



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Sociología

**INCIDENCIA DEL TRABAJO REMUNERADO EN LA CONFIGURACIÓN DE
LAS RELACIONES DE PODER AL INTERIOR DE LA PAREJA EN
MUJERES DE CLASE ALTA:**

Estudio cualitativo en Santiago de Chile

Tesis para optar al Título Profesional de Socióloga

Alejandra Faivovich Killgus

Profesora guía: Silvia Lamadrid

Santiago, Chile

Octubre, 2012

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	4
<u>I. ANTECEDENTES</u>	6
1.1 INSERCIÓN Y SITUACIÓN LABORAL FEMENINA EN CHILE	6
1.2 TRABAJO Y HOGAR EN LA ACTUALIDAD	10
1.3 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL MODELO FAMILIAR CHILENO.....	13
1.4 TIPOS DE RELACIONES DE PODER FAMILIARES EN LA ACTUALIDAD	20
1.5 INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL TRABAJO REMUNERADO Y DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO	22
1.6 DISCURSO DE LAS ELITES RESPECTO A TEMAS DE GÉNERO	27
<u>II. PROBLEMATIZACIÓN</u>	31
2.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	32
2.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	32
2.3 HIPÓTESIS.....	33
2.4 RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	34
<u>III. MARCO TEÓRICO</u>	36
3.1 ANÁLISIS EN BASE A LA CATEGORÍA DE GÉNERO.....	36
3.2 PODER Y RELACIONES DE GÉNERO	39
3.3 TRANSFORMACIONES RECIENTES EN LAS RELACIONES DE GÉNERO.....	44
3.4 INSTITUCIÓN FAMILIAR Y RELACIONES DE GÉNERO.....	46
3.5 MUJERES Y MERCADO DE TRABAJO	48
<u>IV. MARCO METODOLÓGICO</u>	59
4.1 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	60
4.2 TÉCNICA DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN	63
4.3 INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	64
4.4 TRABAJO DE CAMPO	67
<u>V. PRINCIPALES RESULTADOS</u>	68
5.1 BIOGRAFÍA PAREJAS ENTREVISTADAS	68

5.2 ANÁLISIS SEGÚN DIMENSIONES	76
5.3 ANÁLISIS RELACIONAL DE LAS PAREJAS.....	98
<u>VI. CONCLUSIONES</u>	<u>118</u>
<u>BIBLIOGRAFÍA:</u>	<u>123</u>
<u>ANEXOS</u>	<u>128</u>

INTRODUCCIÓN

Los estudios de género han tratado ampliamente el tema de la inserción laboral femenina y su influencia en las configuraciones familiares, planteando en este sentido, una relación directa entre la primera y los cambios que ha experimentado en las últimas décadas la familia moderno-industrial (Valdés: 2004), en tanto modelo familiar imperante.

Desde los años 80, se ha podido observar en Chile una desinstitucionalización de la familia moderno-industrial, ligada a la inserción masiva de mujeres a la fuerza laboral remunerada. En este contexto, surge la pregunta por la posible incidencia de la participación laboral femenina en las relaciones de género presentes en el ámbito familiar, y específicamente, respecto a la dinámica de pareja establecida por mujeres y hombres a partir de su situación laboral.

El trabajo remunerado, se constituye entonces como un potencial factor de transformación en las relaciones tradicionales de poder establecidas entre la mujer, ligada al ámbito doméstico y subordinada a su pareja masculina, y el hombre, en tanto figura de autoridad encargada de la provisión familiar. Sin embargo, la inserción laboral femenina se ve condicionada por diversos factores sociales que pueden limitar o expandir su impacto en estas transformaciones, por lo que es necesario indagar en torno a las distintas realidades en las que se encuentran inmersas las mujeres, para así poder dar cuenta de su real influencia. En este sentido, cobra importancia la definición de su situación socioeconómica, ya que ésta determina posiciones y oportunidades muy diversas.

Esta investigación busca, por lo tanto, explorar las relaciones de poder establecidas dentro de parejas de altos ingresos económicos, a partir de la situación laboral de la mujer, para así analizar si este factor tiene incidencia en la constitución de relaciones de género más igualitarias en esta realidad social específica.

Para la realización de esta investigación, se ha tenido en cuenta que una de las contribuciones más importantes realizadas por la perspectiva de género a los estudios respecto a trabajo femenino ha sido la crítica al concepto de trabajo. A través de esto ha planteado la redefinición de éste, para abarcar tanto el ámbito de la producción como el de la reproducción. , Es necesario tener cuidado al utilizar las acepciones referentes al trabajo femenino, ya que se corre el riesgo de caer en el uso tradicional del término trabajo, ligado sólo a la actividad productiva remunerada externa al hogar.

Debido a esto, se distingue en esta investigación entre el trabajo extradoméstico, realizado fuera o dentro del domicilio, pero orientado hacia el mercado, y otras actividades indispensables para la reproducción, como el trabajo doméstico, la producción para el autoconsumo y el sostenimiento de relaciones sociales. De esta manera, será utilizado el término trabajo extradoméstico remunerado para hacer referencia del trabajo pagado ejercido por mujeres y hombres. No obstante, para lograr una lectura más cómoda, se usarán otras expresiones afines como participación laboral, ingreso al mercado laboral y trabajo remunerado, pero todas referirán al mismo concepto.

I. ANTECEDENTES

1.1 Inserción y Situación Laboral femenina en Chile

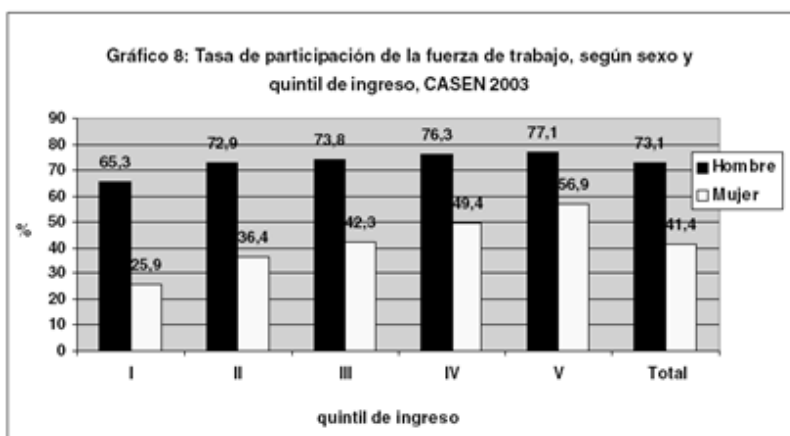
En las últimas décadas se ha podido observar un progresivo aumento de la participación laboral femenina en el país. Esto ha producido un paso, para muchas mujeres, desde una condición económicamente inactiva a una remunerada, lo cual les ha entregado mayor autonomía económica frente a los hombres, afectando esto las relaciones de subordinación y poder que de la dependencia económica se desprenden.

Sin embargo, y a pesar de este gran aumento, la cifra total de participación de las mujeres en el mercado laboral sigue siendo bastante baja, alcanzando el año 2011 sólo un 47% frente a un 72% (INE: 2011) de participación masculina, situándose así aún por debajo de los índices de países con el mismo nivel de desarrollo económico, como Uruguay y Argentina

Por otra parte, esta participación se distribuye de manera desigual según estrato socioeconómico, concentrándose las tasas de participación femenina más bajas en los quintiles de ingreso con menos recursos. De esta manera, la participación laboral de mujeres del quintil más rico llega a doblar la del quintil más pobre, lo cual se puede explicar por factores como las dificultades que enfrentan las mujeres con menos recursos para combinar el trabajo remunerado con las responsabilidades domésticas así como la mala calidad de los empleos a los que acceden. También tienen incidencia factores culturales ligados a los papeles tradicionales de género, más presentes en sectores de menores recursos y menor nivel educativo.

Así, se puede apreciar en el gráfico siguiente las diferencias de participación laboral según sexo y quintil de ingreso. Se observa que en el caso de la participación masculina se produce la misma desigualdad según quintil, pero de manera mucho menos acentuada.

Tabla n°1: Tasa de Participación de la fuerza de Trabajo, según sexo y quintil de ingreso



Fuente: “Mujer y Trabajo: Compendio de Estadísticas según sexo”.

Otro aspecto relevante respecto a la inserción laboral de las mujeres tiene relación con el desigual acceso al empleo al que éstas se ven enfrentadas. De esta manera, no sólo es la tasa de desempleo femenina de los últimos años mucho mayor que la masculina, sino que se presentan también grandes diferencias entre mujeres dependiendo del estrato socioeconómico, presentando el quintil de menores ingresos cifras de desempleo hasta diez veces superiores a las del quintil más acomodado.¹

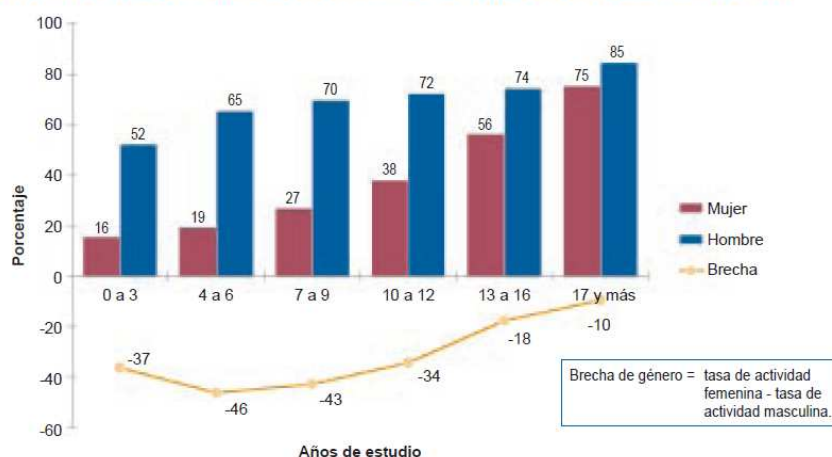
En lo que respecta al nivel educativo, presentan las mujeres, en general, un promedio de escolaridad levemente inferior al de los hombres, mientras que, por el contrario, las que participan en un trabajo remunerado alcanzan niveles de escolaridad en promedio superiores a los alcanzados por sus pares masculinos. Esto indica que las mujeres con mejor nivel de instrucción logran una mejor inserción laboral que las con menor nivel educativo, desigualdad que se presenta más acentuada que entre hombres con distinto nivel educativo. Indican las cifras que las mujeres con menor educación tienen 4.7 veces menos oportunidades de insertarse en el trabajo remunerado que las más educadas.² Al estar estrechamente ligado el nivel de instrucción formal con la situación socioeconómica de los sujetos, se entiende que las mujeres con más recursos presentan una ventaja por sobre las de sectores menos acomodados, teniendo las primeras menos dificultades para ingresar en un trabajo remunerado.

¹Encuesta CASEN 2003

²Según lo expuesto en Bravo, Rosa (2004) “Mujeres Chilenas, tendencias en la última década (censos 1992-2002): situación relativa de las mujeres”. Sernam/INE. Chile

Tabla n°2: Tasa de participación y brecha de género por años de estudio

TASA DE PARTICIPACIÓN Y BRECHA DE GÉNERO POR AÑOS DE ESTUDIO. CENSO 2002

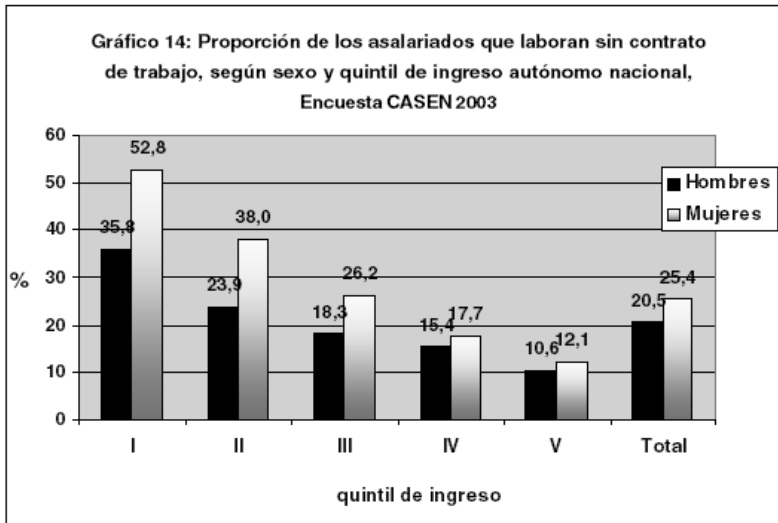


Fuente: Mujeres Chilenas: Tendencias en la última década (censo 1992-2002)

El gráfico anterior da cuenta entonces del papel positivo que tiene la educación en las oportunidades de trabajo remunerado de las mujeres. Así, se observa que las tasas de participación suben rápidamente a medida que aumenta el nivel educacional, a la vez que disminuye la brecha de género

Por otra parte, la situación laboral de las mujeres en general es más precaria en términos de seguridad social, debido a que su inserción en la fuerza de trabajo se caracteriza por entradas y salidas más frecuentes, lo cual las posiciona en una situación de mayor vulnerabilidad, con empleos más inestables y precarios que no permiten una mayor capacitación o promoción a mejores puestos de trabajo. Además, muchas mujeres no pueden acceder a empleos que les entreguen una remuneración suficiente para generar un ahorro previsional aceptable. De esta manera, la situación contractual de las mujeres se encuentra a menudo al margen de protecciones legales que les entreguen mayor estabilidad y seguridad.

Tabla 3: Proporción de asalariados que laboran sin contrato de trabajo, según sexo y quintil de ingreso



Nota: Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos Encuesta CASEN 2003, MIDEPLAN, Departamento de Información Social

Fuente: "Mujer y Trabajo: Compendio de Estadísticas según sexo".

Se puede apreciar en el gráfico anterior que, para el año 2003, presentaban las mujeres una proporción bastante mayor de participación laboral sin contrato de trabajo en relación a la presentada por los hombres. A la vez, se observan nuevamente diferencias por situación socioeconómica entre mujeres, aumentando la no contratación a medida que disminuyen los recursos del quintil de ingresos. Esto da cuenta de las abismantes diferencias presentes entre las trabajadoras de más recursos, que pueden ampararse en un marco legal de protección, y las de los quintiles más bajos que se encuentran en una situación inestable e indefensa.

En lo que respecta a las remuneraciones, existen también diferencias significativas entre los ingresos recibidos por hombres y mujeres para un mismo trabajo. Así, aunque se ha producido una disminución progresiva de la brecha existente, siguen siendo las mujeres peor retribuidas que los hombres para el mismo trabajo, alcanzando en el año 2003 sólo un 67,4% ³de lo recaudado por el género masculino. Las desigualdades observables entre mujeres según situación socioeconómica en este ámbito, se presentan de manera inversa a lo observado anteriormente. Así, en el quintil más pobre el ingreso de las mujeres supera al de los hombres, alcanzado una proporción relativa del 107,1% y disminuyendo esta cifra progresivamente hasta alcanzar sólo un 66,2% para el quintil de mayores ingresos. De esta manera, si se considera el nivel educacional

³MIDEPLAN, departamento de información censal.

alcanzado como un indicador de estrato socioeconómico, se establece que mientras mayor es la educación formal alcanzada, más grande es la diferencia de ingresos entre mujeres y hombres.

Todo esto demuestra que la situación actual de las mujeres respecto a su inserción en la fuerza de trabajo esta empañada de una gran desigualdad en las oportunidades de empleo y en las condiciones de trabajo, tanto entre hombres y mujeres, como entre mujeres según condición socioeconómica, lo cual impide una mayor democratización en el ámbito laboral y genera situaciones de precariedad y desprotección ligadas al género y los recursos económicos.

1.2 Trabajo y Hogar en la actualidad

La creciente participación laboral de la mujer ha generado cambios en la conformación de los hogares del país, implicando una transformación importante el hecho de que estos comiencen financiarse de manera conjunta a través del aporte tanto del hombre como de la mujer. Así, para el año 2006, la cantidad de hogares en que ambos cónyuges o convivientes trabajaban llegó a un 36%⁴ del total, adquiriendo cada vez mayor importancia el aporte económico entregado por la mujer. Este aporte es mucho más significativo en los sectores de menores ingresos, aportando las mujeres del primer quintil más del 50% de los ingresos del hogar, mientras que las del más rico sólo un 28%.

En este contexto, es importante tener en cuenta los factores que afectan la situación laboral femenina, su ingreso y su permanencia en la actividad remunerada. Respecto a esto, se puede establecer que la maternidad figura como el factor principal que lleva a las mujeres a decidir no participar en la fuerza de trabajo. Así, según encuestas de opinión, un 63% de las mujeres que no trabajan, no dejarían a sus hijos al cuidado de otra persona, a la vez que un 69% de ellas no trabaja porque no tiene la posibilidad de hacerlo, cifra que aumenta en mujeres con personas a su cargo y de sectores socioeconómicos más bajos.

⁴ Encuesta CASEN 2006

Tabla n° 4: Razones que impiden a las mujeres salir a trabajar (%de respuestas sí)



Fuente: El Barómetro de Comunidad Mujer 2008

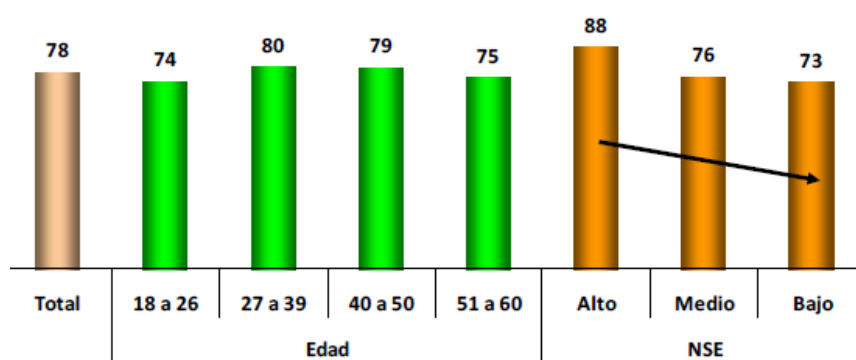
Se observa así que las mujeres tienen mayores dificultades para insertarse en el mercado laboral, especialmente las de sectores más pobres. Los factores que explican esto se relacionan no sólo con dificultades y falta de oportunidades, sino también con aspectos culturales de nuestra sociedad que ligan la función de la mujer al cuidado del hogar, los hijos y los ancianos, lo que la obliga a compatibilizar estas actividades con la participación laboral. De hecho, juega entonces la mentalidad de mujeres y hombres chilenos un rol importante en la participación o no participación laboral femenina, estando bastante extendida una idea convencional de roles femeninos y masculinos excluyentes, en los que el hombre provee el sustento y la mujer se encarga de los quehaceres del hogar.⁵ Sin embargo, el apoyo a esta idea disminuye en grupos etarios más jóvenes y en personas con mayor educación, lo cual se puede condecir con nuevas generaciones y sectores socioeconómicos más altos.

Sin embargo, sigue teniendo gran influencia la opinión masculina en la inserción femenina en el mercado laboral, determinando ésta muchas veces la decisión de las mujeres de no trabajar remuneradamente.

⁵Según datos de la encuesta CEP 2002.

Tabla n° 5: Importancia del permiso del marido en la decisión de integrarse al mercado laboral remunerado, en mujeres no insertas actualmente

Supongamos que usted quiere trabajar y encuentra el trabajo que desea. ¿Cuán importante sería para usted el permiso de su pareja o marido? (% Muy importante + bastante importante)



Fuente: El Barómetro de Comunidad Mujer 2008

A través de este gráfico se puede apreciar entonces que, para un 78% de las mujeres que ha decidido no trabajar remuneradamente, sería muy importante la opinión de su marido en caso de que encontraran un trabajo remunerado y quisieran integrarse a él.

También está fuertemente presente en la sociedad la idea de que la inserción laboral de las mujeres resiente la vida familiar, no variando esta opinión según sexo, edad, estrato socioeconómico ni educación, lo cual indica que en el país se enfatizan mucho los costos en la vida familiar que genera la participación de la mujer en el trabajo remunerado. De esta manera, por ejemplo, parte importante de la población cree que una madre trabajadora verá dañada la relación con sus hijos (Barómetro Comunidad Mujer: 2008).

Se observa que, aunque esta actitud disminuye a menor edad y mayor educación, culturalmente no se favorece en Chile el trabajo remunerado femenino, ya que se cree que los costos involucrados son más altos que los beneficios, especialmente en materia de calidad de vida familiar y crianza de los hijos. Por esto, se acepta en el país que la mujer participe en un trabajo remunerado, pero siempre que éste no altere la estructura de funcionamiento al interior del hogar, ya que el principal rol femenino se establece al interior de éste.

1.3 Evolución histórica del modelo familiar chileno

La familia ha experimentado en el último tiempo una fuerte tensión entre la reinención y la tradición selectiva (Valdés: 2004), lo cual se manifiesta, por un lado, a través de la inserción de las mujeres al mundo laboral remunerado y a la esfera pública, como también por la cada vez mayor vinculación de los hombres al hogar y al mundo privado. De esta manera, aunque se presentan resistencias, se hace visible un proceso que incorpora nociones de igualdad y libertad a la vida privada.

Estas transformaciones suponen un rediseño de la familia en torno a las jerarquías sexuales, las relaciones y las funciones al interior de ella, lo cual da cuenta de un intento por crear nuevas formas de relacionarse más equilibradas y satisfactorias, pero a la vez más frágiles e inciertas, por no contar con el respaldo de la tradición cultural.

Así, la familia se perfila como una construcción histórica que se transforma a lo largo del tiempo y en cada sociedad, constituyendo en el último tiempo un rasgo fundamental de estos cambios, el paso desde un carácter totalizante de la familia respecto a los individuos, a una configuración en donde priman los intereses individuales por sobre los familiares. Esto se relaciona también a una pérdida de autoridad del padre y a una mayor afirmación de las mujeres como sujetos autónomos, lo cual ha contribuido a generar las bases de una cultura familiar más igualitaria y democrática (Valdés: 2004)

Por otra parte, al entenderse la familia moderna como construcción social y, por lo tanto, asociada históricamente a la acción del Estado moderno, se pueden relacionar los cambios al interior de ésta a las transformaciones sufridas por él último, especialmente a las ligadas al desmantelamiento de los sistemas de protección social del Estado de Bienestar, que destruyeron las bases materiales del modelo familiar implementado por éste, el cual se centraba en la familia moderno-industrial basada en la función masculina de provisión económica y la femenina de administración del hogar.

En este sentido, se puede apreciar a través de la historia del país que la creciente tendencia a la desinstitucionalización de la familia, ligada a la diversificación del tipo de estructuras familiares, no es un fenómeno reciente ni novedoso, sino que ha estado fuertemente presente desde la constitución de Chile como nación. Lo particular sería entonces el breve periodo de tiempo en que

los grupos familiares se homogenizaron e institucionalizaron, el cual estuvo ligado a la segunda fase del Estado de Bienestar, en donde se impuso el modelo familiar antes mencionado.

Así, la revisión histórica muestra la coexistencia de distintas formas de unión y filiación desde los primeros momentos del Chile republicano, presentándose un alto grado de desestructuración familiar respecto al modelo convencional basado en el matrimonio.

En esta época se mantuvo una gran presencia de formas de unión no convencionales en el país, hecho que no cambió hasta la implementación en los años '30 del modelo de Estado desarrollista, que promovió un proceso de "familiarización" (Valdés: 2004) de la sociedad basado en la forma convencional de familia ligada al matrimonio civil.

Las preocupaciones por lo social planteadas en el Estado de Bienestar, llevaron a la construcción de una nueva concepción de la familia en base a la vivienda y el salario, donde se especificaba el rol del hombre y la mujer a través de la idea de "salario familiar y maternidad moral" que planteaba al hombre trabajador como sostén económico de su familia y a la mujer como encargada del hogar y la crianza de los hijos.

Este tipo de familia se dio especialmente en los sectores urbanos y fue denominado "moderno-industrial" (Valdés: 2004). En ella se promovió la disociación entre lo privado y lo público que buscaba separar los ámbitos de acción de hombres y mujeres a través de la diferenciación casa/trabajo, como respuesta a los nuevos requerimientos económicos y a la necesidad de disciplinar la vida familiar de los sectores pobres urbanos. Valdés la sitúa en los años 30 en adelante.

La formación de esta familia nuclear, fundamentalmente urbana en un principio, generó un hogar formado por padre, madre e hijos, que tomó distancia del resto de los familiares, distinguiéndolo de la familia extendida, propiamente rural. Esto llevó a que la permanencia y estabilidad del núcleo familiar estuviera dada por el trabajo remunerado del padre y la dedicación exclusiva de la madre al hogar. Por esto, si alguno de estos dos actores no podía cumplir con su rol, el núcleo entraba en crisis.

El estructural funcionalismo parsoniano defendió especialmente la constitución de la familia "moderno-industrial", al plantear que ésta representaba el ajuste de la institución familiar a los cambios de la sociedad occidental industrial. Así, la familia nuclear se proyectó teóricamente como la única adaptada a las instituciones económicas relacionadas a la sociedad moderna. Pero esta

teoría, más que interpretar la conformación de las familias en la sociedad actual, legitimó identidades hegemónicas y subordinadas, justificando su reproducción y transformándolas en verdad. (Olavarría: 2002)

En base a esta concepción se crearon en Chile un conjunto de políticas sociales y laborales que promovieron la institucionalización de la familia en el matrimonio, a través de la implementación de asignaciones familiares contenidas en el salario de los trabajadores, enfocadas en la mujer pasiva, que se mantenía en el hogar, y en los hijos.

En este contexto de homogenización de las formas familiares en base al modelo de familia moderno-industrial, se estableció claramente el papel de la mujer ligado exclusivamente al ámbito doméstico, adquiriendo una valoración negativa la idea del trabajo femenino remunerado, por atender éste contra la configuración familiar impuesta como adecuada y convencional.

Siguiendo a Olavarría, se puede establecer una relación entre este tipo de familia y un modelo de masculinidad que se erige como norma hegemónica, incorporándose en la subjetividad tanto de hombres como de mujeres y regulando las relaciones de género. Este modelo impone una caracterización específica del hombre adulto, basada en su trabajo remunerado, la constitución de una familia, la tenencia de hijos, la autoridad y la provisión del hogar. Esto en oposición a las mujeres, pertenecientes al ámbito de la casa y la crianza de los hijos, siendo protegidas y mantenidas por sus maridos. (Olavarría: 2002:53)

Aunque estos mandatos se encuentran muchas veces lejos de las vivencias reales de los hombres, constituyen para ellos los atributos que los distinguen de las mujeres y, si bien a menudo representan una carga, les permiten también hacer uso de poder y gozar de mejores posiciones que las mujeres y otros hombres inferiores en la jerarquía social.

Entre los mandatos más determinantes está el que indica a los hombres que deben trabajar (remuneradamente), ya que esto les entrega plena autonomía y les permite construir un hogar. Un segundo mandato, igualmente importante, es el de la paternidad en base a un modelo pautado, que va más allá del mero hecho de engendrar hijos.

A través de estos dos preceptos se constituye el padre como una figura importante, jefe de familia y autoridad del hogar. Por medio del trabajo provee a la familia, mientras que con la paternidad demuestra su heterosexualidad y fecundidad. Su misión entonces se centra en establecer relaciones claras de autoridad y afecto con la mujer y los hijos en un espacio definido por el hogar.

Esta forma de construir una familia establece una separación entre el mundo de lo público y lo privado, como también una división sexual del trabajo entre el hombre y la mujer.

Sin embargo, esta diferenciación entre el mundo doméstico y público, reforzada por la conformación de la familia moderno-industrial y la división sexual del trabajo, no es una constante universal de la organización social, sino más bien una situación histórico – cultural concreta.

Esta configuración entonces se ve eventualmente sometida a las presiones de cambio, que llevaron consigo transformaciones a nivel mundial como consecuencia de la lucha femenina por una mayor autonomía e igualdad frente a los hombres, como también gracias avances científicos y tecnológicos que posibilitaron transformaciones en la realidad reproductiva de las mujeres.

Así, en los años '70 se produjeron cambios importantes, especialmente en países industrializados, generándose debates respecto a la familia, el matrimonio y el divorcio, a la vez que se propugnaban ideas emancipadoras de la condición femenina y se masificaban los métodos anticonceptivos. Sin embargo y, pese a estos avances, siguió primando en el Chile de esta época la configuración familiar moderno-industrial y las concepciones de género ligadas a ésta, siendo aún en esta época la familia el lugar privilegiado de inscripción de las mujeres.

El factor decisivo que dio impulso a un nuevo proceso de desinstitucionalización de la familia está relacionado a la implementación del modelo neoliberal que se produjo en el país. Es en ese momento que la configuración de la familia moderno-industrial comienza a perder su soporte institucional, debido a la flexibilización y precarización del trabajo que, en conjunto con la privatización de lo social, socavó la figura del padre industrial como proveedor único familiar.

De hecho en Chile, con el advenimiento de la dictadura en el '73 y la reformulación de la economía y el papel del Estado, se vieron afectadas las bases del orden salarial y con esto los cimientos que permitían la continuidad y subsistencia de la familia moderno - industrial. De esta manera, la política de la dictadura afectó la realidad laboral hasta entonces vigente, es decir, contrato de trabajo, salario mínimo y estabilidad de éste, negociación colectiva, seguridad social y previsión en salud, educación y vivienda, lo que hizo entrar en crisis el orden familiar establecido.

Además, de manera paralela al dismantelamiento del orden salarial, se llevó a cabo una desarticulación de las instituciones y organizaciones que permitían vínculos y flujos constantes entre distintos sectores sociales (partidos políticos, sindicatos, federaciones de trabajadores, etc.), las cuales se encontraban principalmente constituidas por varones. Esta modificación profunda de

lazos sociales y redes, limitó los vínculos, de los hombres especialmente, al ámbito familiar, vecinal y del propio trabajo.

Otro aspecto relevante, tiene relación con la disponibilidad y la calidad del empleo, ya que la contracción del mercado de trabajo que se produjo en los primeros años de dictadura llevó a una precarización de las condiciones laborales que terminó por transformarse en hecho constante para un amplio porcentaje de la población de sectores medios y bajos. Esto porque los puestos de trabajo y su calidad se transformaron en la variable de ajuste privilegiada ante cualquier expectativa negativa de la economía, luego de verse libres de instancias reguladoras como el contrato de trabajo, los sindicatos y las comisiones tripartitas.

La precarización del ámbito laboral dejó a los/as trabajadores/as sin la protección con la que antes contaban, lo cual se condijo con una disminución de los ingresos reales, una mayor inestabilidad del puesto de trabajo y una extensión de la jornada. Esto afectó uno de los mandatos más importantes de la masculinidad, el cual indicaba que los hombres debían trabajar, para constituir una familia y proveerla. De esta manera, se comenzó a cuestionar las bases de la familia moderno-industrial y de la diferenciación en roles sexuales, lo que inició un “proceso de desideologización de las relaciones entre hombres y mujeres, tanto en sus identidades como en las relaciones de género y pareja” (Olavarría: 2002:68)

Frente a esta nueva realidad, muchos hogares debieron comenzar a financiarse de manera conjunta entre hombres y mujeres, lo que impulsó una mayor inserción laboral femenina, perdiendo así peso la idea de “maternidad moral y “salario familiar”, y aumentando así la incorporación al trabajo remunerado de mujeres con hijos y con mayor nivel educacional.

Así, este proceso de desinstitucionalización de la familia, que se inicia en la práctica a partir de la década de los ´80 con la masiva entrada de las mujeres al mercado laboral remunerado, produce una consecutiva disminución de la tasa de nupcialidad, como también un aumento de las separaciones, las nulidades y la convivencia, lo que consecuentemente ha aumentado la cantidad de hijos nacidos fuera del matrimonio.

Tabla n°6: Cambios en los estados civiles 1952-2002 (en porcentajes)

CAMBIOS EN LOS ESTADOS CIVILES 1952-2002						
Estado civil	1952	1960	1970	1982	1992	2002
Casados /as	47,5	50,6	51,6	50,7	51,8	46,2
Conviviente	3,4	3,3	2,4	3,4	5,7	8,9
Soltero / a	39,1	38,3	37,3	37,6	33,6	34,6
Viudo / a	7,4	6,9			5,2	5,2
Separado/a-anulado/a	1,3	1,8	2,1	2,7	3,8	5,1

Fuente: Valdés, Ximena (2004) "Familias en Chile: rasgos históricos y significados actuales de los cambios"

Además, se rompe la tendencia a la nuclearización de las familias biparentales, que había tenido lugar con la implementación del modelo desarrollista, produciéndose en el último tiempo una diversificación de las formas familiares, A su vez aumentan los hogares con jefatura femenina, implicando esto el remplazo de la función proveedora masculina por una función proveedora femenina en un grupo importante de hogares del país.

Tabla n° 7: Tipos de Hogares, Censos 1992 y 2002

Tipos de hogares	1992	2002	Tamaño promedio	
			1992	2002
Nuclear biparental con hijos	41,6	38,1	3,9	3,6
Nuclear biparental sin hijos	7,5	9,3		
Nuclear monoparental	8,6	9,7	2,9	2,7
Nuclear unipersonal	8,5	11,6	1,0	1,0
Extenso biparental	16,5	14,9	5,7	5,3
Extenso monoparental	7,1	7,0	5,0	4,7
Compuesto	4,3	3,2	5,7	5,4
Sin núcleo	5,9	6,3	2,9	2,8
Total	100,0	100,0	3,9	3,6

Fuente: Valdés, Ximena (2004) "Familias en Chile: rasgos históricos y significados actuales de los cambios"

Esta nueva proliferación de formas familiares alternativas claramente no responde a las mismas causas del pasado. Por esto, más allá de los factores antes mencionados que incidieron en esta transformación, se pueden establecer también nuevas formas de conceptualización de la vida familiar, ligadas especialmente a situaciones sociales y capitales culturales específicos. De esta manera, en sectores medios profesionales se presenta una mayor reflexividad e individualización respecto a la familia, que coloca al sujeto y su autonomía personal por sobre las exigencias familiares y que ve a ésta no como una institución totalizante, sino como un espacio de desarrollo

de las relaciones afectivas y de nuevas formas de parentalidad que involucran más al padre en las relaciones con sus hijos. Este tipo de orientación supone que tanto el hombre como la mujer poseen un proyecto personal, lo que genera relaciones más democráticas e igualitarias. (Valdés: 2004)

Por otra parte, las nuevas formas alternativas de configuración familiar, no se condicen necesariamente con el establecimiento de relaciones de pareja y cuidado de los hijos de carácter más democrático e igualitario. Se pueden observar configuraciones familiares democráticas tanto en familias con parejas casadas como con parejas convivientes. En éstas los rasgos característicos son: la separación entre conyugalidad y parentalidad y un status significativo del individuo (Valdés: 2004). Sin embargo, en muchas familias pertenecientes a las clases medias donde las madres trabajan, permanecen los patrones de la vida conyugal, paternidad y maternidad relativamente ligados al modelo tradicional, lo que puede explicarse por la ausencia de una ruptura de las mujeres con los patrones seguidos por sus familias de origen. Así, estas mujeres, aunque insertas en el mundo laboral remunerado, no permiten que se realicen cambios en las relaciones de género y utilizan la mayor autonomía que les proporcionan sus ingresos para el reforzamiento de su poder en el ámbito doméstico. Esto constituye una herencia del modelo familiar moderno-industrial, que frena posibles cambios en pos de una mayor igualdad en las relaciones de género. (Valdés: 2004)

El discurso igualitario se estructura en base a tres ejes principales: El psicologismo, la igualdad y el cambio. (Valdés: 1999)

Por un lado, el psicologismo plantea la individualización, interiorización y privatización de los sujetos, en donde se le asigna gran importancia a la liberación del individuo de las amarras sociales y las constricciones psicológicas. Por otra parte, el principio de igualdad da cuenta de un rechazo a los ordenamientos jerárquicos, como también de una afirmación de la liberación del sujeto. Se promueve la superación de las clasificaciones sociales y, aunque no se postula que hombres y mujeres sean iguales, si se plantea una equivalencia en la valoración de sus atributos. El principio del cambio, finalmente, promueve una constante tendencia hacia el autoperfeccionamiento, reflexión y cultivo en la pareja.

Sin embargo, a pesar del discurso igualitario que lo funda, esta concepción de familia y pareja presenta tensiones ligadas a la necesidad de individuación de los sujetos frente a la necesidad de fusión de la pareja. Por otra parte, también se observan muchas veces tensiones entre el modelo

igualitario y el jerárquico al interior de una misma pareja, lo cual puede explicarse por desfases entre los cambios culturales acelerados que se han producido y la persistencia de valores tradicionales a nivel inconsciente.

1.4 Tipos de relaciones de poder familiares en la actualidad

Así, siguiendo lo expuesto, se pueden identificar a grandes rasgos en la actualidad dos tipos ideales extremos de relación de poder al interior de la pareja, entre los cuales se distribuyen las familias chilenas.⁶ El primero es el modelo jerárquico ligado al sector más tradicional de la sociedad, que se expresa en su totalidad en el modelo familiar moderno-industrial, teniendo aún gran influencia en la conformación familiar actual. En su forma extrema, este modelo plantea una división de género rígida respecto al trabajo, situándose el hombre como el proveedor y la mujer como reproductora. Así, ésta ve subordinada su sexualidad a la tarea reproductiva, a la vez que debe asumir una postura pasiva frente a la entidad masculina.

En el otro extremo, se encuentra el modelo igualitario ideal ligado a las transformaciones del último tiempo y al segmento más moderno de la sociedad, que intenta disolver la división del trabajo por género. Así, hombre y mujer son proveedores y reproductores a la vez, encargándose los dos de los quehaceres del hogar y el cuidado de los hijos, como también participando los dos en trabajos remunerados. En este modelo la mujer adopta una postura activa, a la vez que la sexualidad se conforma como un dominio legítimo de desarrollo centrado en el placer.

Entre los factores que han generado esta configuración más igualitaria en las relaciones de poder, tiene gran relevancia la inserción de la mujer a un trabajo remunerado ya que, como se dijo anteriormente, esto rompe con los esquemas tradicionales de familia, en donde el rol femenino se encuentra limitado al ámbito doméstico y por tanto depende económicamente del sustento masculino. El trabajo extradoméstico y su remuneración le entregan a la mujer una mayor autonomía y poder de decisión, a la vez que promueven una nueva configuración de los quehaceres del hogar, en donde el hombre también debe tomar un rol activo.

⁶Según lo expuesto en Valdés, T. Gysling y Benavente (1999) *El Poder en la Pareja, la Sexualidad y la Reproducción. Mujeres de Santiago*". Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

En base entonces a la distinción entre los dos polos antes mencionados y a partir de su investigación (Valdés et al: 1999), plantea Teresa Valdés de manera inductiva cuatro tipos ideales de relación de poder, en base a la situación de las mujeres respecto a su relación de pareja en general y en el ámbito sexual.

El primero de ellos corresponde al tipo “madres-dueñas de casa” (Valdés et al: 1999:112) en el cual las mujeres se encuentran en relaciones de poder jerárquico-tradicionales, tanto en el dominio de la sexualidad como en la organización de la pareja en general. Representan por esto una negación al placer y al goce sexual, considerando esta esfera como secundaria en la relación y se enfocan únicamente en la satisfacción del hombre. La maternidad se presenta como un destino dado para estas mujeres, por lo que no hay un control de la fecundidad. En lo doméstico, por otra parte, presentan una organización tradicional, en la que el hombre cumple el rol de proveedor, mientras que la mujer queda encargada de lo doméstico, aún aunque ésta trabaje remuneradamente. En general, las parejas masculinas no apoyan la inserción de estas mujeres al trabajo remunerado.

El segundo tipo se define como “mujeres que no han transformado el dominio de la intimidad” (Valdés, 1999: 114), en donde se presenta una relación de pareja igualitaria en general, pero jerárquica en el ámbito de la sexualidad. Se ha producido entonces un avance en tanto hay una mayor paridad en la toma de decisiones, a la vez que la pareja masculina tiene más participación en la crianza de los hijos y las tareas domésticas. Además, cuentan estas mujeres con el apoyo del hombre para realizar proyectos profesionales o de trabajo. Sin embargo, el ámbito sexual aparece subordinado a la relación de pareja, autoimponiéndose muchas veces éstas la satisfacción de las necesidades del hombre por sobre las suyas propias.

El tercer tipo, definido como “dueñas de casa modernas” (Valdés et al: 1999: 114), da cuenta de mujeres que mantienen una relación jerárquica de pareja, pero igualitaria en el ámbito de la sexualidad. De esta manera, han logrado incorporar el disfrute como derecho en la esfera sexual, estableciendo relaciones respetuosas y con iniciativa propia por los dos lados. No obstante, mantienen el modelo tradicional basado en la división sexual del trabajo en su relación de pareja en general, colaborando poco el hombre en las tareas domésticas y prefiriendo que su mujer no ingrese al mundo laboral remunerado, a menos que esto no afecte la configuración familiar.

El cuarto tipo, corresponde al de las “mujeres modernas” (Valdés et al: 1999: 113), las cuales mantienen una relación igualitaria, tanto en su relación de pareja en general como en el ámbito de la sexualidad. Estas mujeres consideran entonces la vida sexual como parte natural de la vida en pareja, disfrutando las relaciones sexuales y buscando activamente el placer. Su relación de pareja en general se caracteriza por la comunicación y la coordinación, a la vez que se comparte la administración de los recursos y se toman en conjunto las decisiones. El hombre toma parte activa en las actividades domésticas, mientras que la mujer se desarrolla profesionalmente, tomando el trabajo remunerado como un ámbito de realización personal legítimo.

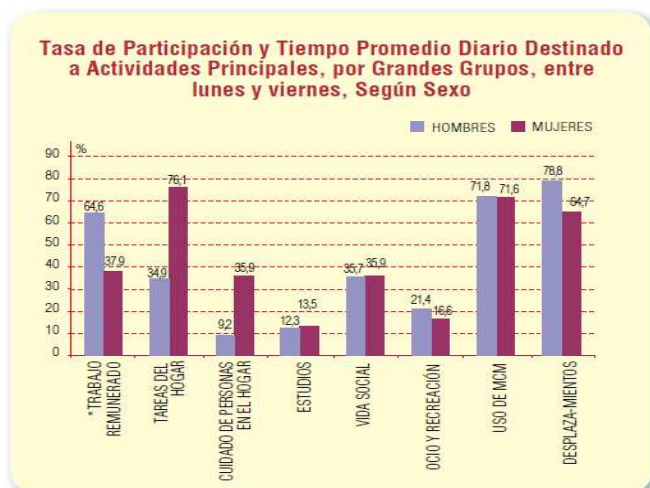
1.5 Incorporación de la mujer al trabajo remunerado y división sexual del trabajo

En general en la actualidad, la inserción al trabajo remunerado representa para la mujer una tensión, debido a la concepción aún presente respecto a la división sexual del trabajo, que posiciona a las mujeres como responsables prioritarias del cuidado del hogar. Por esto, el que la mujer trabaje remuneradamente implica reajustes en la organización doméstica, que muchas veces significan que ésta deba extremar sus actividades para poder cumplir con ambas responsabilidades.

Así, a pesar de la escasez de información disponible en el país respecto a la distribución de las tareas domésticas en los diferentes tipos de configuración familiar, se puede señalar que las tareas de crianza y cuidado de personas, como también las labores domésticas, son llevadas a cabo principalmente por mujeres, dedicando ellas una cantidad considerablemente mayor de tiempo a estas responsabilidades.

Los datos existentes muestran entonces como las mujeres presentan una menor participación en el trabajo remunerado, pero contrarrestan esto con una dedicación ampliamente mayor que la de los hombres a las tareas del hogar y al cuidado de las personas al interior de éste.

Tabla n° 8: Tasa de participación y tiempo promedio diario destinado a actividades principales, por grandes grupos, entre lunes y viernes, según sexo

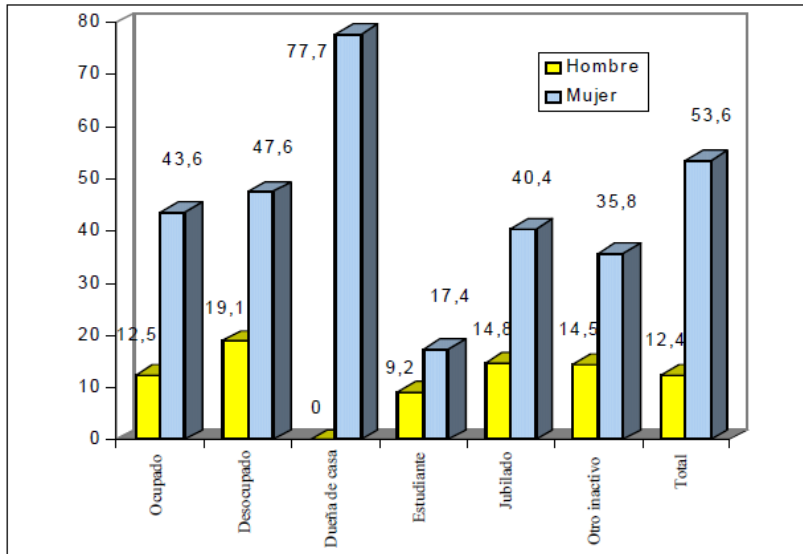


Fuente: INE "Encuesta exploratoria de uso del tiempo en el Gran Santiago: ¿Cómo distribuyen el tiempo hombres y mujeres?" (2009)

Los datos entregados por el reciente estudio del INE respecto al uso del tiempo, indican que, por lo menos en Santiago, 77,8% de las mujeres dedican 3,9 horas de los días hábiles a este tipo de actividades, mientras que sólo 40,7% de los hombres dedica un tiempo considerable a estas tareas, pero en una cifra promedio menor de 2,9 horas. Aunque en los fines de semana se produce un aumento de la participación masculina en las tareas del hogar, también aumenta la participación femenina, por lo que la brecha se mantiene considerablemente alta.

Por otra parte, al ser considerada la situación ocupacional de los individuos, se puede observar una menor participación de las mujeres con trabajo remunerado respecto a las dueñas de casa. Sin embargo, ésta sigue siendo significativamente mayor que la presentada por los hombres en la misma situación ocupacional. De hecho, para todos los tipos de ocupación, presentan las mujeres un mayor porcentaje de participación en las tareas del hogar que los hombres

Tabla n° 9: Participación en labores domésticas en la semana según situación ocupacional y sexo



Fuente: Silva, María Eugenia (2007) “Los roles en el trabajo doméstico en Chile: una aproximación desde el uso del tiempo” Memoria para optar al título de Socióloga. Universidad de Chile. Santiago de Chile

Ante la debilidad o inexistencia de políticas públicas que permitan la conciliación entre el trabajo doméstico y trabajo remunerado, las estrategias adoptadas por las mujeres son básicamente familiares, lo cual implica generalmente un esfuerzo extenuante en el intento por conciliar uno y otro mundo.

En general, estas estrategias se encuentran altamente estratificadas, accediendo las familias de mayores recursos al mercado para la contratación de apoyo doméstico y servicios privados de cuidado. Esto otorga a las mujeres de niveles socioeconómicos más altos un mayor control sobre el uso de su tiempo y, por lo tanto, una inserción laboral más plena.

De esta manera, se estima que alrededor de un 10% (OIT: 2009) de los hogares más ricos de la región cuentan con apoyo doméstico remunerado. Sin embargo, y aunque estas trabajadoras forman parte indispensable en la estrategia conciliatoria de las mujeres de sectores más acomodados, ellas no cuentan con apoyos propios para resolver sus necesidades de conciliación, por lo que se ven obligadas a trasladar estas responsabilidades a otras mujeres o al autocuidado de niños, jóvenes y personas mayores.

Además, esta solución conciliatoria está al alcance de un grupo muy minoritario de hogares, por lo que “la gran mayoría no accede a servicios de apoyo de calidad, lo que contribuye a reproducir la desigual estructura social que caracteriza a la región.” (OIT: 2009: 80)

Es así como en general las familias, y especialmente las mujeres, deben ajustar su inserción laboral y buscar actividades que les permitan combinar trabajo remunerado con las actividades de cuidado, lo que implica para millones de mujeres el acceso a labores precarias, informales y mal pagadas.

Araujo, a través de un análisis de las prácticas en consonancia con los ideales expresados en el ámbito del trabajo doméstico, diferencia distintas esferas de responsabilidad en las que se han producido cambios en los roles asignados tradicionalmente a hombres y mujeres. Estas son: 1) Tareas rutinarias, 2) crianza de los niños y 3) administración de recursos y uso del tiempo libre. (Araujo: 2005:86)

En la primera esfera, ligada a tareas de satisfacción de cuidado del hogar, se establecen las mayores diferencias entre el ideal y las prácticas, siendo mayoritariamente las mujeres las encargadas de estas actividades. Específicamente en el sector de mayores recursos (ABC1), se presenta una baja impronta de la idea tradicional, que postula a la mujer como la única encargada de este tipo de tareas. No obstante, el cumplimiento en la práctica de éste tipo de tareas de manera conjunta es también bajo, lo que implicaría que tampoco se produce una realización efectiva de la responsabilidad compartida.

Según la autora, esto se explicaría por la presencia del servicio doméstico en estos hogares, el cual en América Latina actúa como neutralizador de conflictos y, en cierta medida, de negociaciones efectivas para la redistribución de las tareas entre los géneros.

En cuanto a la influencia de la situación laboral femenina en la división de las tareas domésticas rutinarias, se establece que, en el caso de los hombres que adscriben a una posición más tradicional, ésta no parece verse influenciada por el hecho de que sus parejas tengan trabajo o no, pero sí por la magnitud del aporte monetario que éstas realizan al hogar. No obstante, en el caso de las mujeres, este factor no genera diferencias significativas, ya que el hecho de que éstas aporten más de la mitad del ingreso familiar, no redundará en una transformación de las prácticas hacia una situación más equitativa.

Así, se establece que la provisión monetaria cumple para los hombres una función de legitimación de la desresponsabilización con las tareas domésticas rutinarias, cosa que no sucede en el caso de las mujeres.

En lo que respecta al ámbito de crianza y cuidado de los hijos, hay una división más equitativa de las responsabilidades. Sin embargo, esto es mayormente señalado por hombres que por mujeres. En este ámbito además, no se observan grandes diferencias según nivel socioeconómico, cosa que la autora relaciona al hecho de que la delegación al servicio doméstico de las tareas que involucran a los niños sea bastante menor.

Así, se establecen transformaciones en las concepciones asociadas a la parentalidad, a través de la extensión de las ideas y práctica efectiva de una estructura parental de responsabilidad compartida. No obstante, permanece una idea más tradicional en el caso de las mujeres, vinculada posiblemente a la mayor dificultad que éstas tienen para desprenderse de un elemento central de definición propia del género femenino en la historia, como lo es la maternidad. En este aspecto, se establecería la influencia del factor socioeconómico, ya que serían las mujeres de menores y mayores recursos, las que sostendrían mayormente una idea de responsabilidad exclusiva de las mujeres en la crianza y cuidado de los hijos.

En el ámbito de la administración de recursos y uso del tiempo libre, se encuentra la mayor preminencia del modelo de tareas compartidas. En esta esfera además, se produce una discordancia entre ideal y práctica inversa a las otras dos esferas, ya que es muchas veces el hombre el que mayormente realiza estas tareas aunque el discurso propugne una división igualitaria, cosa que sucede principalmente en los sectores de mayores recursos.

Esto se explica debido a que este tipo de tareas se encuentra tradicionalmente vinculado con atribuciones y responsabilidades masculinas, en tanto los hombres son posicionados como los únicos proveedores del hogar. No obstante, en este ámbito se puede apreciar también un cambio, en la medida en que se evidencia una mayor intervención femenina en la toma de decisiones respecto a los recursos y el tiempo libre.

El peso simbólico del aporte de dinero y la dedicación laboral de las mujeres influye en la determinación de las posiciones de los hombres respecto a estas tareas. Así, a mayor aporte de la mujer al presupuesto familiar, mayor será su injerencia en campos tradicionalmente reservados a

los hombres como efecto de su asociación a criterios definitorios del lugar masculino en el hogar, ligados a la autoridad y el manejo de recursos.

1.6 Discurso de las elites respecto a temas de género

Al constatarse las diferencias imperantes entre la situación de mujeres de mayores recursos respecto a las de menores ingresos, adquiere importancia conocer la apreciación del trabajo remunerado femenino al interior de los círculos de mayor remuneración y poder en el país. En un esfuerzo por profundizar en la percepción de estos grupos sociales respecto a los cambios experimentados en materia de inserción de las mujeres, Comunidad Mujer, organización centrada en la creación de discusión y estudios en torno a los temas de género, llevó a cabo entrevistas a miembros de la elite chilena que se desenvuelven en los siguientes ámbitos de acción en la esfera pública: político, académico, religioso, económico, cultural y medios de comunicación de masas.

En este sentido, y tomando en cuenta la poca información existente respecto a la situación familiar de las mujeres de mayores recursos a nivel nacional, se puede tomar en consideración la percepción de las elites chilenas en torno al tema trabajo femenino/familia para establecer la posición de estas mujeres dentro de su ambiente.

Para esto interesa el estudio basado en los discursos de la elite chilena en materia de género, donde se establecieron ciertos parámetros de opinión ligados a los distintos sectores.

En general, se establece en los discursos que las limitaciones para el posicionamiento de las mujeres en el campo económico están asociadas a los roles tradicionales que a ellas se le imputan en el campo social.

Asimismo se observa en los discursos una justificación a la actual segregación ocupacional que viven las mujeres, las cuáles se ven asociadas a cargos operativos o administrativos, pero no a los de toma de decisiones o políticos de altas esferas. En este sentido, sería el tema de la maternidad el que limitaría el desarrollo laboral de las mujeres en relación “a las exigencias de productividad y disposición radical (estar disponible) en el campo económico” (Comunidad Mujer: 2009)

De esta manera, se reconoce desde el relato de las elites, al espacio económico como una esfera determinada por valores que han generado históricamente prácticas discriminatorias hacia la mujer. Así, principalmente desde el sector más conservador, se sigue manteniendo un análisis centrado en la mujer como “eje sostenedor de la familia” (Comunidad Mujer: 2009). En este sentido, es la familia la que emerge como argumento que problematiza la plena incorporación de las mujeres al mundo laboral.

Para la elites más conservadoras, de los ámbitos económico, político y mediático, no habría realmente una discriminación instituida contra las mujeres en el ámbito laboral, si no se daría más bien un proceso de auto marginación de éstas mismas, ligado a la vinculación “natural” entre ellas y la esfera privada, lo que las volvería menos propensas a asumir los costos de ausentarse por largas horas del hogar.

Por otro lado, el relato de las elites progresistas, ligadas al ámbito civil y académico, es más crítico frente a las distinciones discriminatorias en el ámbito laboral, como los bajos salarios y la poca participación. Y propone nuevas formas de organizar la familia “tradicional” para poder distribuir equitativamente entre hombres y mujeres los costos de cuidado y maternidad, como también las labores domésticas.

Sin embargo, y a pesar de las distinciones entre los niveles de progresismo al interior de las elites, se observa en todos los casos una postura que vincula el rol de las mujeres al espacio privado, lo cual dificulta su acceso al mundo laboral remunerado.

Respecto a la familia:

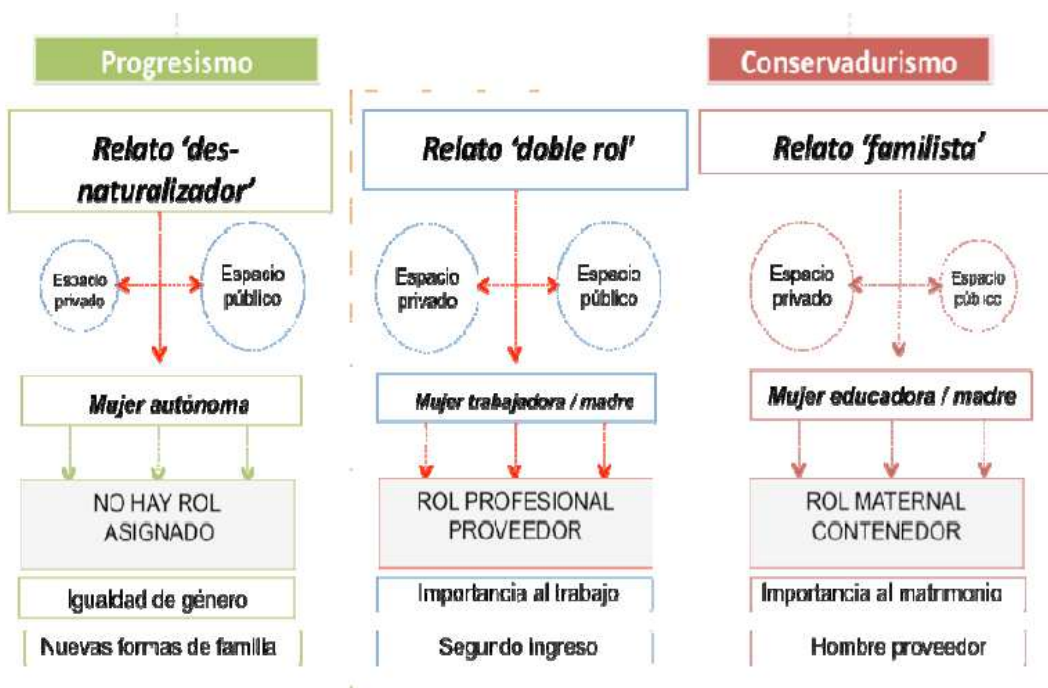
La familia es el tópico transversalmente más problematizado por las elites. En el discurso de éstas aparece una asociación ineludible entre mujer y familia al momento de establecer la posición de éstas en la sociedad.

Se pueden distinguir tres posiciones respecto a la asociación mujer/familia:

- La postura conservadora, que establecería una relación familia/ matrimonio/educación, poniendo énfasis en la familia como pilar de integración social. Este discurso “familista”

pone énfasis en el rol maternal y educador de las mujeres frente a su familia, por lo que se otorgaría importancia a su participación en el ámbito privado.

- Una segunda postura más progresista respecto del empoderamiento de las mujeres en el espacio público, que intenta conciliar el rol público de las mujeres, sin desmerecer su rol maternal y doméstico. En este sentido, se hace necesario equilibrar los espacios público y privado y se postula el concepto de mujer “trabajadora/madre”, el cual hace necesarias legislaciones que permitan una mayor integración Vida – Trabajo para las mujeres.
- La tercera postura, que pone fuerte énfasis en la igualdad de los géneros y apela a una nueva forma de concebir la familia. Este discurso, por tanto, no posee tipologías de mujer que la identifiquen con roles característicos, ya que apela a una igual participación de hombres y mujeres en los dos ámbitos.



Fuente: Comunidad Mujer, Universidad Alberto Hurtado (2009) “Los discursos de la elite chilena en materia de género y sus cambios en el campo político y económico”. Santiago de Chile.

II. PROBLEMATIZACIÓN

Lo expuesto anteriormente plantea las diversas dificultades a las que se ven expuestas las mujeres chilenas en su inserción al mundo laboral remunerado. Hay marcadas diferencias entre las posibilidades de éstas respecto a los hombres, tanto en su ingreso al mercado laboral como en las condiciones de permanencia en un trabajo determinado.

Además, son múltiples los factores que generan desigualdades entre mujeres con diferentes realidades socioeconómicas, los cuales se pueden ligar tanto a las oportunidades de trabajo, como a la calidad de la situación laboral y la permanencia en el puesto trabajo. Son entonces las mujeres de sectores con menores recursos las que ven mermadas sus posibilidades de ingreso al mundo laboral, a la vez que se desempeñan en puestos de trabajo más vulnerables y precarizados, lo que dificulta su permanencia prolongada en estos. Las mujeres de mayores recursos, en cambio, tienen mayores facilidades para ingresar y mantenerse en el mercado laboral, accediendo a puestos de trabajo más estables, pero a la vez, peor remunerados en relación a lo obtenido por sus pares masculinos.

Por otro lado, el aporte monetario al hogar realizado por las mujeres trabajadoras de sectores socioeconómicos altos, tiene menor relevancia que el otorgado por sus pares masculinos, a la vez que lo ganado por éstas tiene un peso relativo menor que lo ganado por mujeres trabajadoras de sectores socioeconómicos más bajos. Esto debido a que la brecha entre los ingresos ganados por hombres y mujeres aumenta a medida que sube el ingreso del hogar.

Tomando en cuenta todo esto, cabe preguntarse por la importancia que adquiere el ingreso al mundo laboral para las mujeres de sectores sociales de altos recursos, debido a la situación más acomodada en la que éstas se encuentran, lo cual las aleja muchas veces de la necesidad de trabajar remuneradamente, como también por la menor importancia comparativa que tiene el aporte económico que realizan al hogar las que participan en un trabajo remunerado.

Además, la realidad específica de mujeres con mayores recursos, que cuentan con la posibilidad de contratar personal de apoyo para el cuidado del hogar mientras ellas realizan un trabajo extradoméstico remunerado, puede influir en que, a pesar de la inserción de ésta en el mercado laboral, no se rompa la configuración tradicional de las familias biparentales, en donde el hombre

no se involucra mayormente en la organización y realización de las tareas domésticas, manteniendo su rol de jefe de hogar enfocado en la mantención monetaria de la familia.

Sin embargo, no se puede dejar de relacionar la inserción de las mujeres al trabajo remunerado con cambios en la configuración familiar tradicional ligada a la familia nuclear biparental, lo que ha generado nuevos modelos menos jerárquicos y más igualitarios, en los que las mujeres han podido adquirir mayor autonomía y empoderamiento. Estos cambios han tenido especial incidencia en familias con mayor nivel educativo, pertenecientes generalmente a sectores socioeconómicos más acomodados.

2.1 Pregunta de Investigación

Por lo planteado anteriormente, toma relevancia la pregunta acerca del poder que adquiere una mujer inserta en el mundo laboral respecto a su rol tradicional de género, ligado a los quehaceres domésticos y al cuidado de la familia, frente al rol del hombre como proveedor económico y jefe de hogar, especialmente en sectores socioeconómicos altos, en donde la importancia de las remuneraciones femeninas es menor, a la vez que existen factores que mantienen muchas veces las dinámicas de género, como el trabajo remunerado de personas externas en el hogar. Esta pregunta se articula de la siguiente manera:

¿De qué manera se configuran las relaciones de género al interior de la pareja en mujeres de mayores recursos (clasificación socioeconómica ABC1), pertenecientes a hogares biparentales y con un trabajo extradoméstico remunerado?

2.2 Objetivos de la Investigación

Objetivo Principal:

- Establecer cómo se configuran las relaciones de género al interior de la pareja, en mujeres insertas en un trabajo remunerado, y pertenecientes a sectores sociales de mayores recursos (clasificación socioeconómica ABC1).

Objetivos Específicos:

- Conocer la situación laboral de mujeres casadas y pertenecientes a sectores sociales de mayores recursos (clasificación socioeconómica ABC1), como también la de sus parejas masculinas.
- Establecer de qué forma se toman las decisiones importantes al interior de la pareja, en mujeres casadas, insertas en un trabajo remunerado, y pertenecientes a sectores sociales de mayores recursos (clasificación socioeconómica ABC1).
- Conocer el grado de libertad de movimiento que tienen mujeres casadas, insertas en un trabajo remunerado, y pertenecientes a sectores sociales de mayores recursos (clasificación socioeconómica ABC1).
- Establecer el grado de participación de la pareja masculina de mujeres casadas, insertas en un trabajo remunerado, y pertenecientes a sectores sociales de mayores recursos (clasificación socioeconómica ABC1) en las tareas domésticas.
- Establecer el grado de conflicto presente al interior de la pareja, en mujeres casadas, insertas en un trabajo remunerado, y pertenecientes a sectores sociales de mayores recursos (clasificación socioeconómica ABC1).
- Conocer cómo se configuran y reparten las tareas de cuidado y crianza de los hijos al interior de la pareja, en mujeres casadas, insertas en un trabajo remunerado, y pertenecientes a sectores sociales de mayores recursos (clasificación socioeconómica ABC1).

2.3 Hipótesis

H1: El trabajo extradoméstico remunerado se establece como un factor influyente en las potenciales transformaciones del modelo familiar y de la estructura de poder ligado a éste. Sin embargo, se encuentra interrelacionado con otros aspectos que también pueden incidir en los cambios o la resistencia a éstos, tales como la edad, la situación socioeconómica y el tipo de trabajo remunerado realizado, por lo que adquiere relevancia su análisis conjunto.

A través de esto se infiere que las relaciones de género al interior de la pareja de mujeres insertas en el mercado laboral y pertenecientes a sectores sociales de mayores recursos se verán influenciadas por su nivel educativo, el tipo de trabajo que desempeñan y la valoración que tienen de su trayectoria laboral.

H2: Así, en general, la inserción de estas mujeres al mercado laboral implicará una mayor igualdad en las relaciones de poder al interior de la pareja, ligadas a una mayor autonomía económica y social de éstas. No obstante, la permanencia de pautas culturales tradicionales y de situaciones que evitan el conflicto y la consiguiente transformación de las relaciones, como lo es el trabajo doméstico pagado al que acceden las familias, impedirá que las relaciones de pareja sean completamente igualitarias, predominando la dominación de la pareja masculina.

2.4 Relevancia de la Investigación

La importancia de esta investigación radica en la indagación que se pretende realizar respecto a las dinámicas de pareja en un contexto familiar, entendidas como relaciones de género y, por lo tanto, relaciones significativas de poder.

Este tema se vincula entonces directamente a la problemática abordada por la teoría de género, en tanto estudio de las relaciones de poder y dominación establecidas entre hombres y mujeres, y muchas veces perpetuadas por instituciones sociales tales como la familia.

La participación en el trabajo remunerado como variable explicativa de cambio, pretende guiar la investigación para establecer las posibles transformaciones que la inserción laboral femenina ha generado al interior de la estructura de poder tradicional establecida al interior de la institución familiar, pudiendo esto constituir un reflejo de la evolución que en último tiempo se ha producido en la región en torno a la posición de subordinación de las mujeres frente a los hombres.

Utilizar esta variable es pertinente entonces, debido a que representa uno de los cambios más significativos que han tenido lugar en las últimas décadas, fruto de diversos factores ligados a un cambio en el modelo de desarrollo social, que han relativizado pautas establecidas respecto a las relaciones de género imperantes hasta hace poco.

El estudio en torno al trabajo remunerado femenino y las relaciones de poder establecidas por las parejas busca así explorar la compleja relación que se produce entre estas dos esferas, como

también establecer en qué medida la primera es explicativa de los potenciales cambios experimentados por la segunda.

Por otra parte, al estar enfocada en mujeres de un nivel socioeconómico alto, esta investigación proporciona información en un campo poco tratado por la disciplina sociológica en el país. En general, los estudios de género realizados se han enfocado principalmente en mujeres de escasos recursos, lo que ha dejado a la situación de las mujeres de “clase alta” en una parcial desinformación. Por esto cobra importancia indagar en la realidad de estas mujeres, para poder así entender que es realmente lo que pasa en el sector social de mayores recursos, en donde el rol femenino y las relaciones de pareja se establecen de una manera específica.

Además, por pertenecer estas mujeres a la elite nacional, especialmente la económica, se constituyen como modelos a seguir de mujeres pertenecientes a otros sectores sociales, ya que en general son los grupos de mayor poder político, económico y social los que establecen tendencias de cambio o permanencia a través de su poder simbólico sobre otros grupos.

3.1 Análisis en base a la categoría de Género

Siguiendo el análisis de Teresita de Barbieri, puede ser entendida la evolución de la teoría de género desde el nuevo impulso que tomaron los movimientos feministas en los años `60. Desde este momento, se establecen las bases teóricas para el estudio de las relaciones entre hombres y mujeres y específicamente la condición de subordinación de las segundas frente a los primeros.

Así, en términos de Joan Scott, la concepción más reciente de género apareció en una primera instancia entre las feministas estadounidenses, las cuales intentaban, por un lado, rechazar a través de éste concepto el “determinismo biológico implícito” (Scott:1990:266) en el uso de términos como sexo o diferencia sexual, como también incorporar una noción relacional al vocabulario analítico

Se intenta abordar entonces una diferenciación tratada hasta ese momento como fenómeno natural, desde una perspectiva social, replanteándose la relación entre naturaleza y cultura, y llegándose a la conclusión de que la variación de los comportamientos sociales supera las diferencias biológicas, ya que en las sociedades humanas hasta la satisfacción de las necesidades de sobrevivencia más básicas estarían dadas por construcciones sociales. De esta manera, la distinción entre hombres y mujeres no estaría dada únicamente por factores ligados a lo físico y biológico, sino también, y en gran medida, por aspectos puramente socioculturales.

Del contexto teórico antes descrito, surgen básicamente dos posturas diferentes que guiaron la investigación acerca de las mujeres: Una primera centrada el objeto de estudio en las mujeres, poniendo énfasis en la generación de conocimiento sobre éstas y los determinantes de su condición social y, por lo tanto, privilegiando el estudio de las relaciones mujer-varón y mujer-mujer. Una segunda, enfocada en la sociedad como generadora de la subordinación femenina, cuyas premisas sostienen básicamente que:

- “La subordinación de las mujeres es producto de determinadas formas de organización y funcionamiento de las sociedades. Por lo tanto, hay que estudiar la sociedad o las sociedades concretas.

- No se avanzará sólo estudiando a las mujeres, el objeto es más amplio. Requiere de analizar en todos los niveles, ámbitos y tiempos las relaciones mujer-varón, mujer-mujer y varón-varón.” (De Barbieri: P. 114)

Se plantea entonces la importancia de definir la categoría de género para la construcción de un cuerpo teórico de largo alcance. En este sentido, se distinguen tres orientaciones teóricas distintas de las que se puede desprender la definición del concepto.

La primera se enfoca en las “relaciones sociales de sexo” (De Barbieri: 1992:116) y se basa principalmente en la teoría marxista, especialmente en los estudios sobre la reproducción, privilegiando la división social del trabajo como motor de la desigualdad.

La segunda perspectiva se encuentra influenciada por el funcionalismo sociológico y las corrientes psicoanalíticas. Concibe así la diferenciación de género como un sistema jerarquizado de status, a la vez que da importancia a la socialización como aprendizaje de papeles.

La última, considera los sistemas de género como sistemas de poder, en los que se producen conflictos sociales que han tenido resoluciones desfavorables para las mujeres.

Para de Barbieri, es esta última perspectiva la que mayores posibilidades abre para el análisis de los géneros en América Latina. Desde aquí, se pregunta por las causas de la diferenciación entre mujer y hombre, entre lo femenino y masculino.

Scott incluye también la noción de poder en su definición de género, centrándola en dos proposiciones principales: La primera plantea que el género es un componente integral de las relaciones sociales basadas en la diferenciación entre los sexos. La segunda, distingue al género como forma esencial de relaciones significantes de poder.

Respecto a la primera proposición, se establecen cuatro elementos interrelacionados pertenecientes al género; a) símbolos culturales disponibles que evocan representaciones múltiples, b) conceptos normativos encargados de manifestar la interpretación de los significados simbólicos, que se traducen generalmente en doctrinas religiosas, educativas y científicas que establecen el significado de hombre y mujer, c) nociones políticas y referencias a las instituciones sociales, que involucren no sólo a las familias, sino también a otras instituciones como el mercado

de trabajo, la educación y la política, y d) la identidad subjetiva, entendida como forma esencial en que se construyen las identidades genéricas.(Scott:1990)

A través de estas ideas se entiende la categoría de género como construcción social. Existiría un sistema de sexo/ género basado en un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones y normas creado a partir de la diferenciación sexual anatómica, el cual determinaría las relaciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas.

Siguiendo la definición de Gayle Rubin, este sistema daría cuenta del “conjunto de disposiciones que transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas” (Rubin: 1986:97), estando presente en todas las sociedades, aunque bajo diferentes formas.

En este sentido, el sistema sexo/género, representaría para De Barbieri la categoría más amplia para entender y explicar la subordinación femenina y su correspondiente dominación masculina, debido a su mayor generalidad y neutralidad respecto al concepto de patriarcado, lo cual deja abierta la posibilidad de existencia de otros tipos de relación entre hombres y mujeres no necesariamente patriarcales (dominación femenina, igualdad). Por otra parte, esta categoría permite la distinción entre formas diversas de relación presentes en diferentes periodos históricos, a la vez que lleva implícita la posibilidad de liberación futura de las mujeres a través de la creación de formas distintas de organización social.

Scott, desde una perspectiva similar, pone el acento en la necesidad de rechazar, por medio de la investigación de las relaciones históricas de género, la “calidad fija y permanente de la oposición binaria” (Scott: 1990) entre hombre y mujer, para así otorgar historicidad y deconstruir⁷ los términos de la diferenciación sexual.

Para lograr esto, es necesario concebir procesos históricos interrelacionados más allá de orígenes sencillos, persiguiendo así más una explicación significativa que una causalidad universal. Este significado se alcanzaría considerando tanto sujetos individuales como la organización social, estableciendo la naturaleza de sus interrelaciones.

⁷ Scott lo define como un análisis contextualizado de la forma en que opera una oposición binaria, para invertir y desplazar su construcción jerárquica en vez de aceptarla como real o natural.

Además, postula que es necesario terminar con la noción de un poder social unificado, coherente y centralizado, para remplazarla por un concepto de poder como el propuesto por Foucault, el cual se “identifica con constelaciones dispersas de relaciones desiguales, constituidas discursivamente como campos de fuerza sociales”(Scott:1990:288). Esto da lugar a la posibilidad de construcción de una realidad, una identidad y un entramado de relaciones, a través de una agencia humana al menos parcialmente racional, la cual establece un lenguaje conceptual que contiene la posibilidad de negación, resistencia y reinterpretación.

3.2 Poder y relaciones de género

Siguiendo el concepto de sistema de género antes propuesto, se vuelve necesario analizar las relaciones de género en base a una profundización en la noción de poder y en como éste se constituye al interior de la estructura social, tomando forma tanto en instituciones estatales, como en espacios sociales cotidianos.

Ya en los primeros momentos de la teorización respecto a las relaciones de género en la década de los ´60, se plantea una hipótesis respecto a la problemática que afecta las relaciones entre hombres y mujeres, vinculada al concepto de poder. Esta sostiene que “la subordinación que afecta a todas o casi todas las mujeres es una cuestión de poder, pero este no se ubica exclusivamente en el Estado y en los aparatos burocráticos. Sería un poder múltiple, localizado en muy diferentes espacios sociales, que puede incluso no vestirse con los ropajes de la autoridad, sino con los más nobles sentimientos de afecto, ternura y amor” (De Barbieri: 1990:112)

Esta concepción del Poder, presente en la teoría de género, se vincula a los planteamientos de Foucault respecto éste concepto y las relaciones que de él se desprenden.

Para este autor el Poder y las relaciones de poder no se manifiestan únicamente a través de instituciones y aparatos que garantizan la sujeción de los ciudadanos en un Estado determinado por medio del establecimiento de reglas. Tampoco entiende el poder como un sistema de dominación ejercida por un elemento o grupo sobre otro. De esta manera, la soberanía ejercida por el Estado, las leyes o la unidad global de una dominación no serían más que formas terminales de Poder. Para comprender el concepto de Poder entonces “hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del campo en que se ejercen, y que

son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema o, al contrario, los desniveles, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales.”(Foucault: 2005:98)

La condición de posibilidad del Poder se encuentra dada por los cimientos móviles de las relaciones de fuerza que, por su desigualdad, inestabilidad y tensión, generan estados de poder siempre locales e inestables. De esta manera, el poder se encuentra en todas partes y da cuenta de una situación estratégica compleja en una sociedad particular.

En este sentido, se plantean cinco proposiciones respecto al poder:

1. El poder no es algo que se adquiera, conserve o deje escapar. Se ejerce a partir de innumerables puntos, y en el juego de relaciones móviles no igualitarias.
2. Las relaciones de poder son inmanentes a otro tipo de relaciones (Procesos, económicos, relaciones de conocimiento, relaciones sexuales). constituyen los efectos inmediatos de las particiones, desigualdades y desequilibrios que se producen, y recíprocamente, son las condiciones internas de tales diferenciaciones.
3. El poder viene de abajo, es decir, no hay en el principio de las relaciones de poder una oposición binaria y global entre dominadores y dominados, reflejándose esa dualidad de arriba abajo y en grupos cada vez más restringidos, hasta las profundidades del cuerpo social. Más bien hay que suponer que las relaciones de fuerza múltiples se forman y actúan en los aparatos de producción, las familias, los grupos restringidos y las instituciones, sirven de soporte a amplios efectos de escisión que recorren el conjunto del cuerpo social.
4. Las relaciones de poder son a la vez intencionales y no subjetivas. No hay poder que se ejerza sin una serie de miras y objetivos. Pero ello no significa que resulte de la opción o decisión de un sujeto individual. La racionalidad del poder es la de las tácticas a menudo muy explícitas en el nivel en que se inscriben que, encadenándose unas con otras y propagándose, encontrando en otras partes sus apoyos y su condición, dibujan finalmente dispositivos de conjunto.

5. Que donde hay poder, hay resistencia, y no obstante, ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder. Los puntos de resistencia están presentes en todas las partes dentro de la red de poder, por lo que no existe un lugar del gran rechazo, pero hay varias resistencias que constituyen excepciones, casos especiales.

(Foucault: 2005)

Así, relaciones de poder-saber no son formas establecidas de repartición, sino “matrices de transformaciones” (Foucault: 2005:105) que atraviesan modificaciones incesantes. Estas relaciones funcionan gracias a su inscripción en una estrategia de conjunto que vincula relaciones precisas y tenues con situaciones globales. Aunque no son homologables, las primeras sirven de soporte y punto de anclaje a las segundas. Así, por ejemplo en la familia, el padre no es el representante del Estado, como tampoco éste es proyección del primero en otra escala. La familia no reproduce entonces a la sociedad, pero sirve de soporte para las grandes maniobras de control social y estatal.

Foucault, niega entonces la existencia de un sistema de dominación masculina claramente establecido, idea que se opone al eje teórico clave de esta investigación. No se puede desechar su aporte al entendimiento de la configuración social de las relaciones de poder, en tanto multiplicidad de relaciones de fuerza inmanentes y propias del campo en que se ejercen, ya que permite que sean visualizadas dentro del espacio familiar y específicamente al interior de las relaciones de pareja entre hombres y mujeres.

Además, es frente a esta noción de poder que surge desde la lucha feminista el concepto de empoderamiento como término orientado a identificar mecanismos y condiciones para que las mujeres equilibren su poder frente a los hombres. Esta noción nace entonces de la ampliación del concepto de poder, ligada a la propuesta de autores como Foucault, los cuales plantean la existencia de un poder tanto físico como ideológico situado al interior de diversas relaciones sociales siempre presentes.

De esta manera, Shuler identifica el empoderamiento como “un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales. (De León: 1997:31). Además subraya la autora los procesos cognitivos, psicológicos y económicos vinculados al empoderamiento, a la vez que enfatiza la necesidad de

una reflexión crítica para el logro de una acción transformadora, ligada tanto al conocimiento de los derechos de las mujeres en el ámbito político y sociocultural, como también los obstáculos económicos y mentales que dificultan el proceso.

El proceso de empoderamiento se manifestaría a través de seis aspectos:

- 1) Un sentido de seguridad y visión de futuro
- 2) La capacidad de ganarse la vida
- 3) La capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública
- 4) Un mayor poder para la toma de decisiones en el hogar
- 5) La participación en grupos no familiares y el uso de grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo
- 6) Movilidad y visibilidad en la comunidad

Para abordar en concepto de sistema de dominación masculina, y así entender la existencia de un sistema articulado de opresión femenina, es indispensable seguir a Bourdieu, a través del cual se puede establecer la génesis de las relaciones de género y la instauración de una diferenciación entre hombre y mujer, desde lo que él define como la paradoja de la doxa. Concepto que remite a la idea de la fácil perpetuación del orden más allá de si éste conlleva injusticias o atropellos, en base a su implementación como condición natural de la realidad, es decir, "al hecho de que la realidad del orden del mundo, con sus sentidos únicos y sus direcciones prohibidas, en sentido literal o metafórico, sus obligaciones y sus sanciones, sea grosso modo respetado." (Bourdieu: 2000:11)

Para Bourdieu el ejemplo más claro de este tipo de paradoja es la dominación histórica masculina sobre la mujer, la cual ve íntimamente ligada a su concepto de poder y violencia simbólica, él cual da cuenta de un tipo de violencia instituido por medio de la adhesión que el dominado concede al dominador al no disponer de otros instrumentos de conocimiento más que aquellos que comparte con éste: "violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento, o más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término del sentimiento"(Bourdieu:2000:12) . Así, la lógica de este poder y dominación responde a un

principio simbólico aceptado tanto por el dominador como por el dominado que entrega preponderancia al primero por sobre el segundo.

A través de la violencia simbólica, se instaura en la sociedad una separación arbitraria entre lo masculino y lo femenino, llevada a cabo a través de un trabajo de socialización prolongado, en el que toman parte instituciones interconectadas como la Familia, el Estado y la Escuela, lo que ha terminado por generar una construcción social naturalizada y deshistorizada, que diferencia lo femenino de lo masculino.

La división entre los sexos se inserta así en el orden natural de la realidad, presentándose en la estructura objetiva a través de las cosas y el orden social, y en la estructura cognitiva por medio de los cuerpos y hábitos de los agentes. La concordancia entre estas dos estructuras permite la experiencia dóxica antes mencionada, que le otorga a esta división su legitimidad.

De esta manera, la visión androcéntrica se impone como neutra y ratifica la división sexual del trabajo, punto de apoyo primordial de la dominación masculina, en base a las distinciones anatómicas entre los cuerpos. Esta diferenciación se basa en una distribución de las actividades, espacios, momentos e instrumentos asignados a cada sexo.

Frente a esto, los dominados/as aplican a lo que les domina los mismo esquemas producidos por la dominación, lo que lleva inevitablemente a que sus actos de *conocimiento* sean actos de *reconocimiento*, (Bourdieu: 2000:22) es decir, de adhesión dóxica, que de algún modo crea la violencia simbólica que ella misma sufre. Esto, lejos de ser un acto libre y consciente de los sujetos, constituye el efecto de un poder inscrito en sus cuerpos bajo la forma de disposiciones y esquemas de percepción.

Sin embargo, aun cuando la correspondencia entre las realidades y los principios de visión y división que se les aplican es muy fuerte, siempre queda espacio para una lucha cognitiva respecto al sentido de las realidades sexuales. Esto ofrece a los dominados una posibilidad de resistencia frente a la imposición simbólica.

En este sentido, plantea Bourdieu la necesidad de entender el carácter arbitrario y contingente de esta separación entre lo femenino y masculino, como también su necesidad de existencia sociológica, todo esto a través de una aproximación hacia la dimensión simbólica de la dominación masculina. A través de esto se hacen evidentes “las apariencias biológicas y los efectos

indudablemente reales que ha producido, en los cuerpos y en las mentes, un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de biologización de lo social” (Bourdieu: 200:14).

Es necesario entonces desvelar la variables transhistóricas de las relaciones de género que los procesos de deshistorización han producido y reproducido continuamente a lo largo del tiempo. Esto puede lograrse a través del análisis de las transformaciones de los mecanismos e instituciones encargadas de perpetuar la diferenciación entre los sexos, los cuales han sido cuatro principalmente: La Familia, la Iglesia, la Escuela y el Estado.

La familia es la que asume un papel primordial en este aspecto, ya que impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo y su representación legítima. La iglesia, por otra parte, promulga un profundo anti feminismo, a la vez que promueve una moral pro familiar dominada por los valores patriarcales. La Escuela finalmente, se encarga de retransmitir los presupuestos de la representación patriarcal a través de una cultura docta que sigue planteando modos de pensamiento arcaicos relacionados a la división sexual. Desde una época más reciente, cobra también importancia el Estado, él cual ha ratificado e incrementado los aspectos del *patriarcado privado* a través de un *patriarcado público*, (Bourdieu: 2000) inscribiendo a través del Derecho de Familia los principios fundamentales de la visión androcéntrica.

3.3 Transformaciones recientes en las relaciones de género

Un análisis histórico de la relación de estas instancias encargadas de la reproducción de la jerarquía sexual, permite conocer las constantes y los cambios que se han producido, como también las transformaciones más relevantes que han tenido lugar en el último tiempo.

La transformación principal tiene relación con la deslegitimación de la dominación masculina como algo obvio. Esto fue logrado gracias al trabajo crítico del movimiento feminista, a través del cual se ha conseguido, en algunos casos, romper con el círculo de refuerzo generalizado del dominio masculino. El cuestionamiento de esta legitimidad, se ha visto acompañado por profundas transformaciones en la condición femenina, especialmente en los sectores sociales más favorecidos.

Para Bourdieu, un factor de cambio importante se encuentra ligado a la transformación de la función de la institución escolar respecto a la reproducción de la división entre los sexos. Esto se

ha logrado por medio del aumento en el acceso de las mujeres a la educación formal, especialmente a la enseñanza media y superior, lo que ha modificado de manera significativa la posición femenina en la división del trabajo y ha contribuido a su mayor independencia económica.

Ligado a esto, otro cambio sustancial está relacionado a las estructuras familiares, ya que el incremento en el número de mujeres insertas en el mercado laboral ha afectado la división tradicional de las tareas domésticas. Por otra parte, aunque se mantiene el modelo dominante centrado en la sexualidad heterosexual orientada a la reproducción, la aparición de nuevas formas de familia y la visibilidad actual de modelos de sexualidad alternativos han contribuido a romper la realidad dóxica en materia de sexualidad.

Sin embargo, Bourdieu no deja de observar que estos cambios visibles en la condición femenina ocultan muchas veces permanencias en sus posiciones relativas. De esta manera, en lo que respecta a la transformación de la institución escolar plantea que “la igualación de las posibilidades de acceso y las tasas de representación no debe enmascarar las desigualdades que subsisten entre los diferentes currículos escolares y, por la misma razón, entre las posibles carreras”. (Bourdieu: 2000:113) Esto lleva a una división en el ámbito universitario, que genera parejas de división homólogas a las tradicionales entre lo femenino y lo masculino⁸.

El acceso a las diferentes profesiones sigue la misma lógica y demuestra una permanencia en la diferenciación. Así, es muy baja la representación femenina en las posiciones laborales más buscadas, mientras que las profesiones con una mayor participación femenina que masculina se ven desvalorizadas. Además, aún en igualdad de circunstancias, suelen conseguir las mujeres puestos menos elevados y peores remuneraciones que los hombres.

Esto, según el autor, se explica por el coeficiente simbólico negativo que cargan las mujeres como grupo estigmatizado, el cual las separa de los hombres y afecta de manera negativa todo lo que son y hacen.

Otra transformación profunda identificada por Bourdieu (Bourdieu: 2000:111), tiene relación con un mayor control de las funciones de reproducción, ligado al progreso y utilización generalizada de técnicas anticonceptivas y a la consiguiente reducción de la dimensión de las familias, que ha

⁸ Se genera una división entre carreras típicamente masculinas, más cotizadas y prestigiosas, y carreras típicamente femeninas, menos cualificadas y reconocidas. Esta división se aplica también al interior de cada disciplina.

retrasado la edad en que se contrae matrimonio y se procrear, como también a disminuido la necesidad de interrumpir la trayectoria laboral por el nacimiento de un hijo.

Sin embargo, y a pesar de esta transformación en el ámbito de la reproducción sexual, muchas mujeres siguen permaneciendo encerradas en el universo doméstico, y en las “actividades asociadas a la reproducción biológica y social del linaje, actividades (maternales ante todo) que, aunque sean aparentemente reconocidas y a veces ritualmente celebradas, solo lo son en la medida en que permaneces subordinadas a las actividades de producción.” (Bourdieu: 2000: 121)

Los cambios antes mencionados siguen determinados entonces por las estructuras de división sexual tradicionales, las cuales actúan a través de tres principios prácticos que, tanto las mujeres como su entorno utilizan en la toma de decisiones. El primero plantea que las funciones adecuadas para las mujeres deben ser una prolongación de las actividades domésticas. El segundo que una mujer no puede tener autoridad sobre un hombre. El tercero entrega al hombre el monopolio sobre la manipulación de objetos técnicos y máquinas. Estos principios de visión son difícilmente accesibles a la conciencia y por lo tanto poco permeables a correcciones o transformaciones. Tanto hombres como mujeres se ven influenciados por ellos en su consideración del orden social y de la división sexual del trabajo como normal y natural (Bourdieu: 2000)

Por otra parte, la posesión de un fuerte capital cultural, no asegura a las mujeres por sí sola una verdadera autonomía económica y cultural respecto a los hombres. Aunque la independencia económica se presenta como condición necesaria, no basta para permitir a las mujeres liberarse del modelo domina

3.4 Institución familiar y relaciones de género

Para poder analizar las relaciones de género que se producen al interior de la familia, es necesario establecer que “la unidad familiar no es un conjunto indiferenciado de individuos que comparten las actividades ligadas a su mantenimiento sino, por el contrario, una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de la reproducción, con una estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos que cimentan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción, pero donde hay también bases estructurales de conflicto y lucha. Al mismo tiempo que existen tareas e intereses colectivos, los miembros tienen intereses propios,

anclados en su propia ubicación en los procesos de producción y reproducción intra y extradomésticos” (Olavarría: 2000:57)

Siguiendo lo anteriormente expuesto, adquiere relevancia el estudio de la familia como una de las instituciones sociales principales en las que se generan y reproducen las relaciones de género. Es al interior de ésta que se ha establecido y legitimado en un principio la posición diferenciada de hombres y mujeres en la sociedad, a la vez que se ha reproducido la división sexual del trabajo.

Para entender la importancia de la institución familiar en la configuración social se puede seguir a Bourdieu, quien la sitúa dentro de los mecanismos estratégicos de reproducción. Estos mecanismos tienen por principio “no una intención consciente y racional, sino las disposiciones de habitus que tienden a espontáneamente a reproducir las condiciones de su propia producción.” (Bourdieu: 2002:7)

Tanto la familia como las estrategias de reproducción han surgido juntas. Hace falta que la familia exista para que las estrategias de reproducción sean posibles, a la vez que estas estrategias son condición para la perpetuación de la familia.

El sistema de estrategias de reproducción de una unidad doméstica, depende de las ventajas diferenciales que en ella se pueden esperar a través de diversas inversiones, ligadas a los poderes efectivos que el volumen y la estructura de su capital le otorga por sobre los mecanismos institucionalizados, como el mercado económico, escolar y matrimonial.

En el sistema de estrategias de reproducción, ocupan las estrategias matrimoniales un lugar importante, en tanto aparecen como uno de los instrumentos más seguros para garantizar la reproducción tanto del capital social como simbólico, salvaguardando el capital económico. Así, los individuos establecen un cierto volumen y estructura de capital transmisible, a través de la unión matrimonial y la consiguiente creación de una familia, contribuyendo a la reproducción del espacio de posiciones en un orden social.

La familia es entonces para Bourdieu una “ficción social” que se instituye en la sociedad por medio de la instauración duradera “en cada uno de los miembros de la unidad instituida (especialmente

por el matrimonio como rito de institución) los sentimientos apropiados para asegurar la integración de esta unidad y la creencia en el valor de esta unidad y de su integración.” (Bourdieu: 2002:17). La función de las estrategias educativas, en tanto dispositivos prácticos de cohesión, adhesión y solidaridad, es fundamental en este ámbito e incumbe principalmente a las mujeres.

La integración de la unidad familiar es entonces indispensable para su mantención, ya que ella tiende a funcionar como un campo, con sus propias relaciones de fuerza física económica y simbólica, ligadas a la estructura y volumen del capital poseído por sus miembros, y sus luchas por la conservación o transformación de estas relaciones de fuerza.

Para entender las estrategias colectivas de las familias entonces, hay que conocer su estructura y la historia de la relación de fuerzas entre los diferentes miembros, así también como el volumen y estructura del capital que las familias tienen para transmitir. La posición de cada familia en la estructura de distribución de los diferentes tipos de capital, explica la forma en que cada una de ellas contribuye a la reproducción del espacio de posiciones constitutivas de un orden social.

3.5 Mujeres y mercado de trabajo

3. 51 Concepciones respecto al trabajo de producción y reproducción:

Para el desarrollo social, es necesario que el proceso de producción de bienes y servicios sea continuo y que se renueve constantemente, lo que implica que éste debe ser también un proceso de reproducción.

El proceso de reproducción tiene la tarea de ampliar tanto los factores objetivos como subjetivos de la producción social (medios de producción y fuerza de trabajo). Así, aunque parte del proceso de reproducción se realice fuera de la esfera laboral, es la continuación del proceso productivo, aunque esto muchas veces no sea tomado en consideración.

La evolución de la configuración actual del sistema de producción/reproducción en la sociedad capitalista, tiene su origen en la industrialización temprana europea. En esta fase, las contradicciones inherentes al sistema compuesto por la producción y reproducción se agudizaron al punto de amenazar su relativa estabilidad. Esto hizo entrar al sistema en una crisis parcial, que

puso en jaque la adecuada provisión de fuerzas de trabajo. Para revertir esto se asignó al “Estado el papel de estabilizar y reorganizar las relaciones de producción y de género y, con ello, reestructurar componentes cruciales del proceso de reproducción social”. (Yáñez: 2004: 64)

Para la resolución de las contradicciones entre reproducción y producción se llevó a cabo una reorganización del sistema de trabajo salarial por medio del establecimiento de cláusulas discriminatorias que protegían a las mujeres en tanto reproductoras y la fuerza de trabajo futura del agotamiento a través del proceso productivo. “De esta forma, se configuró y perfeccionó, durante toda la era del desarrollo y de la expansión global del capitalismo industrial, un nuevo contrato social dirigido a equilibrar los procesos de producción con los de la reproducción social y mantener este sistema dinámico dentro de los márgenes de una relativa estabilidad.”(Yáñez: 2004: 64)

Este nuevo contrato social se engendró en base a dos elementos: el contrato laboral en forma de la relación laboral normal y un nuevo contrato de género que se expresó a través de la fórmula de hombre proveedor dedicado al trabajo remunerado y mujer ama de casa, responsable del trabajo reproductivo no remunerado.

De esta manera, mujeres y niños insertos masivamente en el mercado laboral en una primera fase de la revolución industrial, fueron expulsados o segregados en etapas posteriores, Así también, se estableció una diferenciación legislativa entre trabajo masculino y femenino, encargada de preservar la segmentación y la segregación sexual del mercado laboral, como también la inequidad de género dentro de la esfera reproductiva. Esto permitió la reivindicación de salarios masculinos más altos, camino a través del cual evolucionó la noción de salario familiar masculino.

En este sentido, y siguiendo las ideas de Carrasco (economista de la Universidad de Barcelona y experta en áreas de investigación ligadas a la economía feminista) respecto a la separación sexual del trabajo, se entiende que existen dos componentes de las necesidades humanas: uno objetivo, ligado a los bienes y servicios susceptibles de intercambio, y uno subjetivo, relacionado al afecto o relación humana. Las tareas de cuidado realizadas en el hogar, estarían mayormente vinculadas a este componente afectivo que las realizadas en el mundo laboral o público, por lo que el trabajo destinado al cuidado de las personas del hogar “implica relaciones afectivo/sociales difícilmente

separables de la actividad misma y crea un tejido complejo de relaciones humanas, sobre el cual, de alguna manera, se sustenta el resto de la sociedad.” (Carrasco: 2003: 15).

Sin embargo, plantea la autora que el componente subjetivo de las necesidades humanas, cubierto desde el hogar, tiende a olvidarse debido a un conflicto de intereses que lleva a que los procesos de reproducción no gocen del mismo reconocimiento social, resultado de una larga “tradición patriarcal liberal”.

Esta tradición plantea la existencia de una sociedad dividida en dos esferas separadas, con escasa interrelación y basadas en principios antagónicos. Así, por un parte se encontraría la esfera pública (masculina), centrada en lo “social, político y económico-mercantil, y regida por criterios de éxito, poder, derechos de libertad y propiedad universales, etc.”, relacionada fundamentalmente con la satisfacción del componente objetivo. Por otra parte, la esfera privada o doméstica (femenina), centrada en el hogar y basada en lazos afectivos, desprovista de cualquier idea de participación social, política o productiva. En esta dualidad solo el ámbito público goza de reconocimiento social, mientras que la actividad realizada en la esfera privada queda relegada al “limbo de lo invisible.”

Sin embargo, son estas actividades no valoradas las directamente relacionadas con el sostenimiento de la vida humana, ya que constituyen “tareas que comprenden servicios personales conectados habitualmente con necesidades diversas y absolutamente indispensables para “la estabilidad física y emocional de los miembros del hogar”. (Carrasco: 2003: 18)

En este sentido, plantea Carrasco dos razones fundamentales para la invisibilización del trabajo doméstico: La primera, más antigua y de orden ideológico patriarcal, da cuenta de la imposición de valores y concepciones de mundo que se han categorizado como universales y por lo tanto se han hecho invisibles al resto de la sociedad.

La segunda, estaría ligada al funcionamiento de los sistemas económicos, en la medida en que estos, aunque históricamente dependientes de la esfera doméstica para el mantenimiento de la estructura familiar y la necesaria oferta de fuerza de trabajo, han ocultado la actividad doméstica y se han presentado a sí mismos como autónomos. Los sistemas capitalistas serían un caso paradigmático en este aspecto, específicamente en lo relacionado al ocultamiento de la vinculación entre el trabajo doméstico y la producción capitalista. La importancia de esto radicaría

en la facilitación “del desplazamiento de costes desde la producción capitalista hacia la esfera doméstica.” (Carrasco: 2003:19).

Por otra parte, para profundizar en la teorización respecto al trabajo productivo y reproductivo, es pertinente seguir a Humphries y Rubery, las que proponen un enfoque de “autonomía relativa de la reproducción social”.

Plantean que la esfera de la reproducción está articulada con la esfera de la producción, formando parte integrante de la economía. Sin embargo, el sistema de reproducción sería relativamente independiente de la esfera productiva, ya que por un lado, no se podría concebir la estructura del lado de la oferta (ligada al trabajo reproductivo) independientemente de la estructura del lado de la demanda, pero a la vez, la primera no respondería de manera previsible o acomodaticiamamente a los impulsos de la segunda.

Así, lo que se postula es “una mutua adaptación entre las estructuras del lado de la demanda y del lado de la oferta” (Humphries y Rubery: 1994: 410). Además, entienden las autoras que la relación entre las esferas de la producción y la reproducción social sólo puede explicarse en términos históricos y deben analizarse en términos no funcionalistas, es decir, desde una perspectiva que admita que el sistema de reproducción es favorable tanto para el capital, como para el trabajo y que representa ventajas y costos para todos los elementos de la clase trabajadora.

En base a estas premisas, se entiende que, en tiempos recientes, la posición de las mujeres en la estructura familiar se ha relacionado a la esfera de producción por medio de sus repercusiones directas en la estructura del mercado laboral. De esta manera, la dependencia de las mujeres del ingreso familiar para satisfacer sus necesidades de consumo las ha llevado a constituirse en mano de obra barata, de la cual se aprovecha el capital. La proporción de esta mano de obra barata legitima además las desigualdades salariales a través del argumento del “salario complementario (Humphries y Rubery: 1994: 410) que posiciona el trabajo de los hombres como el fundamental para el mantenimiento familiar y relega el de la mujer a la condición de complementariedad.

Entre las mujeres insertas tanto en la esfera de la reproducción como de la producción social, es decir, en la estructura de la oferta y demanda, se genera según Picchio (1994) la experiencia del doble trabajo, ligado a la dicotomía familia - mercado.

La complejidad del doble trabajo se fundamenta en la continua necesidad de mediación entre conflictos profundos y tensiones superficiales. Los primeros estarían ligados a “la relación histórica de disparidad de poderes entre los sexos y la profunda contradicción existente en el sistema, entre los procesos de reproducción de las personas y el proceso de acumulación del capital” (Picchio: 1994: 480). Los segundos, serían aquellos asociados a las dificultades para “conciliar los tiempos y los lugares de ambos procesos productivos”.

Según la autora, aun en aquellos casos en que se reconoce los dos trabajos de la mujer (el doméstico y el asalariado), se presenta un estrabismo que lleva a conceder mayor importancia a uno u otro. Se distingue así entre la posición de la izquierda, que considera el trabajo asalariado como una vía de emancipación, y la de la derecha, que ve en el trabajo doméstico una vía de santificación o de autenticidad femenina.

El auténtico problema, no obstante, consistiría en superponer las dos esferas y descubrir “el espesor fundamental del sistema social que hasta ahora se ha mantenido sumergido” (Picchio: 1994:481). Sólo así se podrá dejar de tratar como problema específico de las mujeres un problema social fundamental: la relación entre acumulación de capital y reproducción social de las personas.

Bianchi, aborda también la relación entre reproducción y producción, entendiendo que el trabajo reproductivo es llevado a cabo mayoritariamente por las mujeres, aún en países donde casi la totalidad de la población femenina se encuentra inserta en el mercado laboral.

No obstante, plantea que una de las características de este rol familiar radica en que “su primacía no se establece en la vida de una mujer, coincidiendo con la asunción de este rol (emparejamiento, matrimonio, maternidad, casa, etc.), en cuyo caso la participación activa en la reproducción constituiría una elección, un acontecimiento equiparable a otros”(Bianchi:1994: 495). Por el contrario, este rol se “anticipa” a través de diversos procesos de socialización del rol femenino, que crea la expectativa/identificación con un rol futuro que condiciona y limita otras posibilidades de identificación.

Según la autora, esto llevaría a la mujer a verse sometida a una indefinición de sus objetivos individuales y a la concepción de un futuro en función de otras personas (personajes familiares aun inexistentes como el marido y los hijos), lo que condicionaría su relación con el trabajo productivo. La planificación tanto de su vida laboral como de otros intereses duraderos, constituye

entonces para la mujer una dimensión confusa o inexistente, subordinada muchas veces a otras presencias.

El trabajo remunerado femenino se vería marcado, en consecuencia, por dos características: 1) La tendencia a asumir formas y contenidos derivados de la experiencia de la reproducción y 2) el resentimiento cíclico y oscilante de la inversión y la identificación, adquiriendo en ciertas etapas de la vida un rol predominante otros intereses y deberes ligados al rol sexual y materno.

3. 52 Desarrollo histórico del trabajo remunerado femenino en la región:

La integración masiva de las mujeres al mercado laboral remunerado ocurre simultáneamente con un proceso de profundas transformaciones en el ámbito del trabajo, ligado a la globalización, regionalización, cambios tecnológicos, crisis estructurales y cambios valóricos que han puesto en crisis el modo de producción taylorista - fordista imperante en el país hasta la década de los '70 (Yáñez:2004).

Este proceso, que implicó fuertes desregulaciones normativas y pérdida de derechos, permitió la generación y masificación de gran variedad de empleos flexibles⁹, que fueron ocupados mayoritariamente por los grupos emergentes en el mercado laboral, es decir, jóvenes y mujeres.

El marco regulatorio de este empleo flexible que se ha configurado en las últimas décadas, apunta en primera línea a “derribar protecciones al trabajo remunerado, transformar costos laborales fijos en variables y adaptar la fuerza de trabajo, el ‘capital humano’, prácticamente en forma ilimitada a las ‘necesidades del negocio’. Las consecuencias sociales más notorias de este debilitamiento drástico de la protección laboral y social de grandes grupos de trabajadores, de sus derechos laborales y, junto con ello, de la base de su organización, han sido una mayor inestabilidad y menor calidad del empleo” (Yáñez: 2004:36)

Simultáneamente a estos procesos de cambio en organización del trabajo, se transformaron las imágenes culturales de los géneros hasta ese momento imperantes. El aumento en los niveles educativos de las mujeres, junto a su mayor participación en la economía y la asimilación de modelos femeninos provenientes de países modernos, han generado un proceso de afirmación de

⁹ En términos de condiciones de contratación, despido, remuneraciones y uso del tiempo de trabajo.

las mujeres como sujeto de derecho, estimulando cambios en la representación de lo masculino y lo femenino.

Sin embargo, en la práctica, estos cambios no se han traducido en una redistribución más equitativa en las tareas y el trabajo doméstico, siendo éste aun una responsabilidad casi exclusivamente femenina. De esta manera, se rompen los pilares que sostenían el orden anterior, basados en la familia nuclear y la división sexual del trabajo, pero no se reconstruyen en base a un modelo equitativo y a una redistribución del trabajo y tiempo necesarios para la reproducción social.

En América Latina, a pesar del interés manifestado en políticas y legislaciones por mantener la integridad de la familia, se generan situaciones de conflicto entre el trabajo remunerado y esta integridad, y la solución a esta tensión suele dejarse en manos de las mismas trabajadoras. Las mujeres insertas en el mercado laboral que cuentan con altos ingresos y niveles educativos, concilian los dos ámbitos a través de la contratación de otras mujeres para la realización del servicio doméstico en sus hogares. Las mujeres de menores recursos, en cambio, se ven expuestas a mayores dificultades para conciliar el trabajo remunerado con el doméstico, lo que las lleva a buscar otras opciones, como arreglos familiares entre mujeres, empleos flexibles (pero precarios) o el retiro del mercado de trabajo por periodos. Para muchas el costo-oportunidad de insertarse en el mundo laboral es muy alto, por lo que deben sacrificar proyectos propios y quedarse en el hogar.

Es así como las mujeres muestran mayor tendencia que los hombres al trabajo de tiempo parcial o jornada reducida, ya que éste muchas veces se ha planteado como alternativa para la conciliación entre el rol tradicional de la mujer y su ingreso al mundo laboral. Sin embargo, esta modalidad de trabajo ha incidido en la segregación de las mujeres en el empleo y la familia ya que, aunque ha permitido incrementar la participación femenina, esto ha sido en pos de una mayor discriminación y condiciones de trabajo más pobres.

Así, esta modalidad se encuentra asociada a salarios más bajos y a perspectivas de carrera limitadas, como también a situaciones de mayor desventaja, debido a su menor sindicalización y seguridad social. Estos empleos acentúan la concentración del trabajo remunerado femenino, encerrándolo en un número menor de profesiones y calificaciones. “En la mayor parte de los países de la OCDE esta concentración se efectúa sobre todo en empleos mal remunerados y poco

calificados. De hecho, el trabajo a tiempo parcial ha engendrado en una parte considerable de la fuerza de trabajo femenina un verdadero proceso de pauperización.” (Díaz: 2002:49)

Además, como plantea Arriagada, tradicionalmente ha sido el sector servicios el que mayores oportunidades ha entregado para el empleo femenino. Sin embargo, la ocupación de las mujeres en este sector se presenta muchas veces como una extensión de sus papeles de madre y dueña de casa, lo que lleva a que las ocupaciones de enfermera, parvularia y profesora, entre otras, sean tradicionalmente femeninas. Este carácter de co-extensividad (Arriagada: 2007:35) entre la esfera doméstica y pública es el que sustenta el modelo de división del trabajo extradoméstico por género en la sociedad.

Por otra parte, la elección diferenciada que hacen hombres y mujeres en términos de estudio y capacitación, ligada a una socialización distinta, genera también una segmentación ocupacional en el mercado de trabajo, la cual se expresa de dos formas: como segmentación horizontal, a través de la concentración de mujeres en un número reducido de ocupaciones definidas culturalmente como típicamente femeninas, y como segmentación vertical, por medio de la concentración de éstas mismas en niveles de menor jerarquía ocupacional.

García y Oliveira (2007), en su análisis respecto a cómo el trabajo extradoméstico remunerado de las mujeres afecta sus relaciones de género, distinguen cuatro posturas centradas en el papel que ha desempeñado el empleo extradoméstico remunerado en la situación social de las mujeres, en base a las discusiones recientes respecto al desarrollo económico de la región y en especial a la inserción laboral femenina.

La primera corriente, surgida en el marco de las teorías de modernización, plantea el trabajo extradoméstico como un factor de integración y enfatiza la importancia de la participación laboral femenina como aspecto que brinda a las mujeres la posibilidad de integración a la vida social. En este sentido, contribuiría a la liberación de la mujer, erosionando la subordinación presente en la realidad tradicional y la familia basada en el autoritarismo, la desigualdad y la dominación masculina.

La segunda corriente, por el contrario, ve la incorporación de la mujer al trabajo remunerado como un factor de marginación social. Así, en su postura más radical, plantea que esta inserción conlleva un deterioro en el status de las mujeres, por darse de manera marginal y poco equitativa, lo que implica que éstas participen en menor medida de los beneficios del desarrollo. Argumentos más realistas planteados posteriormente, sin embargo, admiten que la participación laboral

remunerada contiene tanto aspectos positivos como negativos para las mujeres y que ésta presenta ventajas por sobre la no remunerada, por crear espacios de autonomía para ellas.

La tercera corriente responde a una óptica marxista y se centra en las condiciones de explotación, poniendo énfasis en la funcionalidad del trabajo femenino, tanto doméstico como extradoméstico, para la acumulación capitalista. Así, la inserción laboral femenina, en la medida en que deprime los salarios, garantiza niveles de ganancia mayores a los empresarios, a la vez que ayuda a la formación de un ejército industrial de reserva.(García y Oliveira:2007:53)

La última corriente y la más reciente, adopta una postura flexible y se centra en el empoderamiento¹⁰ de las mujeres. Para esta visión, el trabajo extradoméstico remunerado es uno entre varios factores que pueden contribuir para lograr este fin, por lo que se adopta una perspectiva multidimensional que incorpora otros aspectos de la vida social vinculados al origen socioeconómico y a las representaciones respecto a lo femenino y masculino prevaletentes en cada sociedad.

Siguiendo esta última postura, las autoras establecen que la investigación cualitativa sobre la importancia del trabajo extradoméstico para las mujeres en América Latina, ha arrojado como resultado muchas veces que la participación laboral no ha generado los cambios fundamentales en la situación de subordinación de las mujeres que muchos habían planteado. En este sentido se destaca que la participación en una actividad remunerada no es condición suficiente para el logro de una plena autonomía.

Lo que se cuestiona es el establecimiento a priori de una relación positiva entre participación laboral remunerada y posición social de las mujeres en la sociedad. Esta cuestión se transforma más bien en un problema de investigación, que plantea la necesidad de conocer el acceso al control de los recursos que proporciona en parte el trabajo extradoméstico remunerado, su relación con el poder en la esfera doméstica y la autonomía en la toma de decisiones.

Sin embargo, a través de la investigación, se ha avanzado en el establecimiento de aspectos ligados al trabajo que pueden establecer diferencias. Así, se ha logrado establecer que el trabajo extra doméstico remunerado ha llevado a las mujeres a elevar su autoestima, obtener cierto grado de independencia y a lograr un mayor control y respeto al interior de sus familias. (García y Oliveira: 2007) No obstante, se ha observado que no es el trabajo extradoméstico en sí mismo el

¹⁰ El concepto de empoderamiento utilizado hace referencia al cuestionamiento del poder y a la búsqueda de control sobre los diferentes tipos de recursos.

que facilita estos cambios, sino más bien el control sobre recursos económicos que éste significa para las mujeres y la importancia que los aportes de ellas han adquirido para la sobrevivencia familiar.

Por otra parte, se establece como factor relevante el compromiso con el trabajo y el significado del mismo para la mujer. De esta manera, cuando la experiencia laboral es vista como una meta y vivida como una experiencia útil y satisfactoria, los roles y las relaciones de género tienden a ser más igualitarias, mientras que si, al contrario, la actividad laboral remunerada es vista como una actividad secundaria, las relaciones suelen caracterizarse por una mayor asimetría.

La escolaridad y el tipo de trabajo realizado adquieren también importancia como factor explicativo de cambios en la condición de subordinación femenina. Así, mujeres que cuentan con mayores niveles de educación y se desempeñan en trabajos no manuales suelen presentar un mayor grado de autonomía; conciben su contribución monetaria como central para la reproducción de la actividad doméstica, a la vez que toman parte de manera relevante en la toma de decisiones.

En otra investigación respecto al tema, Guzmán y Mauro (2004) analizan los principales factores que intervienen en la incorporación de la mujer al mercado laboral, dividiéndolos en tres grupos principales: "a) los factores de contexto, tales como la organización de la producción y del empleo, niveles de desempleo, políticas educacionales, modelos culturales predominantes relativos a la familia y los papeles sociales de hombres y mujeres, vale decir, división sexual del trabajo u orden de género vigente; b) factores familiares, tales como estrato socioeconómico de pertenencia, modelos masculinos y femeninos transmitidos por la familia de origen, presencia o no de madre trabajadora, progenitores críticos o no del orden de género hegemónico; c) factores individuales, tales como la edad, el capital social y cultural con que cuenta el sujeto –educación, redes sociales–, estado civil, el ideal de género y de roles de género que la propia mujer sustenta, experiencias de vida que confrontan a los sujetos con estilos de ser y hacer diversos." (Guzmán y Mauro: 2004:232)

En relación a estos factores, se distinguen tres tipos de relación de pareja en base a su disposición frente a la inserción laboral femenina. El primer tipo engloba los casos de mujeres que subordinan su inserción y comportamiento en el mercado de trabajo a la aprobación y el itinerario laboral de su pareja masculina. Este modelo se presenta en mayor medida en familias de sectores de bajos recursos y en generaciones de más edad, pero también está presente en sectores medios,

especialmente cuando prevalece una representación de la masculinidad asociada al éxito laboral. No obstante, la subordinación de las mujeres en esta situación no es total, ya que interpretan las actividades laborales remuneradas que desarrollan como espacios de libertad y realización personal.

El segundo tipo de relación, está compuesto por mujeres que afirman su derecho a un desarrollo laboral autónomo, concibiendo sus familias organizadas en torno a la carrera de ambos cónyuges. Las dinámicas familiares están generalmente cruzadas por negociaciones tensiones y conflictos ligados a la conciliación entre los trabajos remunerados y la familia. Este modelo se da en mayor proporción en mujeres con altos niveles de escolaridad e insertadas en posiciones laborales de mandos medios.

El tercer tipo, involucra a parejas en que los miembros no difieren mucho entre sí, ya que presentan niveles similares de educación, edad y la misma pertenencia social. En esta situación, tanto el hombre como la mujer realizan una actividad laboral destinada a asegurar la sobrevivencia familia.

IV. MARCO METODOLÓGICO

En esta investigación adquiere importancia la percepción de los actores, por lo que el estudio será de carácter cualitativo, enfocado en el análisis de la influencia que la participación de las mujeres en un trabajo remunerado tiene sobre la dinámica familiar y relaciones de poder al interior de la pareja. Debido a las características particulares que adquiere la inserción femenina al mundo laboral en sectores de altos recursos, se acotará la investigación a familias de estratos socioeconómicos superiores, específicamente a las pertenecientes al grupo ABC1 de la clasificación por N.S.E.¹¹

De esta manera, el enfoque cualitativo permitirá conocer en profundidad las percepciones tanto de las mujeres como de sus parejas masculinas respecto a la dinámica de la relación, ya que adquiere importancia no sólo la información que éstas puedan entregar respecto a sus relaciones de género, sino también la apreciación de los hombres involucrados en ellas. Así, se podrá obtener una visión global de la situación en que se encuentran las parejas, estableciendo la existencia de relaciones más o menos igualitarias. La entrevista de las parejas masculinas cobra en este sentido especial importancia, ya que se hace posible establecer diferencias respecto a la situación de cada integrante de la pareja y a la apreciación de cada uno de ellos sobre esta misma.

El método cualitativo parte del supuesto básico de que el mundo social está contruido a partir de significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y sus significados. Por esto, se inserta dentro del proceso de construcción social y reconstruye los conceptos y acciones de la situación estudiada, recurriendo a la descripción en profundidad y reduciendo el análisis a ámbitos limitados de la experiencia, por medio de la inmersión en los contextos en que ésta ocurre.

Los significados sociales pueden ser creados, usados, aprendidos y heredados, lo que les entrega complejidad y dinamicidad, impidiendo que las microculturas sean simplemente estáticas. Este dinamicidad hace que las semejanzas de comportamiento resulten superficiales en comparación al dinamismo de utilización, aprendizaje y creación de sentidos que operan continua, local e individualmente.

¹¹ Este modelo cruza dos variables de estimación: el nivel de educación del jefe de hogar y la tenencia de un conjunto de bienes.

De ahí que, frente a lo semejante y común, cobre relevancia lo específico y local, sin que esto implique una falta de interés por los “universales abstractos” del método positivista, sino más bien una atención específica en los “universales concretos.” (Ruiz, Ispizua: 1989:24)

Para efectos de esta investigación, se hace pertinente entonces el uso de este tipo de técnica, ya que permite un análisis centrado en el “proceso de construcción social, reconstruyendo los conceptos y acciones de la acción estudiada, para describir y comprender los medios detallados a través de los cuales los sujetos se embarcan en acciones significativas y crean un mundo propio suyo y de los demás.” (Ruiz, Ispizua: 1989:21).

Esta investigación es de carácter exploratorio. Esto fundamentalmente debido a que la temática de las relaciones de poder al interior de la pareja, especialmente en los sectores de mayores recursos, ha sido poco estudiada en la región. La falta de interés puesta hasta el momento en el tema, se ha traducido en una reducida cantidad de documentación bibliográfica, lo que limita las pretensiones del análisis a la determinación de tendencias y la identificación de áreas y correlaciones para estudios posteriores.

4.1 Población y Muestra

La población está compuesta por parejas, casadas desde hace por lo menos 5 años, integrantes de familias nucleares biparentales del Gran Santiago, en donde la mujer se encuentre inserta en el mercado laboral remunerado.

Para efectos de esta investigación será utilizada la técnica de muestreo cualitativa orientada por criterio lógico, proveniente de la taxonomía de Patton (Sandoval:2002). Este tipo de muestreo está basado en la búsqueda de casos que reúnan algún criterio predeterminado de importancia, a los cuales les será aplicado el instrumento de medición. Esta técnica es útil para este análisis en particular, debido a que permite la recolección de información directamente relacionada con el problema de investigación. Así, los casos a estudiar quedarán delimitados por los criterios especificados a continuación:

- Pertenencia a familias nucleares biparentales
- Clasificación de la familia en las categoría ABC1 de la clasificación NSE
- Edad de la mujer entre 35 y 50 años

- Tenencia de hijos en común
- Pareja masculina con trabajo remunerado
- Relación de pareja de al menos 5 años
- Residencia en Santiago

Un criterio que guió la selección de los entrevistados fue la edad de la mujer, la cual fluctúa entre los 35 y 50 años. Por medio de esta delimitación se buscó focalizar el análisis en mujeres con una trayectoria laboral relativamente continua y cuya relación de pareja fuera estable en el tiempo.

La tenencia de hijos en común como criterio de selección es relevante en la medida en que la crianza y cuidado de estos incide en la configuración familiar y en la relación de mujeres y hombres con el trabajo remunerado. Es así que muchas veces la disposición a trabajar remuneradamente cambia luego de la llegada de los hijos.

También adquiere relevancia para la investigación el hecho de que la pareja masculina se encuentre trabajando remuneradamente ya que, de esta manera, se puede comparar más fácilmente la situación de las mujeres a entrevistar.

Por otra parte, se limitó la selección de las entrevistadas a la ciudad de Santiago, básicamente para la facilitación del trabajo en terreno gracias a la proximidad de sus puestos de trabajo. Además, para efectos de esta investigación, no era necesario abandonar la capital, por contar ésta con una amplia gama de mujeres profesionales.

El estrato económico de los entrevistados se definió a partir de la clasificación propuesta por Adimark basada en la determinación del nivel educacional del jefe de familia y la tenencia de una batería de bienes específicos. Además, se estableció como requisito un ingreso familiar no menor a \$3.000.000 y la residencia en las comunas de Vitacura, Las Condes o Providencia.

Siguiendo estos criterios, fueron realizadas 9 entrevistas a mujeres insertas en el mercado laboral, como también a 5 de sus parejas masculinas. Los entrevistados fueron los siguientes:

	Nombre	Edad	Ocupación	Nivel educativo	N° de hijos
M1	Carolina	42	Subgerente estructuración (banco)	Universitario completo, magister	Dos
M2	Claudia	48	Ejecutiva senior de normalización (banco)	Universitario incompleto (egresada)	Tres
M3	Valeria	45	Analista Far (banco)	Universitario completo	Tres
M4	Stephanie	35	Analista senior (banco)	Universitario completo, magíster	Dos
M5	Marcia	45	Psicóloga organizacional	Universitario completo, diplomado	Dos
M6	Paola	40	Gerente de administración y finanzas	Universitario completo	Uno
M7	Paula	40	Gerente del área agrícola	Universitario completo, MBA	Tres
M8	Soledad	35	Gerente de finanzas	Universitario completo	Dos
M9	Marcela	42	Consultora independiente	Universitario completo	Dos

	Nombre	Edad	Ocupación	Nivel educativo
H1	Víctor Pareja de Valeria	48	Productor de canal de televisión	Universitario completo
H2	Cristián Pareja de Carolina	45	Gerente de operaciones	Profesional, oficial del ejército – equivalente a universitario completo
H3	Cristóbal Pareja de Paola	41	Gerente comercial, gerente de recursos humanos, gerente general	Universitario completo
H4	Andrés Pareja de Paula	42	Director de Inversiones	Universitario completo, master
H5	Matías Pareja de Soledad	45	Empresario	Universitario completo

4.2 Técnica de Producción de Información

La técnica seleccionada para la recolección de información fue la entrevista individual en profundidad, la cual puede definirse como una herramienta que comunica de manera directa al investigador/entrevistador con el individuo a entrevistar. Se establece de esta manera una relación de conocimiento dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable. (Gainza: 2006)

Este instrumento produce información de carácter cualitativo, debido a que expresa maneras de pensar y sentir de los entrevistados, que incluyen aspectos de profundidad asociados a

valoraciones, deseos, creencias y esquemas de interpretación que los propios sujetos portan y actualizan a lo largo de la interacción con el entrevistador.

Esta técnica se rige por el establecimiento de preguntas abiertas y relativamente libres, a través de las cuales se lleva a cabo la recolección de información, expresada en las respuestas verbales y no verbales del individuo entrevistado. Así, la entrevista en profundidad “opera como una técnica de producción de información de doble tipo: información verbal oral (las palabras, significados y sentidos de los sujetos implicados en la entrevista) e información de tipo gestual y corporal (las expresiones de los ojos, el rostro, la postura corporal, etc.)” (Gainza: 2006:220).

La apertura de este tipo de entrevista está enfocada en asegurar las condiciones para que el entrevistado pueda responder en sus propios términos, estableciéndose así cierto grado de fluidez que permite que las respuestas sean expresadas desde dimensiones más profundas como las motivaciones, valoraciones, etc. Todo esto en un tiempo que facilite el proceso.

4.3 Instrumento de medición

El foco de esta investigación está puesto en la incidencia del trabajo extra doméstico remunerado ejercido por las mujeres durante su relación de pareja. El análisis de este tema es complejo, debido a su relación con diversos factores como el origen socioeconómico, las características de la familia y el nivel de escolaridad, como también con rasgos propios de la actividad laboral realizada, ligados a las características del puesto, la remuneración, la experiencia laboral y el significado atribuido al trabajo extradoméstico.

A partir de estas consideraciones, las dimensiones que serán abordadas en la investigación estarán construidas en base al concepto de empoderamiento de las mujeres en un plano familiar y a su relación con las variables antes mencionadas. Además, adquiere importancia también el estudio de la dimensión ligada al involucramiento de la pareja masculina en la vida familiar y el nivel de conflicto que éste aspecto pueda generar. De esta manera, y en base a algunas de las dimensiones propuestas por García y de Oliveira (2007) en su estudio, las dimensiones temáticas a abordar mediante el instrumento de medición serán las siguientes:

❖ **Situación Socioeconómica familiar**

El establecimiento de la situación socioeconómica familiar permite delimitar el campo de estudio a familias de altos recursos y, por consiguiente, a las características particulares de

éstas, ligadas al ingreso, el nivel de escolaridad y características del trabajo remunerado de sus integrantes. La medición de ésta dimensión se llevará a cabo a través de la aplicación del modelo de estimación del N.S.E por hogar propuesto por Adimark, basado en dos variables: nivel de educación del jefe de hogar y la tenencia de un conjunto de bienes. Además, se preguntará por el nivel de escolaridad de cada entrevistado y a las características del trabajo remunerado de los que se encuentren insertos en él.

❖ **Familia de origen**

La configuración de la familia de origen, tanto de la mujer como del hombre, juega un rol importante a la hora de analizar la dinámica de pareja de los entrevistados, ya que la crianza de estos en un tipo de familia determinado influye en su manera de percibir y actuar al interior de la relación de pareja que forman en la edad adulta.

❖ **Situación laboral**

Una de las dimensiones principales de estudio será la situación laboral de la mujer, la cual será analizada en base a las condiciones laborales específicas, las motivaciones para trabajar remuneradamente y las expectativas de desarrollo personal ligadas a la carrera laboral. Esta dimensión se analizará de manera transversal a las otras dimensiones, permitiendo esto la comparación entre las situaciones laborales de las entrevistadas y sus respectivas dinámicas de pareja.

A los hombres entrevistados también se les preguntará acerca de su situación laboral, para poder así establecer su apreciación respecto a ésta y las diferencias existentes entre estos y sus parejas en la apreciación de su participación en el mercado laboral.

❖ **Participación de la mujer en las decisiones familiares principales**

Este aspecto, es considerado usualmente como un eje clave para el análisis de las relaciones entre mujeres y hombres en el ámbito doméstico, ya que da cuenta de la influencia de la opinión femenina en el plano familiar, pudiéndose observar así la configuración y dinámica de ésta como también el grado de empoderamiento de la mujer. A través de esta dimensión se establecerá el tipo de relación de pareja imperante y si esta puede considerarse igualitaria o más bien asimétrica.

❖ **Libertad de movimiento de la mujer**

Esta dimensión aborda directamente el tema del poder presente en la relación de pareja, ya que da cuenta de la posibilidad de establecimiento de una autoridad legítima del hombre por sobre la mujer, como también de un equilibrio en el ejercicio de esta autoridad. De esta manera, la libertad de movimiento de la mujer implica una relación más igualitaria y un mayor grado de empoderamiento.

❖ **Participación de la pareja masculina en las tareas domésticas:**

El análisis de esta dimensión permitirá conocer el grado de involucramiento del hombre en los quehaceres del hogar catalogados usualmente como “femeninos” (cocina, lavado, planchado, aseo, cuidado de los niños, etc.) y así estudiar la dinámica de poder de cada pareja a partir de la división sexual del trabajo al interior de la familia. Así, una marcada división sexual del trabajo, que sitúa a la mujer como única responsable de llevar a cabo las tareas domésticas, es típica del modelo familiar tradicional, donde el hombre ejerce el rol de proveedor principal y jefe de hogar, mientras que la realización equitativa de estas tareas da cuenta de un modelo familiar más igualitario.

❖ **Grado de conflicto respecto a la dinámica de pareja**

Entendiendo las relaciones de pareja como relaciones de poder que dan lugar a conflictos y resistencias, cobra también importancia el análisis en torno a la influencia que las dimensiones antes expuestas puedan tener en la armonía de la relación de pareja y las reacciones que las distintas configuraciones familiares puedan suscitar. Así, se vuelve relevante la observación de posibles situaciones de conflicto ligadas, por ejemplo, a la actividad laboral remunerada de la mujer, a desacuerdos en torno al manejo del hogar, o a la excesiva autoridad ejercida por la pareja masculina.

4.4 Trabajo de Campo

El trabajo en terreno para esta investigación se llevó a cabo entre los meses de Octubre y Diciembre del año 2011. Las entrevistadas fueron contactadas a través de la técnica de la bola de nieve, lo que procuró una mayor diversidad de contextos para el análisis. Se realizó una entrevista a cada una de las mujeres seleccionadas y sus parejas masculinas, todas éstas en sus oficinas de trabajo. Tanto el número de entrevistas realizadas como el lugar escogido por las sujetas se explica por su condición de mujer/ madre/ trabajadora remunerada, que las lleva a vivir en una constante tensión y a carecer de espacio y tiempo para la participación en entrevistas de ésta naturaleza.

A todos/as los/as involucrados/as se les informó del carácter confidencial de la entrevista y se les aseguró no hacer mal uso de la información entregada por ellos.

V. PRINCIPALES RESULTADOS

5.1 Biografía Parejas Entrevistadas

Para una mejor contextualización de la situación de las entrevistadas y sus parejas masculinas, se presenta en este apartado una breve biografía de ellos, pasando por la configuración de su familia de origen, su inserción al mercado laboral y su situación familiar actual. En el desarrollo de estos relatos, se asume la perspectiva de los entrevistados respecto a su historia de vida, lo que permite dar a conocer su visión particular respecto a ésta. Es por lo anterior que muchos de las descripciones de las situaciones vividas por ellas/os y sus familiares pueden verse marcadas por un sesgo de género, sin que esto represente la postura de la autora.

Carolina y Cristián

Carolina se crio en una familia de clase acomodada con sus hermanos, padre y madre. La mayor parte del tiempo trabajó de manera remunerada únicamente el padre, aunque hubo épocas en que la madre también realizó trabajos extradomésticos esporádicos, especialmente al crecer los hijos. Sin embargo, se dedicó principalmente a la administración de su casa. En lo doméstico contaban con una asesora del hogar, por lo que la madre no se veía demasiado agobiada con las tareas de este tipo. Además, su padre también colaboraba con algunas de las tareas domésticas. Carolina describe la relación de sus padres en general como armónica, sin mayores conflictos.

Cristián fue criado también en una familia acomodada, ligada a la esfera militar, ya que su padre era general del ejército. La madre se dedicó a la administración del hogar, aunque también realizaba labores de servicio social en Cema Chile, institución ligada al ejército. Cristián percibe que la falta de entusiasmo de su madre por incorporarse al mercado laboral se debía en gran medida al machismo de su padre y a que éste no estaba de acuerdo con la idea, aunque no cree que para su madre haya sido un tema relevante, pues ésta no tenía mayores expectativas que realizarse a través de sus hijos. En el hogar contaban con una asesora del hogar y un mozo, por lo que la carga de la madre se veía bastante aliviada en lo doméstico, aunque el padre no se haya involucrado nunca en este ámbito.

Al titularse de ingeniera comercial, entró Carolina directamente al mundo laboral, impulsada en gran parte por su madre, la cual le inculcó la necesidad de ser independiente. Cristián siguió los pasos de su padre y estudió una carrera militar, egresando con un título equivalente al de ingeniero en administración. Ya trabajando, conoció a Carolina, con quién se casó y tuvo dos hijos. Los dos se mantuvieron trabajando remuneradamente luego del nacimiento de estos, Carolina en un Banco y Cristian en un Holding de Cines.

En general asumieron los dos las tareas de crianza de los niños, pero es Carolina la que se vio más complicada en la conciliación de su rol de madre y trabajadora, ya que cargó con un sentimiento de culpabilidad por no poder estar más presente en la vida de sus hijos. Es por esto que barajó la idea de acortar su jornada laboral, no pudiendo llevarla a cabo debido a que su tipo de trabajo no se lo ha permitido.

Claudia y Gabriel

La familia de Carolina estaba configurada también en base a un padre proveedor y una madre dueña de casa, sin embargo esta última estuvo inserta en el mercado laboral por un periodo de tiempo acotado, al estar la familia viviendo fuera del país. El padre, militar de profesión, se ausentaba regularmente por razones de trabajo. Aunque la madre era la principal administradora del hogar, contaba con ayuda externa para la realización de actividades domésticas, lo que facilitó la realización de estas tareas. Además, el padre cooperaba también en algunas de estas actividades, lo que impresionaba de sobre manera a Claudia, ya que esto no era normal entre los padres que ella conocía.

Los padres de Gabriel se separaron teniendo él 10 años de edad. La madre se vio obligada a trabajar remuneradamente para mantener a la familia, por lo que Gabriel, siendo el hermano mayor, tuvo que asumir como administrador del hogar. Esta experiencia lo llevó a adiestrarse en el manejo del ámbito doméstico, tomando responsabilidad desde muy temprano en la realización de tareas ligadas a esta esfera.

Claudia estudió ingeniería comercial, pero no egresó, obteniendo únicamente el grado de licenciada. Entró a trabajar a un banco motivado por su padre, el cual deseaba que su hija tuviera una opción de respaldo en caso de no casarse o de terminar su matrimonio. Gabriel, por otro lado,

se tituló de ingeniero civil y entró a trabajar en un empresa, para luego comenzar con su propio proyecto independiente.

Luego de casados, tuvieron tres hijos, dos mujeres y un hombre. La repartición de las tareas fue bastante equitativa, ya que la experiencia de Gabriel en las tareas domésticas lo acostumbró a relacionarse con el trabajo del hogar, mientras que la imagen de padre cooperador con la que se crio Claudia la llevó a exigir una amplia participación de su pareja en el ámbito hogareño.

Valeria y Víctor

Los primeros 12 años de su vida, se crio Valeria en una familia configurada en base a un padre proveedor y una madre dueña de casa. Su padre desempeñó su profesión de ingeniero civil, mientras la madre, aunque habiendo estudiado una carrera profesional, se dedicó a la administración del hogar y a la realización de actividades de acción social. Contaban también con una asesora del hogar que la apoyaba en la realización de estas tareas. Al tener ésta 12 años, murió el padre de Valeria y la madre se vio obligada a entrar a trabajar remuneradamente para mantener a sus hijos, pero solo por medio día. Mientras el padre de Valeria estuvo vivo, la función principal de la madre era ser su señora y la madre de sus hijas, preocuparse de las tareas del hogar y la crianza de los niños, pero al fallecer éste, debió dar un giro a sus actividades, lo cual cambió drásticamente la configuración familiar.

Víctor, por otro lado, vivió algunos años de su vida en España junto a su familia, para luego regresar a Chile en su niñez. Su padre era médico y el único proveedor de la familia, su madre se dedicaba a la administración de la casa, ya que no era necesario que trabajara gracias a la buena situación económica de la familia y debido a que no había tenido la oportunidad determinar su educación escolar, lo que no le permitió estudiar una profesión. Contaban también con apoyo extradoméstico pagada, lo que aminora la carga de la madre en el ámbito doméstico.

Valeria se tituló de ingeniera comercial y no dudó en entrar directamente a trabajar, ya que su padre antes de morir había alcanzado a inculcarle la necesidad de ser independiente, tanto si se era hombre o mujer. Víctor, se tituló de periodista y entró a trabajar en el ámbito televisivo, pasando por varios canales y proyectos.

Luego de casarse, tuvieron tres hijos y Valeria se vio sobrepasada por la combinación entre el trabajo remunerado y el cuidado de los niños. Es por esto que decidió reducir su jornada laboral a medio día. Años más tarde optó por retirarse del trabajo remunerado, pero terminó por volver un año después debido a la buena oferta laboral que recibió del Banco.

Stephanie y Hugo

Stephanie fue criada en Estados Unidos, debido a que sus dos padres tenían nacionalidad estadounidense. Su familia estaba basada también en un padre proveedor y una madre dueña de casa. Sin embargo, no contaban con apoyo externo pagado, por lo que la madre se perfiló como la única encargada de la realización de las tareas domésticas. El padre médico, se ausentaba por largas horas del hogar, llegando todos los días muy tarde en la noche. Aunque la madre contaba con una licenciatura en derecho y logró ejercer un tiempo la profesión, se vio obligada a dedicarse completamente al hogar.

Hugo se crio en una familia conservadora, con una muy marcada división sexual del trabajo. El padre era el único proveedor y cabeza de familia, por lo que la madre, dedicada a las tareas del hogar, se sometía a las decisiones que éste tomaba.

Stephanie se tituló de ingeniera comercial y entró a trabajar a la banca corporativa, para luego especializarse con un MBA en la materia. Hugo también se tituló de la misma carrera y comenzó a trabajar. Al momento de casarse, ambos ganaban lo mismo, ya que tenían puestos de trabajo similares.

Tuvieron dos hijas, y mientras Hugo se dedicaba a ascender en su carrera profesional, Stephanie paralizó la suya para poder dedicarse a la crianza de las niñas, pidiendo hasta una pequeña reducción de su jornada laboral. Esto llevó a que años después tuviera Hugo un puesto mucho mejor remunerado, pero a la vez más exigente y demandante. Stephanie, en cambio, ha tenido problemas para conciliar su jornada con sus responsabilidades domésticas, por lo que ha pensando seriamente en reducirla aún más o simplemente dejar de trabajar remuneradamente.

Marcia y Enrique

Los padres de Marcia se separaron cuando ésta era muy joven, por lo que pasó la mayor parte de su niñez y adolescencia en una familia monoparental. El padre no se involucró mayormente en el mantenimiento de Marcia y su hermano, por lo que la madre debió salir a trabajar tiempo completo para poder mantenerlos. Por esto, se crió Marcia mayormente con la nana puertas adentro encargada de cuidarla y generó un estilo de vida bastante independiente.

Enrique se crió con su padre, madre y hermanas en una familia conservadora. Era el único hijo hombre entre muchas mujeres, por lo que fue especialmente consentido y mimado. Esto lo acostumbró eventualmente a no involucrarse en las tareas domésticas, ya que fue criado en un ambiente donde éstas eran realizadas exclusivamente por mujeres.

Antes de titularse, empezó ya Marcia a trabajar para sortear las dificultades económicas en las que se encontraba su familia, ligadas al bajo sueldo que recibía su madre. Para ella entonces fue completamente natural y necesario insertarse en mercado laboral, y luego de titulada no se retiró nunca de éste. Enrique se tituló también y comenzó a trabajar en el ámbito académico, como profesor, pero también llevó a cabo proyectos independientes.

Luego de casarse y quedar embarazada, optó Marcia por trabajar en formato free lance, para así poder realizar sus actividades laborales desde el hogar. Sin embargo, poco tiempo después decidió abrir su propia consultora, de la cual es dueña hasta el día de hoy y a la que dedica gran parte del tiempo. Enrique en cambio, ha pasado por malos periodos en el plano laboral, quedando cesante por un tiempo y no logrando alcanzar una estabilidad básica. Marcia ha sido entonces la principal sostenedora de la familia.

Paola y Cristóbal

Paola pasó los primeros años de su vida en España, ya que su padre era español y decidió volver a su patria en la época de la Unidad Popular. Él era el único sostenedor económico del hogar, ya que la madre estaba dedicada completamente a la administración doméstica. Sin embargo, y a pesar de encontrarse en España, contaban con una asesora del hogar que la apoyaba en la realización de estas tareas. Al tener Paola 15 años, sus padres se separaron y regresó con su madre a Chile,

donde ésta volvió a contraer matrimonio. En esta segunda relación ayudó la madre a su marido con la administración de una tienda, ausentándose mayormente del hogar.

Los padres de Cristóbal se separaron cuando éste era aún muy pequeño, por lo que no se crio con una figura paterna definida. Es la madre la que asumió los roles de madre y padre a la vez, trabajando remuneradamente en jornada completa para mantenerlos a él y a su hermano. Cristóbal se acostumbró desde pequeño entonces a colaborar con la realización de tareas de domésticas, aunque contó también con una asesora del hogar que estuvo encargada de su cuidado y de las tareas del hogar. No obstante, se encargó su madre de inculcarles a él y a su hermano la administración de la casa.

Paola entró a estudiar ingeniería civil con la meta de trabajar en su profesión luego de titularse, ya que para ella sólo se justificaba estudiar esa carrera si es que se iba a ejercer luego la profesión. Es así como entró a trabajar a la empresa familiar, donde desempeñó un cargo gerencial. Cristóbal entró a trabajar seis meses después de titularse, en los que se dio cuenta de la desesperación que le generaba el hecho de no encontrarse inserto en el mercado laboral.

Paola y Cristóbal tuvieron sólo un hijo luego de casarse, debido a complicaciones en el embarazo. Al nacer su hijo, decidió Paola reducir su jornada laboral para poder hacerse cargo mejor de la crianza de éste, mientras que Cristóbal entró también a trabajar en la empresa familiar, pero con un mayor cargo y una mayor remuneración.

Paola tiene hoy una jornada laboral que se extiende hasta las dos de la tarde, y luego se dedica completamente a su hijo. En esto recibe poca ayuda de parte de su marido, quién no se involucra en las tareas desagradables de la crianza.

Paula y Andrés

Paula se crio en una familia biparental, con un padre proveedor y una madre con trabajos remunerados intermitentes, pero mayormente dedicada a la administración del hogar. Aunque la madre tenía dos carreras (era socióloga y paisajista) ejerció sólo de manera esporádica estas profesiones, básicamente porque no era necesario económicamente y porque sentía que su papel principal era ser dueña de casa. En la familia contaban con ayuda externa pagada, lo que le otorgaba más tiempo a la madre para dedicarse al manejo de sus propiedades heredadas y a estas

iniciativas profesionales esporádicas, ya que el padre no era de gran ayuda en el ámbito doméstico.

Los padres de Andrés se separaron cuando este tenía 12 años de edad, quedándose él a cargo de su madre. En un principio, era el padre el único proveedor económico de la familia, pero pocos años antes de la separación, decidió la madre ponerse a trabajar, al parecer previendo el divorcio. Tanto antes como después de la separación, contó la familia con una asesora del hogar, la cuál aumentó su presencia en la casa al entrar la madre al mercado laboral.

Al momento de titularse, entró Paula inmediatamente a trabajar a la empresa familiar ya que, por un lado le habían inculcado sus padres que tenía que trabajar remuneradamente, y por otro, era la única persona que podía seguir con el negocio familiar, ya que la hermana había optado por no insertarse en el mercado laboral. Andrés, por otro lado entró a trabajar en una compañía de seguros, con el fin de mantenerse a él mismo y luego, al casarse, de proveer a su familia.

Paula y Andrés tuvieron tres hijos, dos mujeres y un hombre. Al tener la segunda, decidió Paula disminuir su jornada laboral, debido al exceso de trabajo que le significaba cuidar de dos hijos y mantener una jornada laboral completa. Aunque contaba con personal doméstico pagado, Paula se ha visto constantemente sobrepasada por la carga de las tareas domésticas y el trabajo remunerado. La cooperación de Andrés en el ámbito doméstico ha sido casi nula, lo que ha generado constantes conflictos entre la pareja.

Soledad y Matías

Los padres de Soledad estuvieron casados hasta que ella tuvo 10 años. En este periodo de tiempo, fue el padre el único proveedor y la madre dueña de casa, ya que éste no estaba de acuerdo con que ella trabajara remuneradamente. En general, el padre no se involucró en las tareas domésticas, quedando la administración del hogar completamente en manos de la madre. Al separarse los padres, la madre volvió a casarse con un hombre más cooperador y más involucrado en el ámbito hogareño. No obstante, en sus dos matrimonios contó la madre con una asesora del hogar que la apoyó con los quehaceres domésticos.

La madre de Matías falleció teniendo éste seis años, por lo que no contó con una figura materna definida. El padre era militar de profesión y tuvo por esto con mucha ayuda externa otorgada por

la organización militar. Así, se crio Matías entre nanas, cocineras, mayordomos y choferes. El padre se hizo presente en la crianza de los niños terminada la jornada de trabajo, pero no se involucró en la administración del hogar.

Soledad se tituló de ingeniera comercial y comenzó a trabajar en el ámbito bancario, motivada por el hecho de ser independiente económicamente. Matías, por otro lado, siguió en un principio la carrera de su padre, haciéndose militar, pero luego se inclinó por la ingeniería comercial, dejando la academia. Sus primeras experiencias laborales se dieron en empresas internacionales, pero decidió en un momento dejar la condición de empleado para aventurarse en la creación de su propio proyecto.

Soledad y Matías tuvieron dos hijas, de las cuales se ha preocupado principalmente Soledad, aunque es Matías quien pasa mayor cantidad de tiempo en la casa, debido a que tiene su oficina instalada allá. Soledad en cambio, tiene una jornada completa de 9 horas, lo cual le dificulta la compatibilización de su rol de trabajadora y madre. Sin embargo, le ha sido imposible acortar su jornada por las exigencias del campo en el que trabaja.

Marcela y Felipe

Marcela se crio en una familia donde el principal proveedor era el padre, aunque la madre también trabajaba esporádicamente en actividades ligadas a su profesión de profesora. Las tareas domésticas eran llevadas a cabo únicamente por la madre con el apoyo de una asesora del hogar, ya que el padre se negaba tener algo que ver con la administración de éste. Sin embargo, era esta una relación bastante armónica. Los dos padres de Felipe, por otro lado, eran médicos y se desempeñaban en su profesión.

El haber estudiado una carrera fue la principal motivación de Marcela para trabajar remuneradamente, ya que para ella era un esfuerzo que no se podía desperdiciar. En un principio entró a trabajar a una compañía, pero después optó por independizarse y formar su propia consultora, ya que no se sentía a gusto con los horarios impuestos. Felipe, en cambio, se tituló de ingeniero civil y entró a trabajar como empleado en una empresa, ateniéndose a los horarios típicos de la jornada laboral completa.

Luego de casarse, esperó la pareja 5 años para tener el primer hijo, tiempo en el que se dedicaron a viajar y moverse sin tantas responsabilidades. Más tarde, con la llegada de los hijos, debió adaptar Marcela su trabajo a las exigencias de la maternidad, lo que no se le hizo demasiado difícil gracias a su independencia laboral.

5.2 Análisis según dimensiones

5.2.1 Familia de origen

La familia de origen de los entrevistados, tanto mujeres como sus parejas, está configurada en general de manera tradicional. De esta forma, la gran mayoría de ellos, exceptuando algunos casos ligados al divorcio o a la muerte de uno de los padres, fue criado en una familia de padre proveedor y madre dueña de casa. Aunque algunas madres tuvieron contacto con el mundo laboral remunerado, éste fue generalmente breve y tardío, sin que esto les permitiera generar una trayectoria laboral sólida.

Esto se condice con el modelo familiar moderno – industrial descrito por Ximena Valdés, el cual imperaba en la época en que las familias de origen de los entrevistados se consolidaron, y establecía el papel de la mujer ligado exclusivamente al ámbito doméstico, lo que llevaba a una valoración negativa del trabajo femenino remunerado, ya que éste atentaba contra la configuración familiar del modelo.

Se puede apreciar este modelo en lo relatado por los entrevistados respecto a su familia de origen:

(Claudia, 48 años, Egresada de Ingeniería Comercial)

“Entrevistadora: ¿cómo se dividían en tu familia de origen las tareas del hogar?”

Claudia: La madre en la casa, el padre trabajaba y proveía, a pesar de que en algún momento, cuando estuvimos viviendo afuera mi madre también trabajó digamos, pero fue el periodo que estuvimos afuera y de ahí volvimos y mi mamá de nuevo se quedó en la casa y mi papá fue el que proveía nomas.”

(Paola, 40 años, Ingeniera Civil)

“...Bueno mi mamá no trabajó nunca ¿ya? Mi papá se dedicó en el fondo a trabajar, lo veíamos...como a todos los papás po, o sea llegaba tarde, participaba si de las tareas del hogar en más la cosa típica que hacen los hombres po, o sea los arreglos y esas cosas. Mi mamá cocinaba, hacía como las labores más de dueña de casa, nos iba a buscar al colegio, nos llevaba a las actividades extraprogramáticas y mi papá en el fondo compartía más que nada los fines de semana”

De esta manera, se observa una clara diferenciación de los roles sexuales en la familia de la mayoría de los entrevistados, en donde la madre es la encargada de todos los aspectos domésticos y el padre, más ausente, comparte con las familia principalmente el fin de semana. Sin embargo, prácticamente todas las familias de origen contaron con ayuda externa pagada, lo cual alivianó la carga de trabajo netamente doméstico realizado por las madres. Es así como desde la etapa inicial de sus vidas, los entrevistados se adecuaron a una configuración familiar con dos modelos femeninos definidos: La madre, administradora del hogar y los quehaceres domésticos, y la nana, encargada de la mayor parte de las tareas domésticas típicas (cocina, aseo, lavado, etc.) y dependiente directamente de la dueña de casa. Esto se establece a través de lo declarado por los entrevistados respecto a su familia de origen:

(Cristián, 45 años, profesional, oficial del ejército, pareja de Carolina)

“Entrevistadora: Respecto a tu familia de origen: ¿cómo se configuraba ésta, cómo se dividían las tareas del hogar?”

Cristián: ¿Cómo se dividían las tareas del hogar en mi familia de origen? A ver mi papá era militar también, general. La verdad es que lo veíamos re poco, así que las labores de la casa las veía mi mamá. Ehh, siempre desde que me acuerdo teníamos mozo y teníamos una nana, así que también no era tan pesado el tema, pero las labores de la casa las veía mi mamá, tareas, todo era con ella

Entrevistadora: ¿Y tu mamá trabajaba remuneradamente?

Cristián: No, trabajaba en CEMA (institución benéfica), pero dos veces a la semana.”

(Paula, 40 años, Agrónoma)

“Paula: Mi papá siempre ha trabajado y mi mamá se hacía cargo de la casa, de las compras, de mantener la casa. Ahora, mi mamá es bien activa y también maneja sus cosas, y tiene propiedades y las arrienda, es bien dinámica.

Entrevistadora: ¿Y ella contaba con ayuda externa?

Paula: Sí, teníamos nana y ya más grandes nana puertas afuera, y como éramos dos mujeres la verdad que en realidad no había tanta pega, porque las mujeres ayudan un poco más, entonces no era tan pesado.”

5.22 Situación laboral y valoración del trabajo remunerado

A pesar de no haber contado generalmente con un modelo de madre trabajadora, las mujeres entrevistadas nunca se cuestionaron el hecho de entrar al mercado laboral. Esto principalmente debido a su educación superior, la cual para ellas venía necesariamente seguida de la inserción a un trabajo remunerado. Así, haber tenido la posibilidad de estudiar una carrera universitaria les otorgó no solo las herramientas para desarrollarse en su profesión, si no también la conciencia y necesidad de trabajar. Así lo explican algunas de las entrevistadas:

(Paola, 40 años, Ingeniera Civil)

“Entrevistadora: ¿qué razones te llevaron a buscar un trabajo remunerado?

Paola: Bueno pa empezar igual estudié en la universidad, o sea en el fondo estudiar ingeniería pa quedarte en la casa no era muy ehh...o sea siempre quise desarrollarme profesionalmente, o sea pa mí era un tema, no me imaginaba toda mi vida dedicada a los niños”

(Paula, 40 años, Agrónoma)

“...A ver, o sea yo nunca me lo cuestioné, nunca fue como me quedo en la casa o no me quedo en la casa, o sea yo salí de la universidad concientizada de que tenía que trabajar, que no había otra opción digamos”

(Marcela, 42 años, Agrónoma)

Ehh, yo creo que si ya te decides a estudiar es porque vas a trabajar y además que lo que yo hago me entretiene mucho, así que no es que yo haya buscado un trabajo remunerado, si no que lo que estudié lo he aplicado y lo he pasado bien trabajando”

Por otra parte, muchas de las entrevistadas se vieron también incentivadas por sus figuras paterna y materna. Algunas veces fue la madre la que inculcó a sus hijas la necesidad de alcanzar la independencia a través de la entrada al mundo laboral, y en otros casos fue el padre el

encargado de fomentar en ellas la necesidad de independencia. Esto a pesar de la estructura tradicional imperante en gran parte de las familias de origen de las entrevistadas.

(Carolina, 42 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: ¿siempre estuvo en ti la idea de que tenías que trabajar?”

Carolina: Sí, sí y ser independiente

Entrevistadora, ¿y eso te lo inculcaron tus papás?

Carolina: Mis papás, mi mamá sobre todo”

(Claudia, 48 años, Egresada de Ingeniería Comercial)

“Ehh, es un tema de crianza, yo creo que desde chica me dijeron usted tiene que ser autosuficiente y no tener necesidad de pedir ni siquiera para comprarse un chicle, es así de simple, usted tiene que ser capaz de mantenerse sola. Si es que mañana se casa y la mantienen feliz, pero usted tiene que tener su cartoncito.”

(Valeria, 45 años, Ingeniera Comercial)

“Valeria: Yo creo que, yo creo que ni siquiera me lo pregunté, pa mi era, era obvio. Yo creo que uno de los como principios que recuerdo de mi papá era la independencia. Daba lo mismo que fuera mujer u hombre, había que ser independiente.

Entrevistadora: ¿Y él te inculcó eso?

Valeria: Sí, yo te diría que él más que nadie.”

En general, se establece la idea de que para la madre de las entrevistadas que no se insertaron en el mercado laboral, nunca fue necesario hacerlo por dos razones básicas: Por un lado, el sueldo del padre era suficiente para mantener un estándar acomodado, en un contexto en que esta remuneración era conceptualizada como la principal. Por otro, nunca fue del interés de las madres el tener un trabajo remunerado, por no ser una prioridad en sus proyectos de vida, en tanto el contexto social en que ellas vivían no promovía este tipo de actividad y hasta miraba con ojos hostiles el hecho de que la mujer se ausentara de sus responsabilidades familiares. No obstante, entre la generación de las madres y de las entrevistadas se produce un cambio de mentalidad, una mayor aceptación y valoración del empleo femenino como método de independencia, lo que lleva a muchas de las madres a incentivar el ingreso de sus hijas al mercado laboral.

(Paula, 40 años, Agrónoma)

“Entrevistadora: ¿Y por qué crees tú que no le dedicó más tiempo?

Paula: Porque la verdad que la casa le consume harto tiempo. Ehh, ella también tiene sus cosas que ha heredado, entonces también tiene que ver eso, y a mi papá le iba bien, así que tampoco necesitaba mucho el aporte económico de mi mamá. Básicamente eso te diría yo. Y en la época de ella tampoco se usaba, o sea eran pocas las mujeres que trabajaban, era casi al revés, como mal visto, hoy día es como raro una mujer que no trabaja.”

(Soledad, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Ehh, yo tiendo a pensar...en realidad ella antes de casarse con mi papá sí trabajó remuneradamente, pero muy pocos meses, como secretaria. Y yo tiendo a pensar que mi papá no quería que ella trabajara, y en el fondo ella tampoco tuvo la inquietud o el ejemplo o la necesidad de trabajar.”

En el caso de las parejas, se aprecia que estos hombres, aparte de percibir como una obviedad su inserción al mercado laboral, no sólo basaron esta inserción en la necesidad de independencia, sino también en la idea a futuro de mantener una familia, es decir, de ser proveedores de su futuro hogar. Idea que no se encuentra presente en el discurso de las mujeres entrevistadas. Esto se observa en lo declarado por las parejas masculinas entrevistadas:

(Víctor, 48 años, periodista, pareja de Valeria)

“Entrevistadora: Respecto a tu situación laboral: ¿Qué razones te llevaron a buscar un trabajo remunerado?

Víctor: Bueno, básicamente porque hay que vivir, hay que ganar plata para poder vivir. Yo quizás feliz no trabajaría, pero es una cosa básica para poder mantenerse a uno y a la familia.”

(Cristóbal, 41 años, Ingeniero Comercial, pareja de Paola)

“...cuando salí de la universidad, estuve a los 24 años, estuve cesante, o sea saliendo de la universidad sin un trabajo, ahí con el cartón ¿qué lo que hago?, estuve seis meses sin encontrar pega y me sentía un inútil sociable ¿ya?, un inútil de la sociedad. Entonces ehh, por esa

experiencia no quiero pasar, y obviamente creo que el trabajo te dignifica, te da un soporte, una seguridad pa poder enfrentar la vida y mantener a la familia.”

En relación a esto, e independiente de la configuración de su familia de origen, todos las parejas de las mujeres entrevistadas están de acuerdo con que su esposa desempeñe un trabajo remunerado. Además, en algunos casos esto es considerado fundamental para la armonía de la relación de pareja y para el buen funcionamiento de la configuración familiar. Así lo exponen entonces los entrevistados:

(Cristóbal, 41 años, Ingeniero Comercial, pareja de Paola)

“La verdad que yo no concibo a mi señora que no trabaje, me gusta que trabaje. De hecho una vez que ella estuvo por problemas de salud casi medio año sin trabajar, sin levantarse todos los días y con una responsabilidad que tenía que ir a hacer algo, la verdad que pa mí fue estresante...”

(Marcia, 45 años, Psicóloga)

“Entrevistadora: Y él nunca te ha puesto problemas por trabajar tampoco...”

Marcia: No, por el contrario, o sea yo creo que se apoya muchísimo en mí. O sea se muere si yo dejo de trabajar, porque una como te digo yo por la energía que tendría yo que evacuar en la casa y otra porque mi aporte es importante”

(Marcela, 42 años, Agrónoma)

“Entrevistadora: ¿has tenido conflictos con tu pareja relacionados al hecho de que trabajes remuneradamente?”

Marcela: No po, al revés, yo creo que a él le gusta, como te decía yo, que yo trabaje. Además que no porque trabajo desde antes que me conociera, estábamos juntos en la universidad, entonces salimos trabajando juntos, nos conocimos en ese ámbito.”

En lo que respecta a la valoración que dan las mujeres entrevistadas a sus trabajos remunerados y a su desempeño profesional en general, se puede observar que éste, aunque parte importante de sus vidas, no llega a equiparar para muchas su rol de madre al interior de la configuración familiar. Así, aunque la mayoría no se imagina sin un trabajo remunerado, y valora la independencia tanto económica como social que éste le otorga, no están dispuestas a relegar su rol de madre en pos de

mejores expectativas en su trayectoria laboral. Para ellas tener el plano económico resuelto es suficiente para sentirse satisfechas con su situación laboral, por lo que no buscan más responsabilidades o cargos de mayor importancia.

(Carolina, 42 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: Ya, ¿y cuales son tus proyecciones o metas que tienes respecto a tu carrera laboral?”

Carolina: Yo, mira yo en realidad estoy en un momento en que prefiero, valoro más el tiempo con los niños que desarrollarme, desarrollar más mi carrera.”

(Claudia, 48 años, Egresada de Ingeniería Comercial)

“A ver, proyecciones o metas... sabes que he llegado a un punto en mi vida en que no me imagino siendo ni gerente de no sé qué, nada ¿me entendís? Mientras pueda trabajar mi horario de 8 y media a 6, me pueda ir a mi hora y tenga mi sueldo, un sueldo que a mí me acomode y me guste, y esté en un ambiente agradable no pido más”

(Stephanie, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Por ahora quiero más que nada desempeñar bien en lo que hago, porque realmente asumir más responsabilidad o cambiar de pega no me interesa por el momento. Estoy entrando al tercer hijo, entonces más que nada es mantener el ritmo de lo que me piden acá y hacer lo mejor que puedo en lo que estoy haciendo y quizás mejorar mis habilidades dentro del cargo, por el momento.”

(Marcela, 42 años, Agrónoma)

“No, es algo pa mí que no, como te digo es un trabajo pa mí que tengo como algo entretenido, entonces no tengo ninguna meta obligada ni nada, no tengo ninguna aspiración de ser gerente de nada, porque pa mí el tiempo propio es súper válido. Entonces no soy de esas mujeres que quieren lograr algo en la vida, yo con lo que me entretengo y con lo que gane plata, yo con eso soy feliz, no necesito un cargo gerencial ni nada.

(Soledad, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Soledad: Ehh, yo te diría que en el fondo alcancé ya un grado de posición con el que estoy cómoda, quizás me gustaría seguir aprendiendo y desarrollándome en el área que tengo actualmente. No, no tengo mayores ambiciones profesionales.

Entrevistadora: ¿O sea no quieres más cargos o responsabilidades?

Soledad: No, no quisiera más cargos ni responsabilidades.”

Ésta visión de las mujeres respecto a su carrera laboral contrasta con la de sus parejas, los cuales en su mayoría tienen planes y metas de desarrollo laboral a futuro, sin que el tema familiar y la crianza de los niños sea visto como un obstáculo o impedimento para la aceptación de mayores responsabilidades a la hora de avanzar en la trayectoria laboral.

(Andrés, 42 años, Ingeniero Comercial, pareja de Paula)

“Entrevistadora: ¿Cuáles son las proyecciones o metas que tienes respecto a tu carrera laboral?

Andrés: Bueno, seguir desarrollándome con mi carrera, o sea administración de empresas, seguir desarrollándome en las habilidades que se requieren en la administración de empresas, o sea en ésta, en otras, ir creciendo y aportando más.”

(Cristóbal, 41 años, Ingeniero Comercial, pareja de Paola)

“Ehh, mira básicamente son dos. Una, desarrollarme plenamente y estar conforme con lo que he logrado profesionalmente ¿ya?, que todavía me siento un poquito, que todavía no logro mis metas profesionales. A pesar de que me toca harta responsabilidad, hartas tareas, no me siento todavía que me he desarrollado profesionalmente completo. Y por otro lado, también me gustaría tener algunos logros económicos mayores, que es una cuestión que puede sonar superficial, trivial, etc, pero sí todos trabajamos por varias variables y entre ellas está la económica, y por tanto me gustaría también cumplir esas metas económicas que me he propuesto a corto, mediano plazo ¿ya?”

(Cristián, 45 años, profesional, oficial del ejército, pareja de Carolina)

“Cristián: ¿Mi carrera laboral, proyecciones? La verdad que quiero llegar a un cargo internacional en la compañía y hay posibilidades que se dé dentro de poco, pero esas son mis metas.

Entrevistadora: Entonces quieres seguir trabajando, no estás en tu tope.

Cristián: No. O sea llegué a mi limite, ahora tengo que salir de Chile pa poder seguir subiendo.”

En este sentido, se observa que la mayor parte de los entrevistados percibe el trabajo remunerado de la pareja masculina como el más relevante de la relación, lo cuál se explica generalmente a

través de dos postulados: la mejor remuneración recibida por el hombre y la tradicional identificación de éste como ente proveedor principal y de la mujer como encargada del ámbito doméstico y principalmente de los hijos.

(Valeria, 45 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: Si fuera necesario que alguno de los dos abandonara su trabajo remunerado, ¿quién crees tú que probablemente optaría por dejarlo?”

Valeria: Yo, porque soy el 30% ¿te fijai?”

Entrevistadora: ¿Pero es sólo una cosa económica o tú preferirías también?”

Valeria: Sí, de todas maneras, como te dije yo ya sé que lo paso bien sin trabajar ¿te fijai?”

(Stephanie, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: Si fuera necesario que alguno de los dos abandonara su trabajo remunerado, ¿quién crees tú que probablemente lo dejaría?”

Stephanie: No eso 100% yo, porque con dos tercios, un tercio, es muy fácil.

Entrevistadora: ¿Pero por razones económicas más que nada?”

Stephanie: Sí, y que él ha llegado a un punto como más alto en su carrera, esta como más establecido, tiene gente a cargo...está en otra etapa.”

(Cristián, 45 años, profesional, oficial del ejército, pareja de Carolina)

“Cristián: No, yo creo que si alguien tiene que tomar esa decisión lo va a tomar ella, porque ella es la que siempre alega que quiere dejar de trabajar, pero trabaja más que yo. No es que gane más que yo, trabaja más que yo, le gusta mucho más trabajar que yo, entonces ella es la que siempre dice ay yo me quiero retirar, pero yo creo que si llegara a pasar sería ella. Yo tendría que seguir trabajando, que lata.

Entrevistadora: ¿Y por qué crees tú que ella alega tanto que quiere dejar de trabajar?”

Cristián: No, yo creo que ella se siente como media culpable de no estar más con los niños, de no ser más partícipe de su educación y todo el cuento.”

(Andrés, 42 años, Ingeniero Comercial, pareja de Paula)

“Bueno yo siempre he sentido que ella tiene más la opción po, porque pa mí la mamá siempre tiene que estar más cerca de los niños digamos. Entonces si ella deja el trabajo remunerado me imagino que es pa estar más con los niños, cosa que como que yo la valido 100%. Y también puedo

dejar yo el trabajo remunerado para dedicarme más a los niños, pero no sé, me parece como extraño, no sé como que lo veo más en la mamá, y segundo mi ingreso es mucho más importante que el de ella, entonces ahí también hay un tema como económico.”

5.23 Participación en las decisiones familiares importantes

Las decisiones familiares importantes, tanto para las mujeres como para sus parejas, se enfocan principalmente en los hijos que tienen en común. Así, la educación de los niños y los temas valóricos son puestos en primer plano a la hora de otorgar importancia a los temas.

(Claudia, 48 años, Egresada de Ingeniería Comercial)

“Entrevistadora: ¿Cuáles son para ti las decisiones importantes que se deben tomar para la pareja y la familia?

Claudia: Es que hoy en día....son los niños, si los niños siempre han sido como... o sea y de hecho se da más que si se llega a tener una discusión es por los niños, más que por cualquier otra cosa...”

(Víctor, 48 años, periodista, pareja de Valeria)

“Ehh, bueno lo más importante es lo relacionado a los niños. Todo, desde el colegio en que uno los mete hasta si se pueden quedar o no en la casa de tal amigo. Bueno en verdad hay cosas más y menos relevantes, pero en general son los niños para mí. Sí, los niños más que nada.”

(Cristóbal, 41 años, Ingeniero Comercial, pareja de Paola)

“Primero decisiones sobre educación de nuestro hijo ¿ya?, eso tiene que ser digamos absolutamente compartido, desde qué colegio vai a elegir, qué valores le vai a inculcar, qué religión tu quieres que él profese, si quieres que profese o no profese, etc. Los niños son muy influenciable, entonces de acuerdo a como tú los vayai criando, los vayai ayudando...”

(Soledad, 35 años, Ingeniera Comercial)

“¿Cuáles son las importantes? Bueno cualquiera relacionada con los niños, no a donde va un fin de semana, pero sí la decisión del colegio por ejemplo, de los permisos y tal vez de lineamientos generales de cómo criar a un niño. Esas sí ponte tú son decisiones importantes que debieran ser

compartidas. Y respecto también de las grandes inversiones, también siento que debieran ser compartidas”

(Paula, 40 años, Agrónoma)

“Es que ya nos ha tocado tomar yo te diría la mayoría de las decisiones, que es en el fondo cuantos hijos tener, donde vivir, donde poner a los niños en el colegio, qué educación darles es clave, qué educación darles, porque nosotros venimos los dos de colegio laico, pero nos pica mucho el tema religión, entonces fue una gran decisión a qué colegio los metemos. Ehh, también un poco el tema presupuesto, a qué le damos prioridad, porque no alcanza pa todo, entonces a qué le damos prioridad, ehh yo te diría que esas son las cosas más importantes.”

Las decisiones importantes son tomadas siempre en conjunto por las mujeres y hombres entrevistados, ya que en general hay un consenso respecto a la necesidad de tomar estas decisiones en base a la argumentación y el acuerdo mutuo. Es por esto que la gran mayoría de los entrevistados declara que en general la participación en la toma de decisiones es equitativa entre la mujer y su pareja masculina.

Sin embargo, en el plano de las decisiones cotidianas, se observa una repartición de la toma de éstas ligada a la diferenciación sexual típica de la familia moderno-industrial. Así, es la mujer la encargada generalmente de las decisiones relacionadas con la administración del hogar, como la contratación de las nanas o las compras en el supermercado, mientras que el hombre no se hace partícipe en este plano, básicamente por falta de interés. Este tipo de decisiones son además minimizadas muchas veces por las entrevistadas y sus parejas, otorgándole poco peso al ámbito de la administración hogareña.

(Stephanie, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: ¿Y hay decisiones familiares que tomes tú únicamente?”

Stephanie: Ehh, la verdad es que el tema de las nanas y cosas así, yo elijo, si yo quiero echar a alguien, esas cosas no, normalmente no se quiere involucrar mi marido, no tiene interés.

Entrevistadora: O sea como administración doméstica...

Stephanie: Exacto. Qué vamos a comer en la semana, qué vamos a comprar en el supermercado, todas esas cosas las veo yo, y cuál doctor llevar a mis niños, todos esos detalles.”

(Paola, 40 años, Ingeniera Civil)

“Y con respecto a la casa, mira generalmente pal marido es una lata. Yo veo toda la parte como más doméstica en el sentido de supermercado, nana, todas esas partes así como más caseras del día a día soy yo. Él en el fondo va a abrir el refrigerador y lo que hay ¿cachai?, o sea no se mete en ese tipo de cosas.”

(Víctor, 48 años, periodista, pareja de Valeria)

“Sí, también estas cosas chicas de repente y algunas cosas relacionadas a la administración de la casa, como qué se va a comprar, qué se va cocinar y ese tipo de cosas. Pero nada así realmente importante, las cosas más grandes las decidimos entre los dos.”

(Matías, 45 años, Ingeniero Comercial, pareja de Soledad)

“Entrevistadora: ¿Y hay decisiones que tome tu pareja únicamente? Porque tu ya me dijiste que hay varias que tomas tú nomás...”

Matías: Sí, si hay

Entrevistadora: ¿Cuáles serían?

Matías: Todo con las nanas. La administración humana digamos de las nanas. Si es que se quedan, si es que se van, si es que le suben el sueldo, le bajan el sueldo. Todo lo que tiene que ver con nana y con supermercado no lo veo yo.”

5.24 Libertad de Movimiento de la mujer

En lo que respecta a la libertad de movimiento que tienen las mujeres al interior de su relación de pareja, se puede observar que en este ámbito se ha establecido una relación bastante simétrica entre ésta y el hombre. En general, ninguna de las entrevistadas declara haber necesitado de la aprobación de su pareja para integrarse a un trabajo remunerados, como tampoco sufrir de restricciones en lo referente a sus horarios de salida y llegada al hogar.

(Valeria, 45 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: ¿Necesitaste la aprobación de tu pareja para entrar o mantenerte en tu trabajo remunerado?”

Valeria: Es que cuando nos conocimos yo ya trabajaba y como que seguí en lo mío nomás

Entrevistadora: ¿Nunca él planteó la posibilidad quizás de que no trabajarás?

Valeria: No, no pa nada.

(Matías, 45 años, Ingeniero Comercial, pareja de Soledad)

“Entrevistadora: ¿Tu pareja necesitó de tu aprobación para entrar o mantenerse en su trabajo remunerado?”

Matías: No, la conocí trabajando ahí, cuando nos casamos estaba trabajando ahí.”

(Cristián, 45 años, profesional, oficial del ejército, pareja de Carolina)

“No, es que nos conocimos acá, yo trabajo hace 13 años acá. Antes que la conociera entré acá, así que no hay ninguna...y con ella si quiere entrar a trabajar a otro lado ella tendrá que decidirlo. Obviamente si me pregunta le contesto si me gusta o no me gusta, pero no creo que sea pa ella un tema, jajaja.”

Lo que se establece entonces en las parejas es una libertad consensuada de movimiento. Ambos integrantes consultan al otro respecto a sus planes y actividades como una forma de mostrar respeto al otro, pero ninguno establece reglas ni prohibiciones.

(Carolina, 42 años, Ingeniera Comercial)

Entrevistadora: ¿Y es necesario que le pidas a tu pareja permiso para realizar algún tipo de actividad?

Carolina: Sí, o sea solamente cuando no tengo con quien dejar a los niños. O sea igual que él, él tampoco llega y se va, entonces siempre nos estamos comunicando para ver, oye no sé hoy voy a llegar tarde porque tengo tal cosa, pero...

(Claudia, 48 años, Egresada de Ingeniería Comercial)

“Entrevistadora: ¿Es necesario que pidas a tu pareja permiso para realizar ciertas actividades?”

Claudia: No, no, no, jajaja. O sea claro no, pero de repente nos vamos a juntar con un grupo de amigas y llamo: oye sabis que hoy día voy a llegar más tarde ¿me entendís?, pero es un tema de respeto más que nada. Porque a mí no me gustaría que yo llego a mi casa y sean las 11, 12, 1 y no llegue mi marido ¿me entendís? Es un tema de respeto, o sea nos avisamos”

(Stephanie, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Ehh, normalmente no, no igual yo le aviso. Por eso el fin de semana normalmente conversamos antes de comprometernos a un plan o una actividad, conversamos antes para estar de acuerdo. Pero en general no, tenemos harta confianza entre nosotros dos. Él sale con sus amigos, yo salgo con mis amigas y tenemos confianza.”

(Cristóbal, 41 años, Ingeniero Comercial, pareja de Paola)

“Permiso como permiso no, pero sí me gusta que me digan, estar informado o estar en conocimiento de la vida extra programática de mi pareja, si va a estar con amigar, si va a hacer una cosa que le impida estar acá en la oficina o en la casa, me gustaría saber pa no preocuparme, pa saber que está haciendo, no sé po, oye voy a estar con una amiga, oye voy al médico. Pero más allá, de pedir permiso no.”

Asimismo, ninguno de los dos cónyuges interviene en el trabajo del otro de manera autoritaria. No obstante, se establecen diálogos en los que, tanto hombres como mujeres, consultan a su pareja respecto a su situación laboral y toman en cuenta las opiniones del otro a la hora de tomar decisiones. Esto da cuenta del involucramiento de la pareja en los temas laborales de los entrevistados, en pos del apoyo mutuo más que del control de las actividades del otro.

(Víctor, 48 años, periodista, pareja de Valeria)

“Entrevistadora: ¿Tu pareja ha intervenido en tus decisiones laborales?”

Víctor: Sí, de todas maneras, yo siempre le cuento mis cosas y le pido su opinión. De hecho ahora el cambio de pega fue una decisión que tomamos en conjunto. Hace unos 6 meses me cambié de canal y yo no estaba muy seguro, pero lo conversamos y entre los dos decidimos que lo mejor era que me cambiara.

Entrevistadora: ¿Has intervenido en las decisiones laborales de tu pareja?”

Víctor: Sí, también. Como te digo, cuando ella decidió tomarse un tiempo y renunciar a la pega fue una decisión que tomamos entre los dos, y cuando volvió lo mismo, también lo conversamos y lo decidimos entre los dos.

(Marcia, 45 años, Psicóloga)

“...Entonces sí, conversamos hartito, nos consultamos hartito mutuamente, ahora en el periodo de crisis también, o sea pa poder salir de esto y planificamos hartito las actividades, él me cuenta más

o menos ehh, él es director de una empresa, entonces él me cuenta más o menos por donde va ehh, no sé po los conflictos que se generan, entonces me pregunta mi opinión y yo lo ayudo de repente a destrabar algún tema. Sí, nos apoyamos harto mutuamente, es pa los dos lados en el fondo.”

5.25 Participación de la pareja masculina en las tareas domésticas

La participación de la pareja masculina en las tareas domésticas no supera prácticamente en ningún caso el 50% de las tareas realizadas por la pareja al interior del hogar. Las mujeres entonces, aun cuando también trabajan remuneradamente, deben hacerse cargo de más del 50% de las labores domésticas, lo cual muchas veces genera conflictos, ya que éstas se sienten en una situación injusta respecto a sus parejas.

Lo que sigue imperando en este ámbito es la idea del hombre como sujeto que “ayuda”, es decir, que puede apoyar a su pareja femenina en tareas del hogar, pero no porque esto sea parte fundamental de su rol familiar, sino yendo más allá de las tareas básicas que le corresponden.

(Paula, 40 años, Agrónoma)

“Entrevistadora: ¿cómo se dividen con tu pareja la tareas del hogar?

Paula: Yo te diría que yo hago el 95% y él el 5% con suerte y de mala gana, jajaja.

Entrevistadora: ¿O sea él por iniciativa propia no hace nada?

Paula: No, jamás. De hecho una de las discusiones que hemos tenido es el tema de que yo siempre le digo: gordo, yo pongo el 40% de las lucas y tú no ponís ni el 5% del tiempo, del esfuerzo. Entonces no me parece justo, de repente me cabreo, yo te diría que son las grandes discusiones por el tema doméstico”

(Stephanie, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Stephanie: La verdad, cualquier tarea que hace Ignacio es porque yo le pido, porque no es algo que se le ocurra automáticamente. Esto ha sido difícil en el sentido qué, como yo trabajo también, llego a la casa cansada, aunque trabajo un poco menos que él igual siento que me debe ayudar y muchas veces...durante la semana no está, el fin de semana está muy cansado y muchas veces tengo como que molestarlo para participar más(...)

Entrevistadora: ¿Entonces crees tú que esta división del trabajo es justa?

Stephanie: Yo ehh...yo siento que llevo mucho en términos de la casa y me gustaría que me ayudara más con eso, aunque yo entiendo que no tiene tiempo y que muchas veces llega a las diez de la noche, a las onces, está en la pega ehh..."

(Marcia, 45 años, Psicóloga)

"Marcia: Uyy ha sido súper difícil, él es súper conservador, súper mimado, así como el único hombre entre puras mujeres, así que ha sido mi lucha desde que me casé. Ehh, no es fácil, o sea él prefiere que, si es que no tenemos nana o si cualquier cosa, prefiere encargar comida que meterse a la cocina, o prefiere comprar vasos nuevos que lavar uno (...)

Entrevistadora: Entonces ¿crees que esta división es justa?

Marcia: No po, yo peleo todos los días pa que se involucre un poco más y como no es algo a lo que él le asigne valor y además le da lata, sí es complicado, ese es un tema de fricción."

Sin embargo, y a pesar de la menor participación del hombre en las tareas domésticas respecto a la mujer, éste se involucra muchas veces en tareas no ligadas tradicionalmente al rol masculino en la configuración familiar. Así, gran parte de los entrevistados, toma parte en el cuidado y crianza de los hijos, la cocina y el aseo. En estos ámbitos se observa entonces un mayor involucramiento de las parejas masculinas, se podría decir que son los sectores del quehacer doméstico donde mayormente se han aventurado en su rol de padres y chefs del hogar, todo sin salir de su rol de "ayuda".

(Marcela, 42 años, Agrónoma)

"A ver, mi marido se encarga del jardín, porque le gusta también, le encanta el jardín, y yo me preocupo como de la logística indoor, y cuando estamos...no sé, mi marido se levanta a hacerle desayuno a los niños, mientras yo me visto. Después el fin de semana, él mientras lava las cosas yo ordeno la cocina, así que es súper equitativo. Y a él le encanta que esté todo impecable, así que si hay algo él va y lo limpia, es bien dedicado."

(Paola, 40 años, Ingeniera Civil)

"...yo diría que la parte de la casa en sí más como que la llevo yo. ¿Y qué otras decisiones, qué más podría ser?, bueno y ayuda sí po, el me ayuda en todo en realidad, cocina, no sé po, no todos

los días, pero si de repente hay que pasar la aspiradora la pasa, y si hay que echar la cuestión a la lavadora...planchar, no plancha, pero yo tampoco plancho, o sea en el fondo me ayuda en todo.”

5.26 La importancia de la Ayuda Externa Pagada

Es importante recalcar que todos los entrevistados cuentan con ayuda externa pagada, es decir nanas, que se encargan la mayor parte del trabajo doméstico. Debido a esto, las principales actividades del hogar que quedan a cargo de los entrevistados son básicamente el cuidado y crianza de los hijos, la administración del hogar y algunas tareas menores que quedan pendientes principalmente los fines de semana y en las noches.

Contar con esta ayuda externa es fundamental para las mujeres entrevistadas, ya que es esto básicamente lo que les permite conciliar sin problemas su trabajo remunerado con su rol de jefa de hogar, sin verse asfixiadas por la doble jornada que muchas mujeres tienen que cumplir. No obstante, algunas de las mujeres declaran tener problemas, aun contando con ayuda externa. Estos están relacionados mayoritariamente al cuidado de los hijos y, en segundo lugar, a la administración del hogar.

(Claudia, 48 años, Egresada de Ingeniería Comercial)

“Entrevistadora: ¿Y tienes problemas para conciliar el trabajo remunerado con las tareas domésticas que realizas?

Claudia: Gracias a dios nunca he tenido problemas porque, o sea yo me casé con la nana de testigo y hasta el día de hoy no he tenido problemas y cuando me ha faltado nana de alguna forma nos arreglamos ¿me entendís?, pero se consigue nana luego ¿te fijai?, porque... y también por lo mismo, o sea él sabía que yo....que en la casa a mí no me vai a tener”

(Stephanie, 35 años, Ingeniera Comercial)

“No es fácil. Es que también pasa más por el ciclo en la pega, pasamos por unas semanas tranquilas, después pasamos por un periodo estresante con mucho trabajo, entonces igual son altos y bajos en ese sentido. Pero en general tengo una nana que me ayuda mucho, si no fuera por ella no podría hacer lo que hago”

(Paula, 40 años, Agrónoma)

“Entrevistadora: Y cuentan ustedes entonces con ayuda externa.

Paula: Sí, sí y es vital, o sea pa mí es vital tener en esta etapa de la vida, yo me imagino que con los niños más grandes ya no necesito tanta ayuda, pero en esta etapa de la vida es vital. Tengo una nana puertas adentro y otra puertas afuera, las dos salen el sábado, y me han ayudado cualquier cantidad, si no yo no podría trabajar. Y bien por ella también porque uno les da trabajo.”

Además, la presencia de una asesora del hogar, generalmente de sexo femenino, crea también en estas familias una doble figura femenina: por un lado se encuentra la madre, trabajadora extra doméstica y administradora del hogar, y por otro esta la nana, la cual viene a suplir las tareas domésticas tradicionales dejadas de lado por la madre para insertarse en el mercado laboral. De esta manera, se sigue identificando a una mujer con estas tareas, aunque esta ya no sea la dueña de casa, si no una persona externa pagada, que se integra a la configuración familiar para cumplir con estas tareas y así librar un poco a la mujer de la doble carga laboral.

Es por esto que, en muchos de los casos estudiados, el hombre no se involucra mayormente en las tareas del hogar, aun cuando su esposa y él tengan aproximadamente la misma carga laboral, lo que mantiene la configuración tradicional de la familia moderno –tradicional, desde el ámbito de la participación del hombre en las tareas del hogar.

(Víctor, 48 años, periodista, pareja de Valeria)

“Entrevistadora: ¿Cómo se dividen con tu pareja las tareas del hogar?

Víctor: Ehh, bueno es que no son muchas las tareas del hogar que realizamos, como tenemos nana eso nos aliviana harto la carga. No sé si tú cuentas los niños en esto, pero aparte de lo que tiene que ver con ellos yo no hago mucho en la casa en la semana jajaja. Los fines de semana algunas veces cocino, mientras que la Vale estira las camas y hace ese tipo de cosas, pero en verdad es bien poco lo que nos toca. (...)

Entrevistadora: ¿Cuántas horas diarias calculas tú que destinas a la realización de tareas del hogar?

Víctor: Ehh ninguna jajaja. Pero los fines de semana yo te diría que 2 horas diarias, pero no más que eso, porque hacemos lo básico.”

(Cristián, 45 años, profesional, oficial del ejército, pareja de Carolina)

“Entrevistadora: ¿Cuántas horas diarias calculas tú que dedicas a las tareas del hogar?

Cristián: ¿Horas diarias? No, los puros domingos. Claro, no está la nana, no hay nadie, así que es el único día que tenemos que hacer las cosas de la casa. (...)

Entrevistadora: ¿Entonces tienes problemas para conciliar tu trabajo remunerado con estas tareas domésticas que realizas?

Cristián: No, no, mi trabajo es súper, a ver ¿cómo se llama? Flexible, así que no tengo problemas, pa nada.

Entrevistadora: Bueno y en general en la semana no estás muy metido en las cosas de la casa...

Cristián: No, está la Eva, la Eva hace todo, la Eva es la gerente de la casa.”

5.27 Grado de conflicto en la dinámica de pareja

En lo relacionado al grado de conflicto presente en la dinámica de la pareja, aunque la gran mayoría de los entrevistados declara tener una relación en general armónica, se observa que más de la mitad de las mujeres entrevistadas tienen conflictos de peso con su pareja masculina relacionados a temas del ámbito doméstico. En general, estas mujeres se sienten en una situación injusta respecto a sus parejas, debido a su mayor carga en las responsabilidades del hogar. Esto por un lado lo asumen en su identificación con el rol tradicional de la mujer al interior de la configuración familiar, pero a la vez resienten esta mayor responsabilidad, derivando esto en situaciones de conflicto con sus parejas.

(Marcia, 45 años, Psicóloga)

“Entrevistadora: ¿Y has tenido conflictos relacionados a la división de las tareas del hogar?

Marcia: Sí, ese ha sido tema desde que nos casamos, o sea él estaba acostumbrado que su mamá era una geisha, entonces el papá invitaba miles de amigos de sorpresa pa que fueran a comer a la casa, y el día que me dijo viene un amigo en la noche a comer yo le dije bueno encárgate pizza hut, porque yo voy a salir, o sea ninguna posibilidad de hacerme yo cargo de ese estrés, no tengo las habilidades, entonces sí nos ha generado fricciones.

Entrevistadora: ¿Y sientes que tu situación es injusta respecto a tu pareja?

Marcia: Ehh, bueno sobre todo, sobre todo en lo que te contaba que la cantidad de trabajo de él bajó y me sentí un poco sobrepasada, porque sentía un poco el peso de la parte económica digamos en la casa, esto fue el año pasado, antepasado, y además seguir con toda la actividad de

los niños, la casa, la preocupación del supermercado, la dinámica, entonces ahí me sentí un poco sobrepasada, como súper desbalanceada la balanza”

(Paola, 40 años, Ingeniera Civil)

“Paola: Tuve conflictos con lo de mi hijo, por eso lo cambiamos. O sea en general en la cosa domestica a mi no me importa que él no se meta en esas decisiones, pero sí en el tema de mi hijo puntualmente sí, porque la verdad es que yo lo estaba pasando súper mal. Al final me tocaba toda la parte desagradable, entonces...

Entrevistadora: Y eso generó un conflicto con tu pareja que derivó en un cambio...

Paola: Sí, sí claro, que ay que tu nunca me apoyas, que tu nunca me ayudas, que claro que soy la pesada y más encima te alineas con él, sí.”

(Paula, 40 años, Agrónoma)

“Paula: Sí, eso sí, yo te diría que ha sido el tema durante estos doce años, ya como que uno se empieza a adaptar a...es lo que hay nomás po.

Entrevistadora: ¿Y hasta el día de hoy siguen teniendo conflictos?

Paula: Sí, yo te diría que menos, como que yo ya he aceptado más, yo me he relajado más, porque era bien maniática de bañar a los niños, de la comida y que tenían que comer lechuga todos los días, hasta que al final bueno ya, si el domingo comen papas fritas ya, da lo mismo.

Entrevistadora: ¿Sientes que tu situación es injusta respecto a tu pareja en algún sentido?

Paula: En este po, sólo en el doméstico.”

El grado de violencia presente en estos conflictos no es demasiado alto. Así, aunque más de la mitad de los entrevistados declara haber sufrido algún tipo de violencia psicológica, ninguno reconoce el uso de violencia física en los conflictos con su pareja.

(Carolina, 42 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: Ya, bueno y si has tenido algún conflicto, ¿se ha tornado alguna vez este violento psicológica o físicamente?

Carolina: Una vez ponte tu, si. Es que mira, nuestras discusiones más fuertes son por los niños, que él opina que hay que educarlos de una manera y yo opino que hay que educarlos por otra. Entonces también cuando ehh, es que de repente los niños te empiezan a demandar mucho,

cuando se empiezan a levantar en la noche y están todos cansados, estamos todos cansados...entonces ahí te....”

5.28 Cuidado y Crianza de los hijos

En la división del cuidado y la crianza de los hijos, es la mujer la que generalmente toma un papel más activo y a la cuál están ligadas más responsabilidades, independiente de que los dos integrantes de la pareja tengan la misma jornada laboral. Asimismo, muchas han optado por acortar su jornada de trabajo para así poder cumplir con esta mayor responsabilidad en el cuidado de los hijos.

No obstante, gran parte de las entrevistadas ve esto como una derivación natural de su rol de género, ya que para ellas es la madre la principal encargada del cuidado de los hijos, teniendo el padre un rol secundario.

(Valeria, 45 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: Bueno, ¿y cómo compatibilizas tú con tu pareja el trabajo y la relación familiar?”

Valeria: Generalmente me ocupo más yo de las cosas de la casa. Hay como una cosa casi automática que es ehh, mamá tengo fiebre, mamá me salió sangre, mamá... ¿te fijai o no?, o sea es como instintivo (...)

Entrevistadora O sea como por default eres tú la encargada...

Valeria: Exactamente, por default soy yo.

(.....)

Entrevistadora: ¿Sientes que tu situación es de alguna forma injusta respecto a tu pareja?

Valeria: Sabís que no, no. No, o sea porque como te decía por default como decís tú me caen cosas más a mí, pero por otro lado él también se hace harto cargo de otras cosas ¿te fijai o no?, así que como que sea injusto no, no.”

(Claudia, 48 años, Egresada de Ingeniería Comercial)

“Entrevistadora: Claro, entonces no está prestablecido que, por ejemplo, tú vas a llevarlos al médico...

Claudia: No, pa nada, es el que tenga tiempo y el que pueda, o sea de repente... a ver generalmente los llevo yo al médico, entonces yo de repente no puedo y lo llamo y le digo oye

sabis que yo no voy a poder ir, anda tú, ya listo ¿me entendís?, o sea no es que si yo no puedo ir se quedan sin ir al médico, no pa nada.

Entrevistadora: Pero igual en un primer momento ¿serías tú la primera encargada?

Claudia: Es que son los niños po, la mamá... uno siempre asume como la mamá pollo ¿me entendís?, claro yo soy la primera encargada en ese sentido”

(Marcela, 42 años, Agrónoma)

“Así podría ser, pero yo creo que es un cuento de género más que de injusticia entre las parejas. O si él se va a trotar suponte, yo me quedo con los niños en la casa. En la noche si él está viendo tele yo me tengo que preocupar de las colaciones de los niños, qué voy a hacer al otro día de almuerzo, esa parte logística la vemos más las mujeres, de todas maneras, la limpieza, lo que falta pal supermercado, o por último ordenar la ropa que quedó por aquí, por allá, la logística con las nanas también, esa parte más...pero más que injusto yo creo que es no sé, creo que es porque tenemos estigmatizado un rol las mujeres que...o nos gusta asumir más cosas a veces de las que nos corresponden, pero es por una cosa de crianza.”

En este punto, las parejas masculinas entrevistadas comparten en su mayoría la visión que posiciona a la madre como principal encargada del cuidado y la crianza, por lo que no cuestionan que ella sea la principal encargada del cuidado de los hijos.

(Matías, 45 años, Ingeniero Comercial, pareja de Soledad)

“Bueno la Sole como llega de la pega y los niños no han estado en todo el día con ella, es como que en ese minuto se les olvidó que existe el papá un buen rato, y ahí la Sole ve las tareas ¿cachai?, ehh los uniformes, las compras del tutú del ballet, todas esas cosas son típicas, que ya no es tanto de rol, de quien lo hace y quién no hace, si no que a una mamá le gusta po ¿me entendís o no?, es por una cosa de piel, de afectividad, sobre todo con la mujer, con quién va ir a comprar las pantys para el ballet, y los tutús, y los disfraces? Esa es como naturalmente la Sole la que claramente le encanta, los niños gozan....ella es súper mamá, desde que llega hasta que se acuesta y yo creo que se levanta”

(Víctor, 48 años, periodista, pareja de Valeria)

“Bueno, en general nos repartimos las cosas, como hacer las tareas e ir a buscarlos y dejarlos a diferentes partes. Pero a ella le toca la parte más difícil en lo que es crianza y permisos, porque ella es más aprehensiva y estricta, mientras yo soy más relajado, por lo que siempre es ella la que pone reglas y se preocupa de la disciplina y esas cosas. En eso a ella le toca más difícil, porque es dura esa parte, de hecho a mí me cargaría tener que hacer yo ese papel.”

5.3 Análisis Relacional de las parejas

5.31 Construcción de tablas categoriales

Para la caracterización de las relaciones de poder presentes en la dinámica de pareja de las mujeres entrevistadas fueron realizados los siguientes pasos:

- En primer lugar fueron identificadas las dimensiones relevantes en la caracterización de las relaciones de poder en la pareja. Para esto, se utilizó mayormente la tipología creada por De Oliveira (De Oliveira: 1999) en su investigación respecto a las relaciones de pareja en México.
- Luego se caracterizaron las situaciones de las mujeres entrevistadas en cada una de estas dimensiones a través de la noción de continuo jerárquico – igualitario (Valdés, Gysling y Benavente: 1999), donde el valor “1” equivaldrá al tipo ideal jerárquico y el valor “5” al Igualitario.

Para fines de esta investigación, se definirá como tipo ideal jerárquico la relación en la cual:

- Haya una baja valoración por parte de la mujer de su trabajo remunerado.
- La incidencia de ésta en las decisiones familiares no sea relevante.
- Su libertad de movimiento se vea coartada por la autoridad de su pareja masculina,
- Ella sea la única encargada de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos
- Se establezca una relación conflictiva y violenta en la dinámica de pareja.

Contrariamente, el tipo ideal igualitario se definirá como una relación en la cual:

- Haya una alta valoración por parte de la mujer de su trabajo remunerado.
- La incidencia de ésta en las decisiones familiares sea igualmente relevante a la de su pareja masculina

- Tenga libertad plena de movimiento
- Las tareas domésticas y del cuidado de los hijos estén divididas de forma equitativa entre los dos cónyuges
- Se establezca una relación armónica en la dinámica de pareja.

En relación a lo expuesto anteriormente, las categorías de análisis fueron las siguientes:

A. Valoración del trabajo remunerado

Categorías	Casos	Valoración
Trabajo es relevante en términos de independencia, pero en primer lugar están la familia y los hijos. No hay mayor proyección laboral. Prefiere trabajos de medio tiempo	M1,M3,M4,M6,M7,M8,M9	3
Trabajo como parte indispensable de la vida, no se imagina como dueña de casa, pero no tiene mayores metas o aspiraciones de crecimiento laboral	M2	4
Trabajo como parte indispensable de la vida, realización personal a través de crecimiento laboral	M5	5

B. Participación en las decisiones familiares relevantes

Categorías	Casos	Valoración
Decisiones más importantes se toman en conjunto, pero las relacionadas a la administración del hogar son tomadas por la mujer	M4,M6,M7,M8,M9	3
Todas las decisiones son tomadas en conjunto por la pareja	M1	5
Decisiones más importantes se toman en conjunto, pero las de mediana relevancia se reparten indistintamente entre el hombre y la mujer	M2,M3	5
Se conversan los temas en	M5	5

conjunto, pero la mujer tiene la última palabra.		
--	--	--

C. Libertad de movimiento de la mujer

Categorías	Casos	Valoración
Maneja sus horarios de salida y llegada al hogar sin intervención de la pareja, pero siente culpa por ausentarse largamente del hogar. Ella evita hacer algunas cosas	M1	3
Consulta a su pareja su opinión respecto a sus horarios de salida y entrada al hogar. Hay una libertad consensuada de movimiento	M2,M3,M4,M5,M6,M7,M8,M9	4

D. Intervención en decisiones laborales

Categorías	Casos	Valoración
Hombre interviene en decisiones laborales de la mujer a través de opiniones	M4	4
Ambos intervienen en decisiones laborales del otro a través de opiniones	M1,M2,M3,M6,M7,M8	5
Mujer interviene en decisiones laborales del hombre a través de opiniones	M5,M9	5

E. Nivel de participación del hombre en las tareas domésticas*

Categorías	Casos	Valoración
El hombre realiza el 25% o menos de las actividades domésticas	M4,M5,M7,M8	2
El hombre realiza entre el 26% y el 49% de las actividades domésticas	M1,M3,M6,M9	3

El hombre realiza el 50% o más de las actividades domésticas	M2	5
--	----	---

*Respecto a las actividades que no son realizadas por la nana.

F. Áreas de participación de la pareja masculina en las tareas del hogar *

Categorías	Casos	Valoración
El hombre no hace nada	M7	1
El hombre realiza actividades típicamente masculinas	M4	2
El hombre participa en el cuidado de los niños	M5,M8	3
El hombre, cuida de los niños, y hace el aseo	M9	4
El hombre cuida de los niños y cocina	M1, M2,M3,M6,	4

*Todos los entrevistados cuentan con ayuda externa pagada para la realización de tareas del hogar

G. Conciliación tareas domésticas de la mujer y trabajo remunerado

Categorías	Casos	Valoración
Tiene problemas graves para conciliar tareas domésticas con trabajo remunerado, aunque la nana realiza gran parte de las tareas. Ha pensado en dejar su trabajo remunerado o cambiar su jornada laboral.	M4	1
No tienen problemas para conciliar tareas domésticas con trabajo remunerado porque han optado por reducir su jornada laboral	M6,M7,M9	2
Tiene algunos problemas para conciliar tareas domésticas con trabajo remunerado, aunque optó por reducir su	M3	2

jornada laboral		
Tiene algunos problemas para conciliar tareas domésticas con trabajo remunerado, ligados en su mayoría al cuidado de los niños. La nana realiza la mayoría de las tareas domésticas	M1,M8	3
No tiene problemas para conciliar tareas domésticas con su trabajo remunerado. La nana realiza la mayoría de las tareas domésticas	M2,M5	4

H. Grado de conflicto en la dinámica de pareja

Categorías	Casos	Valoración
Presencia de conflictos relacionados a la crianza y el cuidado de los hijos. Mujer se siente en una situación injusta respecto al hombre	M8,M9	2
Presencia de conflictos relacionados a la división de tareas del hogar. Mujer se siente en una situación injusta respecto al hombre	M1,M5,M6,M7,	2
Presencia de conflictos menores relacionados a la división de tareas del hogar	M2,M4	4
Relación armónica, no hay mayor presencia de conflictos	M3	5

I. Grado de violencia en los conflictos

Categorías	Casos	Valoración
Conflictos han llegado a tornarse violentos psicológicamente	M1,M5,M6,M7,M8	2
No se han presentados conflictos violentos	M2,M3,M4,M9	4

J. Cuidado y Crianza de los hijos

Categorías	Casos	Valoración
------------	-------	------------

La mujer tiene un rol más activo en la crianza y cuidado de los hijos, pero lo ve como algo natural	M1, M2,M3,M4,M7,M9,	2
La mujer tiene un rol más activo en la crianza y cuidado de los hijos, pero esto genera conflictos en la pareja	M6,M8	3
Ambos se dividen la tarea de crianza y cuidado de los hijos por igual	M5	5

En la siguiente tabla se expresan los puntajes obtenidos por cada una de las entrevistadas para cada una de las categorías definidas:

Categorías* /Casos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	Total	x̄
M1	3	5	3	5	3	4	3	2	2	2	32	3,2
M2	4	5	4	5	5	4	4	4	4	2	41	4,1
M3	3	5	4	5	3	4	2	5	4	2	37	3,7
M4	3	3	4	4	2	2	1	4	4	2	29	2,9
M5	5	5	4	5	2	3	4	2	2	5	37	3,7
M6	3	3	4	5	3	4	2	2	2	3	31	3,1
M7	3	3	4	5	2	1	2	2	2	2	27	2,7
M8	3	3	4	5	2	3	3	2	2	3	30	3,0
M9	3	3	4	5	3	4	2	2	4	2	32	3,2

* Categoría A: Valoración del trabajo remunerado

Categoría B: Participación en las decisiones familiares relevantes

Categoría C: Libertad de movimiento de la mujer

Categoría D: Intervención en decisiones laborales

Categoría E: Nivel de participación del hombre en las tareas domésticas

Categoría F: Áreas de participación de la pareja masculina en las tareas del hogar

Categoría G: Conciliación tareas domésticas de la mujer y trabajo remunerado

Categoría H: Grado de conflicto en la dinámica de pareja

Categoría I: Grado de violencia en los conflictos

Categoría J: Cuidado y Crianza de los hijos

Al promediarse los puntajes obtenidos por cada mujer en las categorías antes descritas, se puede establecer que las relaciones de pareja constituidas por los entrevistados están en general más cerca del eje igualitario que del jerárquico. Esto debido a que prácticamente todos los casos estudiados reciben un puntaje superior a 3 puntos, quedando sólo uno con un puntaje inferior a este valor.

Esto demuestra que, en gran parte de las dimensiones definidas como explicativas de la situación en las relaciones de pareja, las mujeres tienen una posición bastante empoderada respecto a su pareja masculina, contando así con independencia y poder sobre todo en ámbitos ligados a la toma de decisiones y a la libertad de movimiento. Esto se puede relacionar a la mayor autonomía que obtienen estas mujeres a través de la su trabajo remunerado, específicamente a través del sueldo que reciben y de la mayor red social que el puesto laboral les entrega.

Sin embargo, las relaciones de pareja establecidas por estas mujeres siguen sin ser completamente igualitarias, ya que todavía se expresan amplias diferencias en los ámbitos ligados a la participación en tareas domésticas y, más aún, en el cuidado y crianza de los hijos. Esto se explica por la asociación todavía existente entre las mujeres entrevistadas y su rol de género tradicional en la configuración familiar, lo que las hace autoimponerse muchas veces mayores responsabilidades en estas dimensiones, al identificarse con el papel de dueña de casa.

Sin embargo, y a pesar de las situaciones de estas mujeres son bastante similares en los aspectos analizados, pueden dividirse las relaciones establecidas en tres tipologías ligadas al tipo de rol que asume la mujer en su trabajo remunerado y en su familia. De esta manera, se definen los siguientes casos:

5.32 Tipologías

Caso 1: Relaciones igualitarias a través de mayor importancia del trabajo remunerado en la identidad:

Claudia y Marcia

Al observarse los dos casos con mayor puntaje alcanzado en la tabla de clasificación, es decir, las relaciones establecidas por Claudia y Marcia, se pueden identificar ciertas similitudes.

En primer lugar, estas dos mujeres son las únicas que presentan una alta valoración de su trabajo remunerado. Así, aunque Claudia no tiene mayores expectativas de crecimiento laboral, ambas ven su trabajo como parte indispensable de la vida, superponiéndolo a su rol de dueña de casa y madre. Para ellas entonces es completamente necesario mantenerse en el mundo laboral y no se identifican con el rol tradicional de la mujer al interior de la familia, hecho que se hace presente en su discurso:

(Claudia, 48 años, Egresada de Ingeniería Comercial)

“Entrevistadora: ¿Y por qué razón trabajas en este tipo de jornada?

Claudia: Ehh, a ver si tú me decís... bueno uno por necesidad obvio, o sea las lucas nunca están demás, y dos porque no me veo en mi casa, súper honesta, o sea recién a esta altura de mi vida estoy aprendiendo a cocinar ¿me entendís?, yo no sé cocinar, se me quema el agua hervida, si tomo una plancha dejo la crema, no me gusta aspirar, no me gusta la casa, no me gusta ni el aseo, no me gusta la cocina, no me gusta el jardín, no me gusta nada de eso. Si el día de mañana yo tengo que, si llego a tal necesidad que tengo que mi sueldo completo se lo tengo que entregar a una nana lo voy a hacer, pero yo en la casa no me voy a quedar, tengo que ser súper honesta. (...) los dos tenemos los roles bastante compartidos, yo incluso fijate que he pensado que mi casa funciona mejor con mi marido que conmigo, ¿me entendís? Él sabe cocinar, yo estoy aprendiendo.”

(Marcia, 45 años, Psicóloga)

“Marcia: (...)la verdad es que yo no sirvo para estar en la casa, me pone un poco nerviosa, necesito hacer cosas, por lo tanto no me veo de partida no trabajando, y media jornada y bajando no sé po la cortina a medio día tampoco, porque el día tiene, no sé po pasan cosas acá en las tardes, entonces hay que estar pendientes y de hecho cuando no estoy acá estoy conectada con el celular y me mandan correos y reviso informes de repente en la casa, en la noche, entonces no, no tengo problemas con la jornada en realidad, la manejo yo.

Entrevistadora: Y respecto a tu trabajo, ¿sientes que éste es importante para mantener tu bienestar y el de tu familia?

Marcia: Es un pilar, sí, efectivamente. De repente incluso mi aporte es más importante que el de mi marido, por lo tanto es un pilar importante, sí.”

Esta situación se condice con el hecho de que estas mujeres reciben generalmente mayor remuneración que sus parejas masculinas. Además ellas cuentan con un sueldo estable, mientras que sus parejas, profesionales independientes, no lo hacen, por lo que en el aspecto netamente económico, su trabajo es más relevante que el de ellos. Esto claramente les otorga una percepción diferente, en el sentido de que son ellas el pilar económico del hogar y las principales responsables de otorgar el sustento.

(Claudia, 48 años, Egresada de Ingeniería Comercial)

“Entrevistadora: ¿Y que trabajos crees tu que es más relevante para la mantención de este bienestar familiar, el tuyo o el de tu pareja?

Claudia: El mío

Entrevistadora: ¿Por razones más que nada económicas?

Claudia: Por razones más que nada económicas. Yo tengo un sueldo fijo, estable y mi marido es variable ¿te fijai?, entonces claro de repente puede ganar el doble o el tripe que yo y de repente puede no ganar ni uno, entonces...”

(Marcia, 45 años, Psicóloga)

“Entrevistadora: ¿Y qué trabajo crees entonces que es más importante para mantener este bienestar, el tuyo o el de tu pareja?

Marcia: Laboralmente hablando ehh, chuta hoy día como están las cosas yo creo que el mio.

Entrevistadora: ¿Por una razón más que nada económica?

Marcia: Ehh sí, lo que pasa es que los dos somos independientes, por lo tanto el gasto de él, o sea a sido más difícil darle continuidad digamos. Ehh, lo que él hace también como profesor en la universidad no es estable, por lo tanto tiene todo más variable y de repente hay periodos buenos y periodos malos en que no se factura nada, entonces yo te diría que desde ese punto de vista lo mio es un colchón estable y más permanente, y es el que nos ha permitido también tener ehh, no sé po, concretar proyectos”

Así, en los aspectos ligados a la toma de decisiones y a la libertad de movimientos, ambas declaran tener igual y algunas veces mayor incidencia que sus parejas masculinas en las decisiones familiares, como también una libertad de movimiento consensuada en base al respeto mutuo.

Asimismo, aunque tanto Marcia como Claudia tienen jornadas laborales completas, ninguna de ellas declara tener problemas para conciliar su trabajo remunerado con las tareas domésticas, básicamente debido a que en general no asumen mayores responsabilidades que sus maridos, lo cual les aminora la carga del día a día. Todo esto claro, gracias a la ayuda externa pagada que reciben de sus nanas, en las cuales se apoyan completamente.

En este sentido, la ayuda externa es vital para el funcionamiento de la familia, ya que más que una mayor involucración del hombre en las tareas del hogar, lo que se produce es una mayor responsabilidad de la nana en la administración doméstica. Así, por ejemplo, aunque la pareja de Marcia colabora poco en la realización de tareas domésticas, ella no parece tener problemas prácticos con esto gracias a la ayuda que recibe de su asesora del hogar.

(Marcia, 45 años, Psicóloga)

“...gracias a dios tenemos nana, siempre hemos tenido y podemos contar con ese recurso y poder hacerse cargo de eso, porque yo soy, tampoco soy muy buena dueña de casa en ese sentido, no cocino y no tengo tampoco mucho tiempo pa andar haciendo aseos ni mucho menos”

(Claudia, 48 años, Egresada de Ingeniería Comercial)

“Entrevistadora: ¿Y tienes problemas para conciliar el trabajo remunerado con las tareas domésticas que realizas?”

Claudia: Gracias a dios nunca he tenido problemas porque, o sea yo me casé con la nana de testigo y hasta el día de hoy no he tenido problemas y cuando me ha faltado nana de alguna forma nos arreglamos ¿me entendís?, pero se consigue nana luego ¿te fijai?, porque... y también por lo mismo, o sea él sabía que yo....que en n la casa a mí no me vai a tener”

Caso 2: Maternidad por encima de la carrera laboral

Carolina y Valeria

Los casos de Carolina y Valeria, aunque alcanzan altos puntajes en la tabla de categorías, se diferencian de los de Claudia y Marcia en un punto central: la valoración de éstas respecto de su trabajo remunerado.

Aunque los trabajos de ambas mujeres están bien remunerados y su peso es similar al de sus parejas masculinas, éstas se encuentran muy apegadas a su rol de madre, superponiéndose este aspecto a su desarrollo profesional. Es así como Valeria ha optado por reducir su jornada laboral a $\frac{3}{4}$, mientras que a Carolina le gustaría hacer lo mismo para poder estar más tiempo con sus hijos.

(Carolina, 42 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: ¿Y te gustaría trabajar en otro tipo de jornada?”

Carolina: Sí, me encantaría trabajar ehh jornada parcial para poder estar más con los niños.

Entrevistadora: Con los niños...

Carolina: Sí, y poder llevarlos a clases, como a actividades más extra programáticas, clases de ballet, de tenis, de fútbol.”

(Valeria, 45 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: ¿Pero básicamente tú pediste un horario reducido por los hijos?”

Valeria: Claro, pa tratar de estar ahí ¿te fijai? Lo bueno es que si yo me tengo que ir me voy y nadie me puede mirar con cara rara, o sea me siento libre de irme a las 5 o me siento libre de irme a las cuatro”

Estas mujeres tienen una relación de pareja igualitaria en lo que respecta a la toma de decisiones y a la libertad de movimiento, ya que ambas toman las decisiones familiares importantes en conjunto con su pareja, a la vez que tienen una libertad de movimiento consensuada, basada en el respeto mutuo.

(Carolina, 42 años, Ingeniera Comercial)

“Ehh ¿las decisiones importantes? Ehh casi todas, o sea todas en realidad, porque, es que en realidad mientras...uno se lleva mejor mientras más converse y...y decida en conjunto las cosas,

pero, por ejemplo que colegio elegir para los niños lo decidimos en conjunto, ehh, todo, qué auto vamos a comprar jajá, lo decidimos en conjunto ehh, en realidad como que todo. Qué casa, o sea, cuando nos cambiamos de casa los dos buscamos, fuimos a ver miles de casas hasta que encontramos una que nos gustó a los dos, entonces es como bien en conjunto”

(Valeria, 45 años, Ingeniera Comercial)

“Los temas grandes, como por ejemplo una adopción, de todas maneras. Ehh, viajes, casas, cambios de casa, cambios de colegio, ehh...Chuta es que yo la verdad que en general lo converso, lo conversamos y lo decidimos todo entre los dos”

Las parejas masculinas de estas mujeres tienen una participación bastante activa también en la realización de tareas domésticas, realizando cerca del 50% de las actividades no cubiertas por la asesora del hogar, y tomando parte activa también en el cuidado y la crianza de los hijos.

(Valeria, 45 años, Ingeniera Comercial)

“Ehh, el cocina súper bien. El cocina súper bien, entonces ehh...en mi casa hay una nana y la verdad es que ninguno de los dos hace muchas cosas domésticas ¿te fijai? El fin de semana él juega golf, se va muy temprano en la mañana y yo todo lo contrario, yo me levanto muy tarde. Ehh, él juega golf toda la mañana y qué se yo, yo me encargo, cuando no está la nana, de que la casa esté relativamente ordenada. Relativamente, porque no me importa mucho...ehh, no sé si hacemos un almuerzo en la casa generalmente es él el que lo hace, generalmente es él el que compra todas las cosas y yo me encargo después de organizar la escoba que hay y todo, pero él cocina, organiza, invita y todas esas cosas, yo ordeno después”

(Carolina, 42 años, Ingeniera Comercial)

“Ehh, cuidar a los niños, los cuidamos los dos, como son dos, uno cada uno, siempre hay uno que....para acostarlos, para vestirlos en la mañana ehh, para llevarlos al colegio, porque una va al jardín, otro va al colegio, entonces él va a dejar a uno, yo voy a dejar a otra, está como bien dividido y, a ver, y ponte tú él me ayuda a hacer las camas, también las hacemos juntos ehh los domingos. Ehh qué más...lavar los platos los lavo yo, sí porque a mi siempre...y él también cocina porqué a mi no me gusta cocinar, entonces el cocina y yo prefiero lavar los platos, yo lavo los platos.”

Sin embargo, a pesar de la configuración bastante igualitaria que presentan las relaciones de pareja establecidas por estas mujeres, ellas se sienten fuertemente ligadas a su papel de madre, lo que las lleva a tomar un papel sumamente activo en este ámbito y les genera problemas a la hora de conciliarlo a su trabajo remunerado.

(Carolina, 42 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: ¿Tienes problemas para conciliar el trabajo remunerado con las tareas domésticas que realizas?

Carolina: Para cuidar a los niños si, pero con las tareas domésticas...es que cuando uno tiene nana como que no...no es problema “

(Valeria, 45 años, Ingeniera Comercial)

“Valeria: No, de repente el tema de los niños es el que... de repente que llevar que ir a buscar que las reuniones, no sé porque en el colegio hay tantas reuniones a cada rato. De repente ahí como que me topo en los tiempos.

Entrevistadora: O sea el problema más grande tendría que ver con el cuidado de los niños...

Valeria: Sí, con demandas de niños, más que cuidado de niños, demandas que tienen que ver con los niños”

Aunque toman un rol más activo que sus parejas en el cuidado de los hijos, esto no genera mayor conflicto en la relación, ya que ambas mujeres adquieren esta mayor responsabilidad de forma voluntaria y lo ven como una derivación natural de su rol al interior de la familia.

Es por esto que al interior de este tipo de configuración familiar, la nana es indispensable en lo relacionado a las tareas domésticas tradicionales como aseo, cocina, lavado, planchado, etc., asumiendo prácticamente toda la carga en esta dimensión, pero en lo relacionado a los hijos, las tareas son más compartidas entre la ayuda externa y la mujer.

Caso 3: Dueñas de casa y madres por sobre el trabajo remunerado

Las mujeres pertenecientes a este grupo tienen una característica básica en común: Se encuentran muy ligadas a su rol de administradora del hogar y madre, por lo que superponen estos ámbitos a

su desarrollo profesional, a la vez que se topan muchas veces con dificultades para conciliar su trabajo remunerado con estos roles. En las relaciones de este grupo se encuentra más marcada la división sexual del trabajo tradicional, por lo que la mujer asume mayores responsabilidades ligadas a su rol de género tradicional de la familia moderno – industrial.

Así, ninguna de estas mujeres declara tener metas importantes en el plano laboral, habiendo optado muchas de ellas por un jornada reducida o queriendo hacerlo para poder cumplir mejor con sus responsabilidades domésticas.

(Stephanie, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: ¿Pero a ti te gustaría media jornada?

Stephanie: Sí, pero no es muy fácil.

Entrevistadora: ¿Y te genera problemas con tu pareja trabajar esta cantidad de horas?

Stephanie: No, a él le gusta que trabaje, sí. Él trabaja un horario mucho más largo que yo, el problema más que nada es que yo llevo la carga de la casa y los niños y el trabajo, entonces él normalmente no está muy disponible para ayudar con nada.

Entrevistadora: Entonces te gustaría trabajar en otro tipo de jornada laboral...

Stephanie: Sí, si fuera posible ehh...medio tiempo”

(Paula, 40 años, Agrónoma)

Entrevistadora: ¿Y qué trabajo crees tú que es más relevante para la mantención de este bienestar, el tuyo o el de tu pareja?

Paula: Ay yo creo que una combina de los dos, porque en el fondo el de mi marido es mejor remunerado, pero el mío es clave, porque si yo trabajara todo el día no funcionaría, o sea yo no estaría dispuesta a trabajar todo el día, creo que tendría que pasarme algo muy grave como pa que sacrifique a mis hijos así digamos. Pero yo creo que la combinación de los dos es clave.

Entrevistadora: ¿Cómo compatibilizas con tu pareja el trabajo y la relación familiar?

Además, se observa que muchas de ellas, aunque económicamente independientes, siguen adoptando en algunas dimensiones un rol de dueña de casa tradicional. Es por esto que, aunque las decisiones importantes son tomadas en conjunto por la pareja, las de mediana importancia se dividen entre la mujer y el hombre en base a los roles de género tradicionales. Estas entrevistadas

están entonces encargadas de todo lo relacionado a la administración doméstica, incluyendo esto la contratación y organización de personal, las compras del supermercado y el manejo de los niños.

Esta configuración se da básicamente por la vinculación que establecen las mujeres con estas responsabilidades y por la falta de interés del marido en estos temas.

(Stephanie, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: ¿Y hay decisiones familiares que tomes tú únicamente?

Stephanie: Ehh, la verdad es que el tema de las nanas y cosas así, yo elijo, si yo quiero echar a alguien, esas cosas no, normalmente no se quiere involucrar mi marido, no tiene interés.

Entrevistadora: O sea como administración doméstica...

Stephanie: Exacto. Qué vamos a comer en la semana, qué vamos a comprar en el supermercado, todas esas cosas las veo yo, y cuál doctor llevar a mis niños, todos esos detalles.”

(Paola, 40 años, Ingeniera Civil)

“Pero en el día a día en la cosa doméstica no se mete mucho él porque se muere de lata, así que ahí estoy más metida yo, en lo que es el manejo de la casa en sí, que el jardinero, la luz, el agua, el teléfono, todas las cosas que así como que tienen que ver...bueno tiene que ver también un poco con mi pega, como yo veo finanzas acá, administrar las cuentas de la casa es lo mismo que administrar las de la oficina, entonces veo toda esa parte yo, en el fondo él me hace el cheque y listo, yo me las arreglo”

(Marcela, 42 años, Agrónoma)

“Así podría ser, pero yo creo que es un cuento de género más que de injusticia entre las parejas. O si él se va a trotar suponte, yo me quedo con los niños en la casa. En la noche si él está viendo tele yo me tengo que preocupar de las colaciones de los niños, qué voy a hacer al otro día de almuerzo, esa parte logística la vemos más las mujeres, de todas maneras, la limpieza, lo que falta pal supermercado, o por último ordenar la ropa que quedó por aquí, por allá, la logística con las nanas también, esa parte más...”

Esto se condice con el hecho de que las parejas masculinas de estas mujeres colaboran en menos de un 50% en las tareas del hogar sobrantes, es decir, en las no realizadas por la nana. Es más, la mayoría de estos hombres realiza menos del 25% de estas labores, lo que se puede relacionar a la división sexual del trabajo tradicional todavía presente en estas parejas.

(Paola, 40 años, Ingeniera Civil)

“Entrevistadora: ¿cómo se dividen con tu pareja la tareas del hogar?

Paola: Yo te diría que yo hago el 95% y él el 5% con suerte y de mala gana, jajaja.

Entrevistadora: ¿O sea él por iniciativa propia no hace nada?

No, jamás. De hecho una de las discusiones que hemos tenido es el tema de que yo siempre le digo: gordo, yo pongo el 40% de las lucas y tú no ponís ni el 5% del tiempo, del esfuerzo. Entonces no me parece justo, de repente me cabreó, yo te diría que son las grandes discusiones por el tema doméstico”

(Soledad, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Yo te diría, que si bien él está en la casa, yo siento que yo tomo un porcentaje mayor de las tareas de la casa. Porque en general los niños, que requieren mucho trabajo, lo tomo mayoritariamente yo en el cuidado cuando están en la casa. En términos de traslado, compras y temas administrativos varios, siento que es bastante compartido. Yo te diría que en general la cosa de los niños no es tan compartida.”

Debido a esto, se entiende que las mujeres de este grupo, que todavía conservan una jornada laboral completa, se topan con dificultades para conciliar ésta con sus responsabilidades familiares, debido a que la cantidad de horas dedicadas al trabajo remunerado no les permiten hacerse cargo adecuadamente de sus responsabilidades como administradoras del hogar.

(Stephanie, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Stephanie: Él trabaja un horario mucho más largo que yo, el problema más que nada es que yo llevo la carga de la casa y los niños y el trabajo, entonces él normalmente no está muy disponible para ayudar con nada.

Entrevistadora: Entonces te gustaría trabajar en otro tipo de jornada laboral...

Stephanie: Sí, si fuera posible ehh...medio tiempo”

(Soledad, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: ¿Tienes problemas para conciliar tu trabajo remunerado con estas tareas domésticas que realizas?

Soledad: ¿De la casa? Sí en general me cuesta, o sea puedo hacer ambas, pero me cuesta en el sentido de que quizás no puedo hacer actividades que sí me gustaría hacer, como por ejemplo ir en forma más periódica a un gimnasio o de repente tomar algún curso, o de repente salir más con mis amigas, o de repente cosas tan simples como agarrar un libro y poder leerlo sin tener que pararme cada tres minutos. Siento que en el fondo mi vida como así absolutamente personal y fuera de mi pareja, siento que está un poco postergada.”

Asimismo, las mujeres que tienen una jornada laboral parcial declaran en general haber reducido ésta por haberse sentido sobrepasadas en su doble rol de trabajadoras y dueñas de casa/madres. Debido a esto, optaron por modificar su involucramiento en el trabajo remunerado y, por lo tanto, su trayectoria laboral, sin que se pusiera en cuestión la opción de que su pareja masculina se hiciera más presente en las tareas domésticas.

(Paula, 40 años, Agrónoma)

“Paula: antes trabajaba todo el día y ya cuando tuve mi segunda hija ya estaba sobrepasada digamos, entonces con este sistema yo estoy feliz, porque en las tardes puedo hacer las tareas con los niños, irlos a buscar al colegio, hacerme cargo de la casa que es un cacho, pero un millón de cosas, pero este sistema a mí me acomoda perfecto. O sea yo tampoco sirvo pa estar en la casa, me muero en la casa.”

Entrevistadora: Bueno, entonces por esa razón trabajas este tipo de jornada...

Paula: Claro, porque es lejos lo que más me acomoda y yo lo encuentro súper aconsejable pa cualquier mujer,

(Paola, 40 años, Ingeniera Civil)

“entonces como que de repente colapsé, así onda me dio un estrés heavy, porque como que quise compensar todo lo que no había hecho en todo ese tiempo y me recargué mucho la mano, y de repente estaba en la casa y seguía trabajando y trabajando, y ni veía a mi hijo, así que decía chuta, todo lo que me costó y en realidad...y ahí como que puse un poco la pata en el freno, recapacité

un poco las cosas y dije, bueno si tengo la posibilidad en mi caso de trabajar medio día o tres cuartos de jornada en el fono, porque al final uno igual cuando es una cosa de uno sigue trabajando en la casa igual, en el fondo si tú tienes que hacerlo sigues igual, pero con un ritmo distinto y también un poco me di cuenta de que el hecho de que yo no estuviera no se acababa la empresa, no quebraba, no se terminaba el mundo y en realidad me pareció oportuno combinar las dos cosas.”

(Marcela, 42 años, Agrónoma)

“Entrevistadora: ¿Te gustaría trabajar en otro tipo de jornada?

Marcela: No, al revés, renuncié a un trabajo que tuve con horario, porque odio los horarios. Me encanta trabajar, como te dije, pero a la hora que yo tenga disponible, jajaja. (...) como soy más libre en el fondo no tengo como grandes problemas pa compatibilizar una cosa u otra, yo creo que alguien que trabaje con horario puede ser más complicado, pero en mi caso es bastante bueno. “

Sin embargo, y a pesar de los problemas a los que se han visto expuestas estas mujeres para conciliar su trabajo remunerado con las labores domésticas, todas cuentan con asesoras del hogar, las cuales son para ella completamente indispensables, ya que aminoran en gran medida la carga doméstica que muy probablemente tendrían ellas que asumir si no tuvieran los medios para contratar ayuda externa pagada.

(Marcela, 42 años, Agrónoma)

“Entrevistadora: ¿Y cuentan con ayuda externa ustedes para la realización de estas tareas?

Marcela: Sí, por eso te decía, tengo una nana y otra nana que va después, entonces por eso me alivia más la cosa de lo doméstico que no sea ir de compras, porque de esa parte de abastecimiento me encargo yo.

Entrevistadora: ¿y es puertas afuera?

Marcela: Puertas afuera, y hay otra que se queda a dormir tres veces a la semana, va en la tarde nomás, llega a las tres y se va... a veces no siempre, pero entonces por ese lado estamos cubiertos.”

(Stephanie, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: Entonces cuentas con ayuda externa para realizar las tareas del hogar...

Stephanie: Sí, harto. Tengo una nana puertas afuera, pero que se queda una o dos veces por semana a alojar y tengo otra nana que viene una vez por semana y mi suegra también.”

En este sentido, se establecen conflictos en la relación de pareja ligados tanto a la división de tareas del hogar, como al cuidado de los hijos. En éste punto, prácticamente todas las mujeres de este grupo declaran sentirse en una situación injusta respecto a su pareja. Así, aunque no se han producido necesariamente conflictos violentos psicológicamente, el grado de insatisfacción de las mujeres en estos aspectos es bastante alto y se lo hacen saber a sus parejas.

(Paula, 40 años, Agrónoma)

“una de las discusiones que hemos tenido es el tema de que yo siempre le digo: gordo, yo pongo el 40% de las lucas y tú no ponís ni el 5% del tiempo, del esfuerzo. Entonces no me parece justo, de repente me cabreo, yo te diría que son las grandes discusiones por el tema doméstico, como el tema de, no sé po, el domingo que no hay ayuda, que tengo que hacer cinco camas ¿cachai?, dar desayuno, almuerzo, comida, como que...han sido las discusiones”

(Soledad, 35 años, Ingeniera Comercial)

“Entrevistadora: ¿Y has tenido conflictos relacionados a la división de tareas del hogar?

Soledad: Sí, ahí sí, por lo que ya te conté.

Entrevistadora: ¿Y sientes que tu situación es injusta respecto a tu pareja en algún sentido?

Soledad: No, en general no. Sólo lo de la división de las tareas.”

Siguiendo la dinámica antes expuesta respecto a la administración del hogar, estas mujeres se sienten responsables de la crianza y cuidado de sus hijos en mayor medida que sus parejas. Esto porque identifican a la madre como principal encargada de estos temas, asumiendo así un rol más protagónico. Sin embargo, en algunos casos esta asimetría en los temas relacionados a los hijos llega a ser tan grande que genera conflictos en la relación de pareja establecida por estas mujeres.

(Paula, 40 años, Agrónoma)

“Entrevistadora: ¿Y cómo se dividen las tareas de crianza y cuidado de los hijos?

Paula: Yo te diría que ahí quizás la...ponte tú 85 -15, yo me hago más cargo cuando estoy más en la casa también. Siento también que cuando uno está más como que cacha los procesos como emocionales más que mi marido, porque mi marido como llega tarde no cacha, de repente se perdió que la Catita se peleó con su mejor amiga y anda triste, no cacha, llega al final cuando...se pierde el proceso ¿te fijai? Entonces uno está más presente en eso.”

(Paola, 40 años, Ingeniera Civil)

“Entrevistadora: ¿Y has tenido conflictos con tu pareja relacionados a la división de las tareas del hogar?

Paola: Tuve conflictos con lo de mi hijo, por eso lo cambiamos. O sea en general en la cosa domestica a mi no me importa que él no se meta en esas decisiones, pero sí en el tema de mi hijo puntualmente sí, porque la verdad es que yo lo estaba pasando súper mal. Al final me tocaba toda la parte desagradable, entonces...”

VI. CONCLUSIONES

Para concluir con este proceso de análisis, es necesario abordar tanto las implicancias teóricas y metodológicas de la investigación realizada como el desarrollo de los objetivos y la hipótesis planteada en un principio.

En referencia al primer ámbito, es necesario entender que en una sociedad fuertemente segmentada como la chilena, los cambios en los modelos para construir la pareja y familia ligados a la evolución histórica de la posición social femenina, no se han incorporado de manera igualitaria en las distintas clases sociales, ya sea por las posibilidades reales que tienen las mujeres pertenecientes a cada una de éstas de resistir al sistema de dominación masculino (Bourdieu:2000), como por su permeabilidad al cambio, asociada a su socialización en pautas femeninas específicas.

En este sentido, la situación de las mujeres pertenecientes a sectores de altos recursos es en sí misma particular, ya que configura variables específicas, ligadas a su posición social privilegiada y a su alto capital económico y social. Si a esto se le suma su participación en un trabajo remunerado, se obtiene una situación específica y compleja, que conjuga por un lado facilidades y por otro responsabilidades y sobrecargas.

Siguiendo éstas premisas, la investigación realizada tuvo como objetivo principal identificar, describir y analizar cómo se configuran las relaciones de poder entre estas mujeres y sus parejas masculinas, en torno a distintas dimensiones del ámbito familiar. Se puede establecer entonces que éste objetivo se ha cumplido, ya que se logró profundizar en la configuración basal de estas relaciones y evidenciar su intrínseca vinculación con el trabajo remunerado desempeñado por ellas.

El análisis de las diversas dimensiones incluidas en la configuración de la relación de poder en la pareja de las mujeres estudiadas, arrojó un resultado principal: La emergencia de dos ejes diferenciados en torno a las disposiciones tanto de hombres como de mujeres para llegar a un modelo de pareja más igualitario.

La primera de estas dimensiones es la relacionada a la toma de decisiones y la libertad de movimiento, ámbito en el que se vislumbra una mayor igualdad entre hombres y mujeres, en tanto las segundas detentan el mismo poder de decisión que sus parejas masculinas y cuentan con autonomía de movimiento, dentro de los límites de un respeto mutuo establecido como soporte de la sociedad conyugal.

En este aspecto se aprecia entonces una relación más igualitaria, que puede vincularse a la posición que el trabajo remunerado entrega a estas mujeres, ya que su sueldo no sólo les permite detentar autonomía económica, sino también realizar un aporte sustantivo a la economía del hogar, lo que las posiciona en un nivel similar al de sus parejas y las hace conscientes de su poder de decisión y de su libertad para manejar sus tiempos.

Además, se observa por parte de las parejas masculinas una aceptación de este perfil femenino, ya que no cuestionan el hecho de que las mujeres trabajen fuera del hogar, es más, lo prefieren a que permanezcan en éste. Eso sí, siguen percibiendo su trabajo como el sostén principal de la familia, mientras que el de su pareja sólo sería un complemento.

No obstante, aunque es este el ámbito donde más igualitaria se muestra la relación, siguen permaneciendo ciertos remanentes ligados a la configuración tradicional de la familia moderno-industrial. Así, las decisiones ligadas a la esfera doméstica, son en general asumidas por las mujeres, quedando los hombres fuera de este campo de decisión básicamente por falta de interés. Esta baja identificación con el ámbito doméstico se remonta a la crianza de estos hombres, proceso en que no se les inculcó la responsabilidad en las actividades del hogar como parte constituyente de su rol masculino, quedando ésta completamente subsumida al campo femenino. Se sigue relacionando entonces a la mujer con las responsabilidades ligadas al hogar y a los hijos, a la vez que se minimiza la importancia de éstas, tanto por parte de los hombres como de las mismas mujeres, en tanto su valoración social es baja.

La segunda dimensión, ligada a la división de las tareas domésticas y de cuidado, presenta una disparidad mucho mayor entre hombres y mujeres. En ella, sigue estando presente la

configuración tradicional que vincula principalmente a las mujeres con la realización de estas tareas, aun cuando ellas también tengan un trabajo remunerado fuera del hogar.

En esta esfera entonces no se ha podido consensuar una división equitativa de las actividades, aun teniendo ambos un trabajo remunerado y por lo tanto responsabilidades fuera del hogar. Lo que prima es una vinculación, tanto por parte de las parejas masculinas como por parte de las mismas mujeres, de las segundas con las responsabilidades domésticas. Esto no quiere decir que los hombres no tomen parte nunca en las actividades de esta esfera, pero cuando lo hacen es siempre en calidad de “ayudantes de”, en tanto ser ajeno que se involucra esporádicamente en una dimensión que no es suya.

Por otro lado, la socialización a la que se han visto expuestas estas mujeres y que ha generado muchas veces su adhesión dóxica a los patrones remanentes de la familia moderno – industrial, impide en general que éstas presionen por un cambio y las hace autoimponerse la responsabilidad en esta esfera. Muchas veces esto les conlleva problemas para conciliar su trabajo remunerado con la administración doméstica, lo que limita sus posibilidades de ascenso y trunca sus trayectorias laborales.

En este contexto, surge el trabajo doméstico pagado como eje indispensable para posibilitar el trabajo remunerado de las mujeres entrevistadas. Ellas derivan gran parte de las tareas a las asesoras del hogar, sin la cual, ellas mismas reconocen que no podrían mantener su ritmo de vida.

Es gracias al trabajo doméstico pagado también, que no se generan mayores conflictos en la pareja respecto a la división de las tareas domésticas, ya que ésta actúa como amortiguación que evita la exacerbación de las desigualdades y, por lo tanto, la agudización de los conflictos. Esto por un lado hace más fácil el entendimiento entre hombre y mujer en el plano doméstico, pero a la vez impide la generación de cambios profundos en ésta área al mantener los roles femeninos, ya no son asumidos por la “dueña de casa”, pero sí por otra mujer que realiza estas actividades a cambio de un pago.

No obstante estas características basales de las relaciones de pareja establecidas, se aprecia que a nivel global éstas se acercan más al eje igualitario que al jerárquico, notándose cambios

importantes entre la situación de las mujeres entrevistadas y la de sus madres. Lo que se postula es un cambio de mentalidad, una necesidad de las primeras de insertarse en el mercado laboral y ser independientes, aun cuando sus madres hayan sido dueñas de casa y dependido económicamente de sus maridos. Es la sociedad entonces la que se ha transformado y ha abierto espacios para su desarrollo profesional, impulsándolas a asumir un mayor poder al interior de la pareja.

Aun teniendo esto en cuenta, es necesario enfatizar las diferencias también presentes entre las mujeres entrevistas y distinguir así tres tipos distintos de disposiciones y, por consiguiente, de relaciones. Una primera tipología agrupa a mujeres más compenetradas con su trayectoria laboral, que no aspiran a ser la dueña de casa perfecta y por lo tanto no asumen mayores obligaciones que sus parejas masculinas en el hogar. Una segunda, en la que las mujeres mantienen relaciones mayormente igualitarias, pero anteponen la maternidad a su desarrollo profesional, asumiendo más responsabilidades y dejando de lado en parte su trayectoria laboral. Y una tercera, compuesta por mujeres que anteponen su rol de madre y dueña de casa por sobre el trabajo remunerado, manteniendo una relación más jerárquica y con una división sexual del trabajo más marcada.

En este sentido, se puede aceptar la hipótesis planteada al principio de esta investigación, ya que se establece una clara relación entre el trabajo remunerado desarrollado por estas mujeres y el establecimiento de una relación de pareja mayormente igualitaria. Sin embargo, factores ligados a la situación específica de estas mujeres y a la evolución histórica general de las relaciones de género en la región, mantienen enclaves jerárquicos que no han podido sortear y que han dificultado principalmente su relación con el trabajo extradoméstico.

Así, la permanencia de desigualdades en el plano de las tareas domésticas y de cuidado se ha solucionado a través de una adaptación a la que estas mujeres pueden acceder, como lo es el trabajo doméstico pagado, pero que retrasa cambios más profundos en la configuración de las relaciones de género. Por otra parte, siguen estando presentes disposiciones ligadas a la socialización femenina, que las impulsan a mantenerse en una relación desigual y más cargada de responsabilidades.

Uno de los principales factores que obstaculiza el establecimiento de relaciones de pareja igualitarias entre mujeres y hombres radica en los procesos de socialización que anticipan el rol de las mujeres al interior de la configuración familiar. Estos limitan sus posibilidades de identificación con otros roles diferentes al de madre/dueña de casa y complican su relación con el trabajo remunerado. La tenencia y crianza de hijos junto a la administración del hogar, siguen siendo hoy en día parte constituyente (y para muchas indispensable) de la identidad femenina. Esto no les niega la posibilidad de participar en un trabajo remunerado, pero sí las enfrenta a dilemas que ajenos a la socialización masculina las sitúa constantemente en una posición desventajosa frente a sus parejas.

BIBLIOGRAFÍA:

Aguiar, S. (2007) *Evidencias sobre la Participación Laboral Femenina. Mercado de Trabajo Específico y Relaciones de Producción*. Cuadernos de Estudio del Trabajo. Santiago de Chile: Series Estudios EDT. .

Alvear, F. (2005) "Mujer y Trabajo: Compendio de Estadísticas según sexo". N°18. Departamentos de Estudios, Dirección del Trabajo. Santiago de Chile

Araujo, K. (2005). *Vida cotidiana y transformaciones de género: la esfera doméstica*. Revista de la Academia 10. (77-117)

Ariza, M. y De Oliveira, O. (2001) *Familias en Transición y Marcos Conceptuales en Redefinición* Papeles de Población 28. (9 -39).

Arriagada, I. (2007). *Abriendo la caja negra del sector de servicios en Chile y Uruguay*" en "Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Buenos Aires: CLACSO Libros.

Bianchi, M. (1994) Más allá del "doble trabajo". En Borderías, C.; Carrasco, C.; Alemany, C. (1994) *Las Mujeres y el Trabajo: rupturas conceptuales* (491 - 502). Madrid: Icaria

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, España: ANAGRAMA.

Bourdieu, P. (2002) *Estrategias de reproducción y modos de dominación*. Colección Pedagógica Universitaria 37,38. 1 -21.

Bravo, R. (2004) *Mujeres Chilenas, tendencias en la última década (censos 1992-2002): situación relativa de las mujeres*. Chile: Sernam/INE.

Carrasco, C. (2003) *La sostenibilidad dela vida humana: ¿un asunto de mujeres?* En León, M. (comp.), *Mujeres y trabajo: cambios impostergables* (pp. 11- 49) Porto Alegre: Veraz Comunicação.

Comunidad Mujer, Universidad Alberto Hurtado (2009) *Los discursos de la elite chilena en materia de género y sus cambios en el campo político y económico*. Santiago de Chile.

Crespo et. al. (2007) *Empoderamiento: conceptos y orientaciones*. Quito, Ecuador: ASOCAM-Intercooperation.

De Barbieri, T. (1992). *Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica* Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres.

De León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres* Bogotá: Tercer Mundo Editores.

De Oliveira, O. y Ariza (1999) *Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis*. En Papeles de Población 20. (89 – 127)

Díaz y Medel (2002). *Distribución del tiempo y relaciones de género* en Olavarría, J. y Céspedes, C. ed. (2002) *Trabajo y familia: ¿conciliación?* Santiago de Chile: SERNAM/FLACSO Chile.

INE (2009) *Encuesta exploratoria de uso del tiempo en el Gran Santiago: ¿Cómo distribuyen el tiempo hombres y mujeres?* Santiago de Chile

INE (2011) *Situación laboral de las mujeres ocupadas y las brechas salariales que inciden en la estructura ocupacional chilena*. Extraído el 30 Abril de 2012 desde:
http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/estudios_y_documentos/documentostrabajo/situacion_laboral_mujeres.pdf

Flores, V. (2008) *Informe Encuesta Barómetro Mujer y Trabajo*. Santiago de Chile: Comunidad Mujer- Datavoz- OIT.

Foucault, M. (2005) *La Historia de la Sexualidad I, la voluntad del saber*. Madrid: Siglo XXI

Gáinza, Á. (2006) *La entrevista individual en profundidad* en Canales, M. (2006) *Metodologías de Investigación Social: introducción a los oficios* Santiago de Chile: LOM Ediciones.

García, B. y de Oliveira, O. (2007) *Trabajo extradoméstico y relaciones de género, una nueva mirada* en Gutiérrez, M. comp. (2007) *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades*. Buenos Aires: CLACSO Libros.

Guzmán, V. y Mauro, A. (2004) *Las trayectorias laborales de mujeres de tres generaciones: coacción y autonomía* en Todaro, R. y Yáñez, S. comp. (2004) *El trabajo se transforma: Relaciones de producción y relaciones de género* (207 – 245). Santiago de Chile: Ediciones CEM.

Humphries, J. y Rubery, J. () *La autonomía relativa de la reproducción social: su relación con el sistema de producción*. En Borderías, C.; Carrasco, C.; Alemany, C. (1994) *Las Mujeres y el Trabajo: rupturas conceptuales* (393- 424). Madrid: Icaria

Lehmann, C. (2003) *Mujer, Trabajo y Familia: Realidad, Percepciones y Desafíos. Análisis sobre la Base de la Encuesta CEP de Diciembre 2002*. Puntos de Referencia 269. (1 – 11)

Adimark (s/f) *Mapa Socioeconómico de Chile: Nivel socioeconómico de los hogares del país basado en datos del censo*. Disponible en:

http://www.adimark.cl/medios/estudios/Mapa_Socioeconomico_de_Chile.pdf

OIT - PNUD (2009) *Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*". Santiago de Chile: OIT y PNUD.

Olavarría, J. (2002) *Hombres: identidades, relaciones de género y conflictos entre trabajo y familia* en Olavarría, J. y Céspedes, C. ed. (2002) *Trabajo y familia: ¿conciliación?* Santiago de Chile: SERNAM/FLACSO Chile

Picchio, A. (1994) *El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral*. En Borderías, C.; Carrasco, C.; Alemany, C. (1994) *Las Mujeres y el Trabajo: rupturas conceptuales* (451-490). Madrid: Icaria

PNUD (2010) *Desarrollo Humano en Chile 2010: Género, los desafíos de la igualdad*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Rubin, G. (1986) *El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política del sexo"* en Revista Nueva Antropología 30. (95 – 145)

Ruiz, J. y Ispizua, M. (1989) "La descodificación de la vida cotidiana: Métodos de investigación cualitativa. Sociología 7. (9 – 157)

Sandoval, C. (2002) *Investigación Cualitativa Colombia*: ARFO Editores e Impresores Ltda.

Scott, J. (1990) El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Amelang, S. y Nash, M. (1990) *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (23-58). Valencia: Universidad de Valencia.

Sepúlveda, D. (2009) *Configuraciones y reproducciones de las familias y parejas de las ciudades de Santiago y Temuco hoy: un estudio relacional entre la identidad de clase y las vinculaciones de género* Tesis para optar al grado de Magíster en estudios de género y cultura-mención ciencias sociales. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Silva, M. (2007) *Los roles en el trabajo doméstico en Chile: una aproximación desde el uso del tiempo* Memoria para optar al título de Socióloga. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

"Temas Públicos (2010) *El aporte económico de la Mujer en el Hogar*. N°957. Santiago de Chile: Instituto Libertad y Desarrollo.

Valdés, X. (2004) *Familias en Chile: rasgos históricos y significados actuales de los cambios en CEPAL (2004) Cambio en las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*. Santiago de Chile: CEPAL/UNFPA.

Valdés, T. Gysling y Benavente (1999) *El Poder en la Pareja, la Sexualidad y la Reproducción. Mujeres de Santiago*". Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

Yáñez, S. (2004) *La flexibilidad laboral como nuevo eje de la producción y la reproducción*". En Todaro, R. y Yáñez, S. ed. (2004) *El trabajo se transforma: Relaciones de producción y relaciones de género*. (35 – 73) Santiago de Chile: Ediciones CEM.

ANEXOS

I. Cuestionario inicial:

- a) ¿Cuál es el nivel de educación que usted alcanzó?

Alternativas de respuesta:

1. Educación básica incompleta o inferior.
2. Básica completa.
3. Media incompleta (incluyendo Media Técnica).
4. Media completa / Técnica incompleta.
5. Universitaria incompleta / Técnica completa.
6. Universitaria completa.
7. Post Grado (Máster, Doctor o equivalente)

- b) Describa cual es su profesión o trabajo remunerado al que se dedica:

Alternativas de respuesta:

1. No posee un trabajo extradoméstico remunerado
2. Trabajos menores ocasionales e informales (lavado, aseo, servicio doméstico ocasional, "pololos", cuidador de autos, limosna).
3. Oficio menor, obrero no calificado, jornalero, servicio doméstico con contrato.
4. Obrero calificado, capataz, junior, micro empresario (kiosco, taxi, comercio menor, ambulante).
5. Empleado administrativo medio y bajo, vendedor, secretaria, jefe de sección. Técnico especializado. Profesional independiente de carreras técnicas (contador, analista de sistemas, diseñador, músico). Profesor Primario o Secundario
6. Ejecutivo medio (gerente, sub-gerente), gerente general de empresa media o pequeña. Profesional independiente de carreras tradicionales (abogado, médico, arquitecto, ingeniero, agrónomo).

7. Alto ejecutivo (gerente general) de empresa grande. Directores de grandes empresas. Empresarios propietarios de empresas medianas y grandes. Profesionales independientes de gran prestigio.

II. Pauta de las entrevista a realizar:

Dimensiones	Entrevistad a /o	Preguntas
Familia de origen	Mujer y Hombre	<p>¿Según lo que recuerdas: cómo se podría decir que era la relación entre tu padre y tu madre?</p> <p>¿Tu madre trabajaba remuneradamente? Si no es así, ¿por qué razón no lo hizo?</p> <p>¿Cómo se dividían las tareas del hogar en tu familia de origen?</p>
Situación Laboral	Mujer y Hombre	<p>¿Qué razones te llevaron a buscar un trabajo remunerado?</p> <p>¿Por qué razón trabajas en este tipo de jornada?</p> <p>¿Te genera problemas con tu pareja trabajar esta cantidad de horas?</p> <p>¿Te gustaría trabajar en otro tipo de jornada laboral?</p> <p>¿Sientes que tu trabajo es importante para mantener tu bienestar y el de tu familia?</p> <p>¿Qué trabajo crees que es más relevante para la mantención del bienestar familiar: el tuyo o el de tu pareja?</p> <p>En términos monetarios ¿que aporte significa tu remuneración (sueldo) para el presupuesto familiar?</p> <p>¿Cómo compatibilizas con tu pareja el trabajo y la relación familiar?</p>

		<p>¿Cuáles son las proyecciones o metas que tienes respecto a tu carrera laboral?</p>
<p>Participación en las decisiones familiares principales</p>	<p>Mujer y Hombre</p>	<p>¿Cuáles son para ti las decisiones importantes que se deben tomar para la pareja y la familia?</p> <p>Respecto a estas decisiones importantes ¿las toman en conjunto o hay alguien que tiene la última palabra?</p> <p>¿Hay decisiones familiares que tomes tú únicamente? ¿Cuáles son éstas?</p> <p>¿Hay decisiones que tome tu pareja únicamente? ¿Cuáles son éstas?</p> <p>¿Si fuera necesario que alguno de los dos abandonara su trabajo remunerado, quien crees tú que probablemente optaría por dejarlo? ¿Por qué?</p> <p>Respecto a la pregunta anterior: ¿cómo tomarían esta decisión?</p>
<p>libertad de movimiento de la mujer</p>	<p>Mujer</p> <p>Hombre</p>	<p>¿Necesitaste la aprobación de tu pareja para entrar o mantenerte en tu trabajo remunerado?</p> <p>¿Es necesario que pidas a tu pareja permiso para realizar ciertas actividades? ¿Cuáles serían?</p> <p>¿Has tenido problemas con tu pareja relacionados a tus horarios de salida y llegada al hogar?</p> <p>¿Hay actividades que no puedas realizar porque tu pareja te lo prohíbe?</p> <p>¿Tu pareja necesitó de tu aprobación para mantenerse entrar o mantenerse en su trabajo remunerado?</p> <p>¿Es necesario que tu pareja te pida permiso para realizar ciertas actividades? ¿Cuáles serían?</p> <p>¿Has tenido problemas con tu pareja relacionados a sus</p>

		<p>horarios de salida y llegada al hogar?</p> <p>¿Le prohíbes a tu pareja realizar ciertas actividades? ¿Por qué?</p>
<p>Participación de la pareja masculina en las tareas domésticas</p>	<p>Mujer</p>	<p>¿Cómo se dividen con tu pareja las tareas del hogar? ¿Por qué?</p> <p>¿Crees que esta división es justa? Si esto no es así ¿porqué lo permites? Y ¿Existe la posibilidad de que discutas este tema con tu pareja para lograr una división de las tareas más equitativa?</p> <p>¿Cuántas horas diarias calculas tú que destinas a la realización de tareas del hogar?</p> <p>¿Tienes problemas para conciliar el trabajo remunerado con las tareas domésticas que realizas?</p> <p>¿Cuentan con ayuda externa para la realización de las tareas del hogar?</p>
	<p>Hombre</p>	<p>¿Cómo se dividen con tu pareja las tareas del hogar? ¿Por qué?</p> <p>¿Crees que esta división es justa? Si esto no es así ¿porqué lo permites? Y ¿Darías espacio a tu pareja para discutir una división de las tareas más equitativa?</p> <p>¿Cuántas horas diarias calculas tú que destinas a la realización de tareas del hogar, tales como cocinar, planchar, lavar, hacer el aseo, etc.?</p> <p>¿Tienes problemas para conciliar el trabajo remunerado con las tareas domésticas que realizas?</p> <p>¿Cuentan con ayuda externa para la realización de las tareas del hogar?</p>

<p>Grado de conflicto respecto a la dinámica de pareja</p>	<p>Mujer</p>	<p>¿Crees que tu relación es armónica?</p> <p>¿Has tenido conflictos con tu pareja relacionados a el hecho de que trabajes remuneradamente?</p> <p>¿Has tenido conflictos con tu pareja relacionados a la división de las tareas del hogar?</p> <p>¿Sientes que tu situación es injusta respecto a tu pareja? ¿Por qué?</p> <p>Si has tenido algún conflicto ¿Se ha tornado este violento?</p> <p>¿Tienes miedo de la reacción que pueda tener tu pareja frente a actividades u opiniones tuyas que no le agraden?</p>
	<p>Hombre</p>	<p>¿Crees que tu relación es armónica?</p> <p>¿Has tenido conflictos con tu pareja relacionados a el hecho de que trabaje remuneradamente?</p> <p>¿Has tenido conflictos con tu pareja relacionados a la división de las tareas del hogar?</p> <p>¿Sientes que tu situación es injusta respecto a tu pareja? ¿Por qué?</p> <p>Si has tenido algún conflicto ¿Se ha tornado este violento?</p> <p>¿Crees que puedas tener una mala reacción frente a actividades u opiniones de tu pareja que no te agraden?</p>
<p>Crianza y cuidado de los hijos</p>	<p>Mujer y hombre</p>	<p>¿Cuántos hijos tienen en común?</p> <p>¿Se produjo algún cambio en la relación de pareja con la llegada de los hijos?</p> <p>¿Cómo se dividen las tareas de crianza y cuidado de los hijos?</p>

III. Cuestionario para la medición del NSE (Adimark)

NIVEL EDUCACIONAL JEFE DE HOGAR:

- 1) Sin estudios.
- 2) Básica incompleta.
- 3) Básica completa
- 4) Media incompleta.
- 5) Media completa.
- 6) Técnico incompleto (1 a 3 años).
- 7) Universitaria incompleta o técnico completa.
- 8) Universitaria completa o más.

TENENCIA DE BIENES:

- | | |
|------------------|---|
| 1) Ducha. | 6) Microondas. |
| 2) TV color. | 7) TV cable o satelital |
| 3) Refrigerador. | 8) PC |
| 4) Lavadora. | 9) Internet |
| 5) Calefónt. | 10) Automóvil (auto, camioneta, jeep, van). |

Matriz de Clasificación por NSE

	CANTIDADES DE BIENES DEL HOGAR (Ducha + TV color + Refrigerador + Lavadora + Calefónt + Microondas + TV Cable o Satelital + PC + Internet + Vehículo)										% Hogares Por nivel de Estudio	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		10
NIVEL DE ESTUDIO Sin estudios	E	E		E	E	D		D	D	C3	C3	5,3
Básica incompleta	E	E		E	E	D		D	C3	C3	C3	25,5
Básica completa	E	E	D		D	D	D	C3	C3	C3	C3	8,5
Media incompleta	D	D	D	D	D	D	D	C3	C3	C3	C2	17,9
Media completa	D	D	D	D	C3	C3	C3	C3	C2	C2	C2	21,9
Técnica incompleta	C3	C3	C3	C3	C3	C2	C2	C2	C2	C2	ABC1	5,2
Técnica completa o universitaria incompleta (1-3 años)	C3	C3	C3	C3	C3	C2	C2	C2	C2	ABC1	ABC1	7,7
Universitaria (4 años o más)	C3	C3	C3	C3	C3	C2	C2	C2	ABC1	ABC1	ABC1	8,0
% Hogares por Cantidad de Bienes	3,8	5,7	5,8	9,1	15,2	18,9	15,0	10,3	7,2	5,1	4,2	100,0

Fuente: "Mapa Socioeconómico de Chile: Nivel socioeconómico de los hogares del país basado en datos del censo" Adimark.